LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3770—BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE JUNIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envío de números sueltos directamente

Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Los comunicados de interés público gratis

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Avisos de los pobres gratis

ALMANAQUE—HOY—Ss. Zenon y Apolinario y san ta Agripina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 23 DE JUNIO DE 1882

Bancos Nacionales garantidos

El tono general de la prensa y los giros diversos del debate, respecto del proyecto de bancos nacionales garantidos, hacen mas que presentir, anticipar el triunfo de la doctrina económica en que [illegible]

[illegible] verdadera satisfaccion vemos que la [illegible] mantiene serena y bien intencionada, en [illegible]

[illegible]

[illegible] entre nosotros exceso de gobierno [illegible] la beneficencia pública hasta la última pa[illegible] de tierra que se remueve para facilitar el tra[illegible] en las campañas, están á cargo del Gobierno [illegible] Estado debe llevar de la mano al labrador [illegible] al terreno, condimentar su alimentacion, [illegible] la semilla, atar el arado á los bueyes y [illegible] los frutos del sembrado, el Estado es [illegible] como cualquier hijo de vecino [illegible] política electoral, la mision del Gobierno es mas esclusiva y absorvente.

[illegible] cargo está confeccionar los registros, sacar [illegible] á los sufragantes de sus hogares, condu[illegible] al comicio, ponerles en la mano la lista de candidatos, para que la depositen en la urna [illegible] sucede cuando se elige un procedimiento [illegible], cosa que no siempre acontece [illegible] el Gobierno hace la eleccion el dia [illegible] la convocatoria, en la oficina del Juez de [illegible] domicilio de un amigo de confianza.

[illegible] se conforma con eso, pues se posesiona [illegible] papel de ejecutor único del sufragio [illegible] impide toda otra participacion en los [illegible] electorales, á cuyo fin tiene de antemano [illegible] sus agentes que cierran el paso á los [illegible] voluntarios.

[illegible] elecciones se efectúan por reclutamiento [illegible] y no por alistamiento espontáneo.

[illegible] partidos políticos, autores y responsables de [illegible] de cosas, lo consideran tan natural, que [illegible] no disponen del Poder oficial se recogen [illegible] mas completa abstencion son edecanes de [illegible], que cuando los exoneran del servi[illegible] retiran á la vida privada esperando que los [illegible] alta alguna vez.

[illegible] público es un cadaver, materia iner[illegible] los caprichos de la corriente en son [illegible].

[illegible] de ser, que toma posesion permanente [illegible] pueblo argentino, influye po[illegible] en la deliberacion del sistema banca[illegible] nos conviene.

[illegible] Gobiernos no son banqueros, se exclama, [illegible] caerá postrado con sus fuer[illegible] por la falta del alimento vital.

[illegible] tengamos mas fé en la potencia de la accion [illegible] argentino y en la fortuna que hemos [illegible] de las manos de la naturaleza.

[illegible] poco á poco de la tutela del [illegible] al amparo de las fuerzas sociales la [illegible] abrirá nuevos rumbos. El pueblo adqui[illegible] la conciencia de su valimiento y de [illegible].

[illegible] constitucion del Gobierno no es para reempla[illegible] labor á los pueblos, sino para apoyar los [illegible] múltiples é infinitos de su iniciativa.

[illegible] Estados no son comerciantes: vigilan, regla[illegible] y garantizan las operaciones comerciales [illegible] que ejercen el comercio, y cuando intervie[illegible] las operaciones bancarias, una de las mas [illegible] funciones de la vida mercantil de los [illegible], es para asegurar mejor el ejercicio de los [illegible] comunes.

[illegible] emisiones de los bancos revisten el carác[illegible] instrumentos de los cambios, el Estado, el [illegible] que puede dar moneda, les estampa su sello [illegible] de autorizacion.

[illegible] ahora á los hechos, tal cual existen entre [illegible].

[illegible] fundacion de un Banco de Estado de la Re[illegible] Argentina, tropieza desde los primeros [illegible] la idea, con dos grandes escollos.

¿Qué se hace con el Banco de la Provincia de Buenos Aires?

[illegible] propósito reconoce como punto de partida [illegible] nacionalizacion de ese Establecimiento, bajo las [illegible] dos fórmulas posibles, pero ninguna acep[illegible].

[illegible] compra del Banco, como lo propone el Minis[illegible] Hacienda nacional, es un imposible: ni á la Provincia le conviene enagenar el coloso, ni la Nacion tiene recursos para comprarlo por lo que real[illegible] vale.

La segunda fórmula es la refundicion del Banco Nacional en el de la Provincia, formando uno solo de la República, en el cual el Gobierno de Buenos Aires sea co-propietario con el de la Nacion.

Esta idea es aun mas imposible que la anterior. La constitucion no admite esas operaciones en que Gobiernos de la República y de una Provincia se entiendan de potencia á potencia.

El Banco de Estado, en caso de establecerse, [illegible] de la Nacion, solamente de la Nacion y de nada mas que de la Nacion.

El pensamiento propuesto daria lugar á una [illegible] única en el mundo, irregular en su origen, defectuosa en su desarrollo, híbrida por su naturaleza.

No concebimos otra fórmula de nacionalizacion del Banco de Buenos Aires, que su venta total á la Nacion, lo que es absolutamente inaceptable. La Provincia quedaria mutilada, enagenando la gran palanca de sus progresos y el mas sólido fundamento de su influencia dentro y fuera del país.

Buenos Aires debe conservar su Banco para sostener y engrandecer indefinidamente sus caudales. ¿Qué no podrá hacer esa Provincia con su Banco, operando sobre un territorio propio que mide 11,000 leguas cuadradas de superficie adaptable á todas las aplicaciones de la industria, con una poblacion que apenas alcanza á medio millon de almas? El último censo demostrará que la Provincia de Buenos Aires puede sustentar holgada y prósperamente 20.000,000 de almas.

Bajo el imperio de una ley bancaria comun, aquel Banco será el primero, no solamente de la República sinó de Sud-América, porque posee elementos en dinero y de crédito suficientes para llegar á esa altura.

Lo único que le falta es órden permanente en su funcionamiento y garantías perfectas en el giro y empleo de sus capitales, atributos que la ley común proyectada incorporará á su existencia.

El privilegio fiscal no le hace falta: lo perjudica al contrario, porque retarda el desarrollo de la riqueza pública, que es su sávia, y pone en peligro el empleo de sus recursos.

No es otro el orígen de los 10 millones de pesos fuertes que ha perdido en malos préstamos en el transcurso de un cuarto de siglo.

La ausencia de fiscalizacion en sus operaciones, la intervencion directa de la influencia gubernativa en sus marchas, facilitan, ó mejor dicho, engendran esas operaciones de favoritismo que tanto daño le han irrogado.

La ley comun será la providencia salvadora de los grandes intereses que la Provincia tiene en su Banco.

Comprendemos sin dificultad que á los Gobiernos les agrada el cercenamiento de las facultades casi ilimitadas que ejercen hoy dia sobre el giro del Banco, porque ese es uno de sus recursos mas eficaces para influir en la política del país; pero no comprenderíamos jamás, la oposicion á la ley comun, en nombre de los intereses permanentes de la Provincia.

Si á la sombra de esa ley se fundasen 50 Bancos particulares en la Campaña, tanto mejor para el de la Provincia; porque acumulándose mayor suma de riquezas en el medio en que actúa, sus operaciones y sus utilidades adquirirán mayor magnitud.

No hay mas argumento en contra del régimen de la libertad, que el interés particular de los Gobiernos y la tradicion del privilegio fiscal, que señala sus beneficios ostensibles, sin mencionar siquiera la cuenta enorme de los perjuicios que ha ocasionado con la limitacion al desenvolvimiento del crédito, al calor de la iniciativa y los capitales privados.

Toda la dificultad para colocar al Banco de la Provincia bajo la autoridad de la ley comun, consiste en concertar los medios de colocarlo en ese camino, sin que peligre en lo mas mínimo su estabilidad y sus marchas ulteriores seguras.

Para resolver este punto, reclamamos todo el patriotismo y la elevacion de miras bastantes del Congreso: la justicia, la equidad y las conveniencias públicas, no de localidades determinadas sinó de la Nacion entera, reclaman aunadas amparar al Banco de Buenos Aires, y no debe jamas dictarse una ley que dificulte sus marchas regulares.

Obedeciendo á esos propósitos levantados, indicamos ayer que si ese Establecimiento necesitase para entrar á la ley comun, girar sin cargo el resto que queda en circulacion de los 200.000,000 de papel moneda inconvertible, que viene acumulándose desde el año 26, no debe vacilarse en reconocerle ese derecho.

En conclusion, sostenemos que el régimen de la libertad bancaria limitada en la forma prescrita por el sistema propuesto, es el que conviene á la República Argentina, y que el Banco de la Provincia de Buenos Aires, será el primero que proclame sus grandes beneficios.

CRONICA UNIVERSAL

Viages á la America del Sud

Los salvages Butocudys habitan [illegible] como se propuse visitar.

[illegible]

Aprovechando la ausencia de los Butocudys para examinar atentamente las [illegible] que estaban á una [illegible] de una sociedad completa.

[illegible]

Sin embargo, yo no renuncié al proyecto de examinar aquella tumba en otra ocasion.

En consecuencia, volví con mis compañeros á aquel sitio, habiéndonos provisto [illegible] de cuanto hacha y de las correspondientes armas de caza.

Nuestro plan era acabar la investigacion con la mayor prontitud, pero vimos en los senderos estrechos que serpentean entre los árboles gigantescos de aquella selva, una multitud de curiosas aves cuya novedad retardó nuestra marcha matamos algunas, y me preparaba á recogerlas, cuando una voz ronca me llamó con un tono breve y duro. En tal instante y júzguese mi sorpresa cuando vi á muchos butocudys desnudos y negros como los animales feroces de los bosques, teniendo todos grandes placas de madera blancas en las orejas y en el labio inferior. Confieso que quedé estupefacto, no obstante si ellos hubiesen tenido intenciones hostiles, hubiera sido herido irremisiblemente por sus flechas antes de adivinar que estaban tan cerca de mí.

Entonces me adelanté con precaucion hácia ellos y les dije las pocas palabras de su lengua que sabia; ellos no apretaron contra su seno á la manera de los portugueses, me pusieron la mano en el hombro y me hablaron con un tono de voz alto y rudo. Viendo mi fusil de dos tiros, repitieron muchas veces con acento de admiracion ¡Punnemrà! [illegible] fusiles.

Bien pronto llegaron sucesivamente las mugeres cargadas de sacos pesados. Estas me miraron con cierta curiosidad y se comunicaron mútuamente sus observaciones.

Todos, hombres y mujeres, estaban completamente desnudos, los hombres eran de estatura mediana, fuertes, musculosos, bien formados, las placas de madera que tenian en las orejas y en el labio inferior, los desfiguraban singularmente. Llevaban bajo el brazo paquetes de arcos y flechas y algunos vasos de tacuarembó que tenian agua.

Sus cabellos estaban cortados, á escepcion de una corona redonda en lo alto de la cabeza. Luego, uno de los hombres de mi séquito que hablaba la lengua de aquellos salvages, les inspiró gran confianza.

Se informaron del paradero de algunos de sus compatriotas ausentes hacia ya mas de tres dias, y se pusieron muy contentos sabiendo que los encontrarian cerca de aquel sitio. Su impaciencia se acrecentó hasta el punto de marcharse á toda prisa en busca de los hombres ausentes de aquella tribu.

En aquel momento me felicitaba de la tardanza que me habia ocasionado la caza, trayéndome al lugar donde acababa de ocurrir nuestro encuentro con los butocudys, si los salvages, que habian tomado el camino que conducia directamente á la fosa, nos hubieran encontrado [illegible] mal fin [illegible] pudido hacernos correr grave peligro.

Dejé, pues, la ejecucion de mi proyecto para otro tiempo mas favorable.

Apenas habia andado algunos pasos, presentóseme el gefe de los bárbaros.

Era un hombre de bastante edad, de exterior feroz, pero de buen carácter [illegible] prisa hácia mí, saludándome á la manera de sus compatriotas.

El aspecto de aquel salvage era todavia mas estraordinario que el de los otros.

Las placas que llevaba en las orejas y en la boca, tenian cuatro pulgadas de diámetro.

Tenia un aspecto robusto y musculoso, pero la edad le habia impreso notables arrugas en el rostro. Habiendo dejado á su muger detras llevaba al hombro dos sacas llenas y bastante pesadas y un gran paquete compuesto de flechas y cañas. Tenia dificultad en respirar bajo la presion de ese peso, y por otra parte, corria con viveza inclinando el cuerpo hácia adelante.

Comenzó por preguntarme por sus compatriotas ausentes, y cuando hube satisfecho su demanda, la fisonomía de aquel hombre espresó un vivo contento.

Los butocudys que se presentan como enemigos implacables de los blancos en las orillas del rio Dulce, son tan poco temibles en las de Belmonte. Los portugueses se habian aventurado ya á ir de caza con ellos en las selvas, á muchas jornadas de camino y dormido en su compañía en sus cabañas. Sin embargo, estos ensayos no eran todavia muy frecuentes, porque la desconfianza que inspiraban no se perdia fácilmente.

Mas, no era solamente la desconfianza y el temor de caer en manos de los salvages lo que alejaba á los europeos de aquellas comarcas; era el vigor increible é indomable de los butocudys, que no se fatigaban con las persecuciones de los blancos. La fuerza muscular de esos indígenas los hace capaces de subir y bajar montañas con una prontitud y agilidad estremadas. Durante el calor penetran en las selvas mas espesas é impracticables; nada los detiene, y pasan á nado los rios caudalosos, por muy rápidos que sean. Enteramente desnudos, y, por consiguiente, exentos de los embarazos de los vestidos, no traspiran, no llevando mas que sus arcos y sus flechas en la mano, pueden ladearse con facilidad, su piel endurecida no teme ni las picaduras de los insectos ni las heridas que las agudísimas puntas de los espinos pueden inferirles, ni las privaciones y sufrimientos consiguientes á su vida errante.

En aquel país se halla ordinariamente la serpiente de cascabel, ó la *cobra cacabella* de los portugueses.

No se conocia anteriormente en la America Meridional mas que una sola especie de este género. El sábio Humboldt dió á conocer dos nuevas especies.

En casi toda la parte ecuatorial del Brasil, la serpiente de cascabel se hace muy comun; con frecuencia suele ser de un grueso extraordinario, y principalmente en los catingas ó bosques rebajados y en los matorrales pedregosos de las praderas. Este perezoso reptil no abandona su madriguera durante dias enteros. Se observa que los bueyes que han sido mordidos por la peligrosa serpiente, mueren á los pocos dias. Semejante circunstancia no ha podido ménos de llamar la atencion, y, examinando cuidadosamente el camino que el ganado haya recorrido, háll̈ase, casi siempre, y á poca distancia, la serpiente enroscada con la mayor tranquilidad, y entónces es fácil matarla impunemente.

Las mordeduras de la serpiente de cascabel y las del curucucu, son mortales.

Hállanse ambos reptiles en aquella comarca y tambien el iboya (boa constrictor), pero no se conoce al *sucuriuba*, que es bastante mas comun en Minas-Geraes, y de esto pude convencerme viendo las grandes pieles de aquellas serpientes que habian sido recogidas.

La siguiente leyenda retrata fielmente la entereza varonil de las mujeres de la tribu de los butocudys comparable con los ejemplos heróicos que nos legaron los pueblos mas grandes de la antigüedad.

En cierta época histórica del Brasil, muy anterior á la conquista de los portugueses, el rey Dolke residia en su córte, establecida á orillas del Rio Dulce, capital de la nacion de los butocudys, y hallándose ocupado en dar audiencia para administrar justicia, llegó un correo y puso en sus manos soberanas una tablilla llena de cordoncillos anudados que espresaban las ideas cual si fuesen escritas en el papel, que el gefe de Banca le remitia, noticiando que el príncipe Moulema, encerrado en un castillo llamado Toulé, se habia rebelado con auxilio de algunos ambiciosos y descontentos.

Dolke, encendido de cólera, dispuso que se reuniese inmediatamente mucha gente de guerra, y marchó en busca de los rebeldes, con la firme resolucion de hacer en ellos un terrible escarmiento.

Apenas Dolke hubo acampado al pié de los muros toscos de Toulé, comprendió que solo el hambre podia vencer á los amotinados, dueños de una posicion inexpugnable.

Despues de cuatro meses de sitio y de rudos combates, vióse Moulema reducido al último estremo, sin elementos de resistencia y próximo á perecer de necesidad, juntamente con los suyos.

Envió algunos mensages al irritado monarca, ofreciéndole someterse, pero con las condiciones que creia indispensables para asegurar su vida y la de todos los amotinados.

Dolke estaba muy distante de acordar las proposiciones del príncipe desleal, y ni las súplicas ni las lágrimas sirvieron para aplacarlo. Por fin Moulema, no pudiendo prolongar la resistencia por mas tiempo, se entregó á discrecion, obteniendo únicamente la gracia de que se perdonase á las mujeres, impidiendo que fuesen víctimas de la licencia de los soldados, y que además pudiesen salir fuera de la plaza sitiada con todo lo que pudiesen llevar consigo.

El rey Dolke quedaba contento, desahogar su ira contra los hombres culpables, y ningun interés tenia en ser cruel con las mujeres.

Los sitiados, al saber las condiciones de la capitulacion, resignáronse á sufrir la triste suerte que les aguardaba, quedando á merced del vencedor.

Mas no estaban conformes las mujeres, considerando que, si bien librában la vida, perdian en cambio para siempre á los séres que amaban apasionadamente, exponiéndolos á que fuesen bárbaramente degollados. De ahí vino una confusion que acabó con los mas espantosos alaridos, negándose á salir solas, y diciendo con grande entereza que no permitirian jamás ese espantoso sacrificio.

Entónces una jóven, que se llamaba Colila, esforzando la voz, dijo:

—Escuchad. En estos momentos de terrible prueba he recogido mi espíritu invocando al *Autor de la Naturaleza* para que ilumine nuestras frentes. Dios ha oido mis súplicas y todos podremos salvarnos. Seguidme y haced lo que yo hice.

Aquella afligida muchedumbre obedeció resignada el mandato de Colila, que cual inspirada Sibila, dispuso el órden en que todos, sin excepcion alguna, debian presentarse ante el airado monarca.

El poderoso Dolke al frente de sus tropas, aguardaba la salida de los vencidos, dispuesto á mantener su palabra empeñada para que las mujeres no sufriesen daño alguno.

Al sonido de salvages instrumentos abriéronse las puertas del castillo de Toulé, saliendo agrupados sus defensores en la forma y extraño modo que voy á referir.

Iba Colila á la cabeza, conduciendo en sus hombros al desgraciado Moulema; seguian á aquella las demás mujeres cargadas con el padre, el esposo ó el hijo, y cuando estuvieron cerca del monarca, la jóven Colila fué la primera que con tierna voz habló así:

—Rey y Señor amado: las mujeres, á quienes has concedido la vida y facultad de llevar consigo lo que fuere de su agrado, vienen aquí, persuadidas de que tu real palabra será mantenida. Míranos, pues, conduciendo sobre nuestros débiles hombros, los tesoros del cariño mas entrañable; apiádate del infortunio que nos abruma y de la pena que nos causa el haber incurrido en tu desagrado; duélete de nuestro llanto, y perdona á los que humildemente están arrepentidos, pues será mas grande tu triunfo si te dejas llevar de los impulsos de la clemencia.

Dolke oyó enternecido el discurso de aquella jóven singular, á quien contestó diciendo:

—Vasalla, he oido tu sensible demanda; comprendo de cuanto es capaz la mujer para salvar á los séres que afectan su alma. Admiro tanto amor, tanto heroismo, y no puedo negar lo que me pides. Estais todos perdonados.

Grandes aclamaciones de júbilo resonaron por aquel pintoresco valle.

Dolke volvió á su córte para ser recibido en triunfo y oir los cantos populares que ensalzaban sus virtudes.

Aún se conserva á orillas de Rio Dulce un grosero monumento, levantado en honor de ese episodio histórico, y en el que hay algunas figuras representando tan sublime rasgo de abnegacion, emanado de las mujeres del pueblo de los butocudys.

[illegible] algunos signos característicos de la mujer indígena del Brasil [illegible] relevantes cualidades [illegible] con vehemencia [illegible] brillante conjunto.

Conde F. Estrada.

SECCION LITERARIA

Las tribus del desierto

[illegible]

La suerte de los cautivos es verdaderamente lamentable pues los moros se los llevan al interior del desierto, haciéndoles andar cincuenta millas inglesas cada dia, sin darles otro alimento que [illegible] harina de cebada de veinticuatro á veinticuatro horas, desleida en agua, que es de ordinario el alimento de aquellos nómados. Las plantas de los pies se hinchan de una manera horrible por el calor de la ardiente arena que el árabe pisa sin dificultad y cuando el amo observa que su esclavo no tiene fuerza para resistir á las fatigas de semejante vida, procura venderlo, á cuyo objeto lo va llevando de mercado en mercado, hasta que encuentra algun judío que lo compra. El judío da por el rescate del cautivo un poco de tabaco y algunos vestidos, escribe en seguida al agente de la nacion europea á que pertenece el cautivo y lo revende en el mayor precio que puede.

Es cosa digna de leer la narracion del tratamiento que hemos aludido acerca de su estancia en el desierto. Monsieur Lampriere, que así se llamaba este desgraciado, cuenta que se dirigia al Cabo Blanco para explorar los bosques de gomeros que existen hácia aquella parte, y como quiera que el viento le fuera contrario, vió las señas de una tribu de *wadelmos* ó de *Ouladdelegs*, y se dirigió hácia la costa, esperando encontrar amparo y hospitalidad, hasta que su barco se halló encallado en los arrecifes, quedando prisionero de aquellos terribles hijos del desierto.

El gefe de la tribu era un árabe atezado de alta estatura, de formidable aspecto, y lo redujo á condicion de esclavo. Aquel hombre terrible se llamaba Achem, y siguiendo la tradicion constante de aquella gente, Mr. Lampriere fué internado con sus compañeros, sufriendo los mayores tormentos.

Al cabo de ocho dias de marchas, y no pudiendo casi mantenerse en pié cayó al declinar una tarde al pié de un grupo de palmeras donde el gefe pensaba pernoctar. Deseaba la muerte mas bien que aquella horrible série de tormentos. Cuando los [illegible] ministraban el asqueroso brevage de la harina de cebada, desleida en agua se fué arrastrando hasta el punto donde Achem se hallaba recostado y le dijo:

—No puedo mas; mátame.

—Matarte, contestó el gefe con desden; te venderé por un puñado de tabaco y luego que los judíos hagan de ti lo que quieran.

En aquel momento la luna salia del fondo del desierto con un disco inmenso y de color rojizo. Lampriere le dijo:

—¿Qué daño te he hecho para que me trates así? Yo [illegible] Cabo Blanco [illegible] con tus falsas señas me has hecho naufragar; me has reducido á la condicion de esclavo; me tienes moribundo, no puedo andar. Ya reclamaré de mi nacion, y ésta sabrá vengarme.

El gefe se encogió de hombros como si aquella amenaza le fuera de todo punto indiferente, y luego dijo:

—¿Me preguntas por el daño que me has hecho? Sí.

—Pues [illegible]

—Yo [illegible] el pobre Lampriere asombrado.

—Sí, tú, los tuyos al ménos. Escucha.

El árabe meditó algunos instantes.

—Yo soy Achem ben-Almanzor y mis padres eran soberanos de Suetrah en las Montañas Negras. Un dia, hace ya mucho tiempo, se presentaron de repente unos grandes barcos en las bahías de Bojador, y desembarcaron numerosos soldados. Estos se dirigieron á Suetrah, y sin que hubiese mediado provocacion ni declaracion de guerra, los tuyos entraron contra la descuidada plaza y penetraron en ella llevándolo todo á sangre y fuego. Iba á celebrarse aquella misma noche la boda de la hermosa Alec-llah, la estrella de la mañana, la perla del desierto. Alec-llah, era la hija de mis abuelos; ¿y sabes tú lo que pasó aquella noche?

—No, lo ignoro.

—Pues los tuyos mataron, robaron, asesinaron. Hubo europeo que llevaba ensartado en su lanza al mas bello de nuestros hermanos.

El gefe de aquellas gentes se apoderó de Alec-llah en medio del general desastre. ¿No sabes tú que todavía existen las ruinas de la ciudad de las Montañas Negras? ¿Ignoras que en el silencio de la noche se escuchan aun los lamentos de la infeliz *Estrella de la Mañana*, arrebatada de su palacio, arrancada de los brazos del que iba á ser su esposo y entregada á merced de un gefe para saciar su desenfrenado libertinage? ¡Ah, perro cristiano! Si supieras todo esto como yo te lo estoy refiriendo, no deberias extrañar que los *monselmanes* y los *mongearts*, los *wadelmos* y los *ladbsachos*, de cuya tribu desciendo, hayamos declarado una guerra implacable contra los europeos. La sombra de Alec-llah está viva entre nosotros, y siempre tenemos delante de nuestra vista la frase terrible del Profeta: "Ojo por ojo, diente por diente."

Desde entónces, desde que destruisteis nuestra ciudad, desde que degollasteis á nuestros hermanos, desde que violasteis á nuestras mujeres, la venganza ha sido nuestra guia, con que si sufres, ten paciencia. Tambien nosotros sufrimos en otro tiempo.

La terrible lógica del hijo del desierto, hizo enmudecer á Lampriere, quien comprendió que el ódio del africano contra el europeo, ó de otro modo, del moro contra el cristiano, reconocia ese ódio profundo de raza que ha venido trasmitiéndose de generacion en generacion hasta nuestros dias.

A medida que la civilizacion se va abriendo paso entre los hijos del Mohgreb, el referido ódio se vincula en las tribus semi-salvages, que lindan con el desierto, y esto se nota hoy con la misma persistencia que en los tiempos legendarios á que se habia referido el gefe de la tribu. El desdichado cautivo, á quien debemos las noticias que acabamos de relatar, siguió á través del desierto, hasta que fué rendido con sus compañeros á unos comerciantes judíos, los cuales encontraron el rescate que apetecian.

No fácilmente se tiene una idea perfecta de aquellos habitantes del otro lado del Atlas, que viven en completa independencia. Ya hemos dicho que viven de la rapiña, y que se valen de mil medios ingeniosos para atraer las embarcaciones á la costa.

La riqueza del país que atrae á los comerciantes de Europa son los bosques de gomeros que existen entre el Cabo Blanco y el Singa. Ademas de las tribus que hemos nombrado, existen allí otras denominadas *Trarzas* ó *terarzah*, *sebul*, *el agga braknas duitchas*, etc. Estas tribus son indudablemente de raza árabe pura ó de raza morisca.

Generalmente hablando, estos moros y árabes son cobardes y maliciosos, aunque no ha dejado de haber entre ellos algunos individuos que se han distinguido por su valor y sus virtudes. Cuando se sienten fuertes se portan con crueldad; son pérfidos y traidores: no conocen ningun sentimiento humano y generoso, de modo que la ferocidad de la fisonomía corresponde exactamente á la barbarie de sus maneras. En su color cobrizo, recargado de negro y rojo, se observa mucho de siniestro y horrible.

Las mujeres, segun los viageros que han penetrado hasta allí, están consideradas bajo un aspecto muy agradable. Cuando jóvenes, son muy bonitas: tienen unas facciones sumamente finas, suaves y regulares, y el color de su tez es el de un amarillo claro, que aumenta su belleza melancólica.

Estos pueblos viven en tiendas, que levantan allí donde el lugar les parece mas agradable. Hombres, mujeres, niños, caballos, camellos y otros animales, se encuentran amontonados en aquellos aduares que aparecen y desaparecen de la noche á la mañana. Se sustentan de mijo, de maíz, de dátiles y de queso: su sobriedad es difícil de concebir. La mayor parte de los frutos se sacan de los oásis, en donde crecen en abundancia las palmas datíleras.

No son estraños á aquellos pueblos bárbaros nuestros oficios y nuestras artes. No les faltan tejedores que con sus aparatos sencillos y manuales fabrican tejidos con el pelo de varios animales, especialmente de cabra y de camello. Saben emplear para diferentes usos muy útiles la piel de los leones, de los leopardos, de las panteras y de los hipopótamos; adelgazan la piel de los corderos hasta convertirla en hojas como el papel, dándoles en seguida diferentes colores y empleándolas en artículos de lujo y ornato. Forjan estribos y bridas de una sola pieza; sables y puñales cuya empuñadura saben incrustar y embutir y cuyas vainas adornan con planchas de oro y plata; y finalmente, tambien poseen plateros y joyeros ambulantes que fabrican brazaletes, cadenas, anillos, filigranas y arabescos, enriqueciéndolos con mucha destreza para el atavío de las mujeres y de los príncipes. Es cosa digna de ver esas tribus, que, despues de atravesar el desierto, despues de haber recorrido las ciudades meridionales del imperio, llegan á los oásis á la hora en que el sol se hunde en el fondo del horizonte, y la luna se levanta por el Oriente. Es, para los árabes del desierto, la hora de la oracion y del amor. Todos se quitan las babuchas, se postran mirando hácia el Oriente, y adoran á Dios por medio de diversos rezos y repetidas genuflexiones.

Que les brindan las espaciosas palmeras, y luego, sentados en torno de sus tiendas, se entregan á cantar sus recuerdos y á consagrarse al amor de sus mujeres.

Así es que en el silencio magestuoso del desierto se suele oir á lo léjos, en tanto que ruge el leon, una de esas cantinelas melancólicas y acompasadas que recuerdan los cantares de las playas andaluzas. Todo tiene allí una tristeza infinita, y es que la fé, la poesía y el amor, se mezclan para espresar sus sensaciones la calma suprema de aquella naturaleza misteriosa.

Allí hay entonces escenas ante las que son pálidos reflejos las pintadas por madame Cottin y el caballero Florian.

El amor es en las tribus del desierto una necesidad absoluta. ¡Cuantos sentimientos se exhalan allí donde brillan las estrellas con mas fuerza, y la luna parece mas grande y diáfana!

Los árabes aman como el leon. Esto ha dicho un poeta oriental.

Y en efecto, en todo aquello existe una especie de rugido.

SECCION DE EXTERIOR

Una sesion borrascosa

PARLAMENTO FRANCÉS

En la segunda semana del mes pasado tuvo lugar en la Cámara francesa, una vivísima discusion entre los partidarios de la intolerancia religiosa y los de la libertad de conciencia. Entróse en el exámen de una proposicion de ley estableciendo que se harian los mismos obsequios fúnebres á los difuntos, ya fuesen enterrados civilmente, ya religiosamente; y que en adelante la familia de un difunto no podria impedir que este fuese enterrado del modo que en vida y en la plenitud de sus facultades mentales hubiese dispuesto. La proposicion tenia por objeto poner coto á las intrigas de los clericales, cuando muere un librepensador. Vamos á estractar el debate, que es curioso. El obispo Freppel se levantó á impugnar el proyecto.

Mr. Freppel (obispo). Señores, los materialistas ó incrédulos no tienen derecho de honrar el cadáver de uno de los suyos, sin caer en contradiccion contra ellos mismos. Para estos señores todo acaba el dia de la muerte. El alma no sobrevive al cuerpo, dicen los restos mortales son una materia como cualquier otra. Lo consigno sin combatirlo porque no me parece oportuno. Solo diré que en tendiéndolo así, no pueden los obsequios fúnebres. El hombre debe ser enterrado como un perro.

Varios diputados. Respetad los adversos. (Son [illegible] grandes rumores.

El Presidente. Ruego al orador que use un lenguaje parlamentario.

Mr. Freppel. ¿Qué podeis buscar en la muerte de un materialista ó de un incrédulo? Las funciones de la vida [illegible] la muerte las termina [illegible] servicios que haya hecho al país. Los [illegible] Se obsequia á la persona que los haya hecho, pero muerto el hombre desaparece la persona. (Vivas protestas en la izquierda. Cómo dispensar obsequios fúnebres á los hombres que en vida se definen de este modo? El hombre es un [illegible] animo manifero [illegible] por una piel [illegible] Vivas protestas [illegible]

El Presidente. Silencio, señores.

Mr. Freppel. Para vosotros el hombre no es otra cosa [illegible] después de muerto no queda de él [illegible] una mezcla de elementos [illegible] (Nuevas interrupciones. Fuego granado de apostrofes contra el obispo.)

Un diputado. Afortunadamente para V. S. [illegible]

Mr. Fouquet. Señor obispo, muerto un ma [illegible] quedará siempre la memoria del bien que ha [illegible] hecho, si ha sido honrado.

Mr. Freppel. Sea. Pero nadie tributa obsequios fúnebres á una memoria.

Varios diputados. ¿Cómo no? ¿Qué estais ahí diciendo?

Mr. Freppel. Sostengo que los obsequios fúnebres suponen que tanto el que los tributa, como el que los recibe creen en la inmortalidad del alma y, por consiguiente es una mentira, es un absurdo, es una contradiccion honrar el cadaver de un ateo. (Vivas protestas. Grandes rumores en la izquierda.)

Un diputado. Lo absurdo es lo que vos sosteneis. Para honrar un cadaver, no necesita saber qué creencias tenia el vivo.

Mr. Freppel. Pido, pues, á la Cámara que rechace semejante proposicion. Ese proyecto con acha que de libertad, es antiliberal es antilógico, no respeta los derechos del moribundo, ni los de la familia, y pone al moribundo en manos de las sociedades secretas, tenebrosas y sin responsabilidad. Atenta por fin á la libertad justa, legítima, de los ministros de la religion.

Mr. Chevandier, ponente de la comision. Señores: para justificar la necesidad de adoptar la proposicion, me bastaria recordar los incidentes producidos desde 1873 hasta 1875 en Lyon, bajo el gobierno civil del famoso Ducros. Pero alegaré otros hechos. En 1875 agonizando un enfermo en el hospital de Nantes, declaró que queria ser enterrado civilmente. Ya difunto su hijo reclamó el cadaver para cumplir aquella última voluntad. Pero el gobernador civil le hizo decir que habiendo muerto aquel en un establecimiento de su administracion, el cadaver le pertenecia, y el hijo fué echado del hospital sin poder cumplir las disposiciones de su padre. He aquí como estos señores respetan la libertad de un padre de familia. La proposicion es restrictiva para el clero, porque todos sabemos que frecuentemente los sacerdotes solicitan y hasta llegan á los moribundos para confesarlos á pesar suyo.

Mr. Freppel. ¿Quién os lo ha dicho?

Mr. Chevandier. Sr. Freppel, cuando yo afirmo una cosa, lo afirmo porque me consta, y ademas ahora añado que mi profesion de médico me ha obligado á acercarme á los moribundos tantas como á vos mismo. (Muy bien, muy bien.) Un dia, se [illegible] uno de mis enfermos agonizaba. Llega un sacerdote y yo me retiro un poco. Un rato despues sale el cura, y yo le pregunto: ¿le ha hecho V. confesado, me contesta. ¿Vos? imposible. Si esta fuera de sí. Le he confesado, me replica. ¿Le habeis confesado, ó él se ha confesado? exclamo. Es lo mismo, dice él. ¿Cómo lo mismo? Decid terminantemente si se ha confesado. Le he confesado, me repuso, y voy á pregonarlo porque era un [illegible] creído.

Mr. Freppel. Estabais [illegible] al papel de [illegible].

Mr. Chevandier. En cosas de [illegible] aquellos á cuyo partido perteneceis son mas fuertes que yo. (Grandes aplausos.) La inquisicion. Por ventura no quisierais vosotros volver á aquella época en que confiscabais los bienes de los que no querian confesarse, á aquella época en que exterminabais á los albigenses, á los protestantes y á los hugonotes? (Grandes aplausos. Señores para evitar nuevos escándalos, os conjuro que voteis ese proyecto.

Mr. Clovis Hugues. Señores, para los católicos la carne nada significa.

Mr. Freppel. Los muertos resucitarán un dia.

Mr. Clovis Hugues. Señores, que me enseñe vuestra teología. Ya he tenido el disgusto de aprenderla en vuestros seminarios. Si ahora he subido á la tribuna ha sido para defender á los ateos de los ataques que les ha dirigido un obispo de su comunion. El catolicismo enseña que el alma lo es todo y que la carne es una escoria. ¿Es esto cierto, señor obispo, sí ó no?

Varias voces.—Aquí no hay obispos sino diputados.

Mr. Hugues. Teneis razon. Pues bien. Sr. Mr. Freppel negase mi acierto, que no puede, le confundiria citándole los textos de los primeros teólogos católicos. Repito, pues, que para estos, el cuerpo es una escoria. Pues para nosotros, el cuerpo es una cosa respetable, y creemos que tan respetable es el cuerpo de un católico como el de un ateo. Sin embargo, por la misma razon que todo lo cifra en la carne, nos creemos sobre todo obligados á tributar obsequios fúnebres á los cadaveres. El señor Freppel ha leido en un diccionario de medicina.

Un diputado de la derecha. De ciencia.

Mr. Hugues. Lo mismo da. Porque para demostrar ciertas cosas del partido de Mr. Freppel la ciencia basta.

Mr. Freppel. Sois muy pequeño para tanto.

Mr. Hugues. Siempre que gusteis lo debatiremos, pero no aquí sino en una conferencia pública. Decia que el señor Freppel ha leido en un diccionario cierta definicion del hombre, de la cual ha querido sacar gran partido, sin ver que el hombre es aquello mismo, tanto si cree en la inmortalidad del alma, como en lo contrario. Nuestro proyecto de ley es una afirmacion de la libertad de conciencia. Nosotros no queremos privar á nadie del derecho de hacerse enterrar religiosamente, lo que queremos es evitar que se reproduzcan escándalos como los del entierro de Claudio Bernard y Littré. ¿Por ventura no hemos dado mil ejemplos de ellos? Recordad á Mr. [illegible] Cavaignac haciendo llamar junto al lecho de su madre moribunda el cura que esta habia pedido, recordad á Deslecluze acompañando á la iglesia á su madre, que habia querido recibir los sacramentos religiosos. Creedlo, señores, si nuestras madres en una enfermedad nos pedirán á un sacerdote, no habria ninguno entre nosotros que dejase de cumplir su voluntad. (Grandes aplausos en todos los bancos.) Sí, iríamos á buscar al sacerdote aunque nuestras creencias fuesen otras con el corazon consolado, con el corazon engrandecido, por que llevaríamos á nuestra madre en aquellos instantes dolorosos, los consuelos de una religion en la cual ella creia.

Nuevos y calurosos aplausos en toda la cámara. El orador baja de la tribuna y es felicitado por gran número de diputados. La votacion se suspende.

BRASIL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 14 de Junio

El presupuesto de Marina ha sido elegido al discutirlo para librar batalla las oposiciones, aprovechando los puntos débiles que ofrece la gestion del Ministro del ramo.

El Sr. Ferreira Vianna hizo uso de la palabra y manifestó sorprendido al oir al Ministro que era necesario remontar los arsenales que estaban en decadencia, cuando él creia que el Brasil tenia la primera flota de la América del Sud y que los arsenales podian construir todas las máquinas de guerra. Esa creencia la tenia en vista de la enormidad de sumas absorvidas por el Ministerio de Marina.

Sobre este tema se estendió ampliamente demostrando que habia derroche en los gastos y que si las plesas mas importantes habia que encargarlas á Europa, no veia la conveniencia de sostener los arsenales, pudiendo decirse que uno de los dos gastos era superfluo. El orador se inclinaba á que debian hacerse todos los gastos necesarios para que los arsenales trabajaran cumplidamente, y cesara el proceder de contratar todo en el otro continente.

Continúa haciendo cargos por mala administracion y reconoce que la situacion del tesoro no es nada halagüeña para realizar ciertas aspiraciones sobre el engrandecimiento de la marina; pero cree que ante todo debe hacerse que la armada satisfaga las exigencias del país.

Cree el orador que el Brasil tiene superioridad en la fuerza naval con relacion á sus vecinos.

Sin embargo, es preciso que disponga de elementos de guerra que mantengan el respeto de todos aquellos que con él tratasen.

En cuanto á la cuestion Misiones, espera verla terminada amigablemente por medio de la diplomacia. Pero no por eso el Estado debe quedar en condiciones de no poder acudir á cualquier eventualidad.

No siendo perito en la materia no emite su opinion respecto de la preferencia que debe dar el gobierno en la compra de armas ó instrumentos bélicos á esto ó el otro sistema, que deberá ser discutido por personas prácticas.

Insiste en que deben organizarse las fuerzas navales como las de tierra: debe reformarse la legislacion penal militar, que tiene al presente muchos defectos.

Para concluir dá una esplicacion al Sr. Alfonso Celso Junior, que tratando en una de las últimas sesiones del desenvolvimiento y progreso de la República Argentina, declaró que el orador dudaba del progreso, de la libertad y la confraternidad con los pueblos de aquel Estado.

El orador, dice Ferreira, no dudó de la fuerza de la autoridad moral de la República Argentina: fundó solamente sus razones para que pudiese quedar establecida la paz sobre firmes bases entre ella y el Brasil.

Dos ratones que blasonaban de vivir bajo un régimen de igualdad, libertad y fraternidad hurtaron un pedazo de queso y trataron de dividirlo en dos porciones iguales.

Uno de los pedazos resultó mayor que el otro y con tal motivo se suscitó un altercado entre ambos ratones.

No pudiendo llegar á un acuerdo llamaron como árbitro á un mono.

El árbitro pesó en una balanza las dos porciones de queso y viendo que una era mayor que la otra se comió él la parte que le pareció que sobraria de peso.

Volvió á pesar las porciones que restaban y como tampoco el peso de ellas fuera igual volvió á comerse un pedazo de la fraccion que resultaba con esceso sobre la otra. Iba á seguir comiendo de uno y otro lado probablemente sin llegar nunca á coincidir en el peso, cuando los ratones se levantaron gritando que no querian mas igualdad.

Ese fué el final que tuvo la igualdad, la libertad y la fraternidad.

La discusion quedó cortada en ese incidente, procediéndose á la votacion de las partidas del presupuesto en discusion.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 1/4 p. m. se reunió el Senado.

Se hallaban presentes 23 señores senadores presididos por el Sr. Madero.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El P. E. remite un proyecto acordando 142,000 $ al Departamento de Guerra, para sufragar los gastos de traslacion de fronteras y otros. A la Comision de Hacienda.

Doña Fortunata R. de Escoy solicita pension graciable. A la Comision de Peticiones.

Los vecinos del Carcarañá piden se dicte una ley mandando construir un puente sobre el rio de este nombre. A la Comision de Obras Públicas.

La Comision de Hacienda se ha expedido en el proyecto del Senador Pellegrini, reglamentando la introduccion del ganado vacuno, caballar, ovino y porcino.

Aconseja algunas modificaciones.

Se pasa á la órden del dia.

Se trató un despacho de la Comision de Guerra que aconsejaba acordar una pension graciable de 75 $ á los hijos del Teniente Coronel de la Armada D. [illegible] Brown y biznietos del Almirante del mismo nombre.

Fué fundado por el senador Cambaceres.

Despues de un breve cambio de palabras entre los senadores Gómez, Alvear y Ortiz fué aprobado.

Se leyó en seguida el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales que aconseja el rechazo de los tres proyectos presentados por el Senador Gelabert, sobre la situacion política de Corrientes.

Informó un miembro de la Comision el Senador Igarzábal.

[illegible]

El primero [illegible] pedir una verdadera intervencion nacional que no podia ser llevada á cabo por el Congreso, pues la Constitucion ordena que solo se hará á requisicion de las autoridades legalmente constituidas.

Esta requisicion no existe y el Gobernador tal vez no puede ser repuesto por las autoridades nacionales.

El segundo establece que todo gefe de línea que se encuentre en una provincia estará bajo las órdenes del Gobernador de ella, debiendo el P. E. N. dar cuenta de todo para que ha sido enviado.

Este proyecto dijo que era contrario al artículo 86 de la Constitucion, que establece que el Presidente de la República es el gefe de las fuerzas de mar y tierra.

No es posible en muchos casos dar cuenta de la mision de estos gefes, porque esto importaria violar el secreto que muchas veces conviene guardar.

El segundo proyecto que dispone la libertad de los ciudadanos indebidamente condenados al servicio de las armas por el gefe del 3° de línea, otorgando una indemnizacion y ordenando la publicacion de sus nombres en los diarios oficiales de la Capital y de las provincias, es tambien inconstitucional.

En primer lugar porque el artículo 100 de la Constitucion Nacional establece que en estos casos se debe recurrir al Juez Federal residente en la Provincia donde se cometan estos abusos.

El Congreso no podia tampoco fijar indemnizaciones, haciendo el papel de tasador, que no le corresponde.

La última disposicion del proyecto no seria posible cumplirla, por la sencilla razon que no existen diarios oficiales en la Capital ni en las provincias.

Entró despues en consideraciones generales sobre este punto.

Historió á grandes rasgos los sucesos de Corrientes lamentando las desgracias acaecidas y sin remedio, pues los hechos se habian desarrollado de una manera tal que habian atado las manos del Congreso, impidiendo el que hiciera sentir su justa influencia.

Dijo que las revoluciones eran censurables, pero que tambien lo era la conducta pusilánime de algunos gobernadores que no tenian la suficiente entereza para resistir á las intimidaciones.

Argento.—Nadie es dueño de su miedo.

Igarzábal.—Todo el mundo debe ser dueño de su miedo cuando tiene obligaciones que cumplir y obligaciones que llenar.

La Legislatura de Corrientes es el Juez que debe juzgar sobre la conducta de la renuncia de Cabral [illegible] la acepto.

Gelabert. Eso no era Legislatura, porque estaba compuesta de asesinos y traidores.

Igarzábal. La Comision no conoce ni tiene que conocer las personas que han intervenido.

Por estas razones [illegible] cuestion no ha podido ménos de aconsejar el rechazo de los proyectos en cuestion.

El Senador Gelabert hizo uso de la palabra contestando al miembro informante.

Leyó un documento escrito y firmado por el Presidente, vice y varios diputados de la Legislatura en que hacen constar [illegible] por los vejámenes sufridos.

Dijo que dias despues del motin habia presentado al Ministro del Interior la carta original en que [illegible] autorizaba á pedir intervencion.

Los pacíficos ciudadanos arrancados arbitrariamente de sus hogares para ser metidos en un cuerpo de línea, reclaman justicia.

[illegible]

El Senado [illegible] ordena la subordinacion de los gefes de línea al Gobernador de la Provincia.

Dijo que entendia que el Gobernador era gefe y soberano en su territorio federal.

No tenia nada de estraño que se pusieran bajo sus órdenes un simple subalterno que debe respetar las autoridades locales.

El secreto de tales comisiones se comprende en un territorio enemigo, pero no en una provincia que forma parte de la Nacion.

Esta medida recortaria innumerables abusos de gefes encargados, porque tienen á sus órdenes 200 bayonetas.

Se debe entender que la fuerza de línea nacional es la salvaguardia de los derechos y garantías de los ciudadanos.

En las provincias pasa todo lo contrario.

Desde el momento que llega una fuerza de línea se entrometen en la política, imponiendo ministros, haciendo y deshaciendo á su antojo.

Creen que los Gobernadores son peñas que parar nada creen.

Dijo que es sabida la suerte que iban á correr estos proyectos, pero deseaba que el país conociera los abusos y tropelías que se cometian en las provincias por quienes estaban encargados de guardar el órden.

Votado este proyecto fué tambien rechazado.

Puesto á votacion el tercero, tomó la palabra el Dr. Del Valle.

Expuso que aunque defectuosos en la forma, los proyectos presentados tienen un fondo de verdad.

Estos defectos apreciados por la Comision no son aparente su inconveniencia.

Pero los hechos que denuncian son escandalosos y nos deben alarmar.

Es necesario tomar medidas para que estas se presten no se repitan, pues ellas ponen en grave peligro las instituciones siempre que se hacen de modo que el Gobierno Nacional no pueda proceder á su castigo.

Es cierto que no hay un pedido de intervencion.

Gelabert. Sí hay.

Del Valle. (Con agitacion) Esto es muy grave señor Presidente, hay un pedido de intervencion presentado al P. E. durante el receso y este no ha tomado medidas ni dado cuenta al Congreso.

Mas tarde pedirá la reconsideracion de la votacion de estos proyectos, que se han discutido en ausencia de miembros importantes.

Hizo mocion para que se pasara una minuta de comunicacion al Ministro de Guerra, para que mandara datos ó se presentara á dar esplicaciones sobre las denuncias hechas por el Senador Gelabert, de ciudadanos condenados injustamente al servicio de las armas.

Se pasó á un cuarto intermedio, mientras se redactaba esta minuta.

Vueltos al recinto se leyó la mocion.

Fué apoyada por el Senador Gomez, que dijo que ya se habian hecho denuncias análogas el año pasado y que era necesario tomar medidas para cortar estos abusos.

El Senador Igarzábal apoyó tambien la mocion á nombre de la Comision.

Votada fué aceptada, resolviéndose llamar al Ministro para la sesion del Martes á segunda hora, pues en la primera se debe tratar el despacho de la Comision de Legislacion sobre reformas al Código Civil.

A las 4 y 1/4 se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Una vez leida el acta de la anterior y dada cuenta de diversos asuntos entrados de poco interés, se comenzó á tratar la órden del dia.

Aprobóse el siguiente despacho de la Comision de Hacienda, mandando establecer aguas corrientes en la villa de Moron.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° El P. E. mandará construir las obras necesarias para establecer aguas corrientes en la villa de Moron, pudiendo invertir en ellas hasta la suma de quinientos mil pesos m/c.

Art. 2° La Municipalidad de Moron queda obligada á la devolucion de la mitad de dicha suma, en la forma y condiciones que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 3° Mientras la Municipalidad de Moron no reembolse al P. E. la parte que le corresponde abonar, la administracion y direccion de dichas obras estarán á cargo de una Comision de vecinos nombrados por el P. E., debiendo ser entregados á éste, cumplido que sea lo dispuesto en el art. 2°.

Art. 4° El P. E. propondrá á la Legislatura el impuesto con que debe ser retribuido el servicio de aguas corrientes, en los pueblos donde se halle establecido.

Art. 5° Comuníquese etc. — *Huergo, Martinez, Uribelarrea.*

Sancionóse ademas otros dos despachos autorizando al P. E. á invertir hasta la suma de *cuatrocientos treinta mil pesos* m/c. en las obras y refacciones proyectadas por el Departamento de Ingenieros para la Casa de Justicia y Cárcel del Departamento Judicial del Sud, y autorizando al P. E. para entregar á la Municipalidad de Chascomús, hasta la suma de un millon de pesos m/c, con destino á la construccion de empedrados en las calles de esa ciudad.

Fué rechazado en seguida un despacho de la Comision de Presupuesto facultando al P. E. para invertir 260,000 $ m/c., en la formacion del libro de detenidos, ademas de dos empleos que se creaban.

Por último, trabóse una acalorada discusion, en la cual tomó parte el Ministro de Gobierno á propósito de otro despacho concediendo autorizacion al P. E. para gastar 244,000 ps m/c en los gastos que demande la Comision á Australia y Estados Unidos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

EL CAIRO, Junio 21 de 1882—El Ministerio presidido por Mahmoud-Baroudi ha dado su dimision colectiva, que el Khedive ha aceptado encargando á Ragheb-Pachá de organizar un nuevo Gabinete. Este ha aceptado el encargo y ha llenado su cometido, conservando para sí la cartera de Relaciones Exteriores.

Los nuevos Ministros tienen simpatías en las colonias extrangeras y su nombramiento ha sido, en general, bien recibido.

CONSTANTINOPLA, Junio 22 de 1882—Ha quedado definitivamente resuelto que la primera reunion de la Conferencia Europea, tenga lugar mañana en esta.

El Gobierno Otomano ha significado ya á los respectivos delegados, que la Turquía se abstendrá de tomar parte alguna en la Conferencia, protestando contra la inoportunidad de su reunion.

MONTEVIDEO, Junio 22 de 1882—Los diarios de la tarde y los boletines publicados dan noticias de la invasion, basándose únicamente en rumores.

Dicen que Máximo Perez intentó pasar al Rio Negro por el Paso Correntino y le rechazaron las fuerzas á las órdenes del comandante Aníbal y las del comandante Galarza que se encontraba á poca distancia de los invasores.

El pasage de los insurrectos se efectuó por frente á Agraciada, en varias lanchas y dos chatas.

Llevan los insurrectos divisas verdes y amarillas.

Perez lleva impresos los decretos desconociendo los actos que emanen de las autoridades.

Los diarios del litoral refiriéndose á la cruzada dicen que, segun propia declaracion dicen que pasaron de acuerdo con Laterrez y otros protegidos del Brasil.

Confirmo lo ya dicho respecto de que el comercio se manifiesta tranquilo calificando el motin de arriesgado de Perez.

El Gobierno encuéntrase activo y mantiene una [illegible] la costa.

MONTEVIDEO, Junio 22 de 1882—[illegible] pasado.

[illegible]

En Bélgica ganaron las elecciones provinciales [illegible] conquistando una ventaja de treinta sentantes.

En Alemania [illegible] Metz [illegible] París.

[illegible]

Escrecencia general en Londres que en caso de ser ineficaz la demostracion naval efectuada los gabinetes francés é inglés admitirian con preferencia la intervencion militar otomana y someterian la cuestion á las potencias para tomar bajo su responsabilidad las medidas de rigor necesarias para salvaguardar los intereses de Europa con el restablecimiento del órden y la seguridad en Egipto.

La [illegible] del Czar de Rusia queda definitivamente aplazada hasta Mayo del año proximo.

INTERIOR

Patagones, Junio 22 de 1882.—Recibí el telegrama de V. E. He mandado á Ruedon á averiguar lo que hubiera de verdad y resulta que todo es alarma sin motivo, pues ninguna [illegible] ha perdido un animal es el mas envidiado en molestar la atencion del Gobierno sin razon para ello. Hacen unos ocho dias se han perdido de una estancia, denominada la Esperanza, las tropillas y ya ese señor ha gritado indios. Estos ya los tengo por persona respetable del Sud.

Saluda á V. E.—*General Villegas.*

Choele-Choel, Junio 22 de 1882.—Al Presidente de la República.—Una terrible enfermedad que la ciencia no pudo [illegible] encontrar los medios de combatir eficazmente, acabó [illegible] dados el 19 á la tarde al Sr. Ingeniero D. Carlos Encina. Antes de morir se me interesó [illegible] las atenciones que la República Argentina, en su persona de V. E. le habia tratado, en sus últimos momentos nos encargó de mandar á V. E. su agradecimiento.

Yo y todos los que le hemos acompañado hasta el último momento, cumplimos con este triste encargo y agradecemos altamente á V. E. todas estas atenciones, que han sido un bálsamo que le hubiera prolongado la vida si la Providencia no hubiese fijado de antemano su termino.

Saluda á V. E.—*Conrado Serco.*—Practicante Mayor de la 2ª Brigada.

Monumento á Garibaldi

Lista anterior publicada ayer $ 1,020. Un trabajador 20. Total $ 1,040.

BOLETIN DEL DIA

Los preparativos para las honras á Garibaldi.—Ha celebrado anoche una nueva sesion el Comité Ejecutivo de las honras fúnebres á Garibaldi.

Una vez leida el acta y varias comunicaciones de diferentes sociedades, fué presentado á la asamblea el Dr. Deroseaux que ha acompañado al General Garibaldi como médico en todas sus campañas del Plata.

[illegible] la Sociedad Italiana [illegible] Garibaldinos.

[illegible] Paraguay, con [illegible]

En su pecho ostentaba una gran cantidad de medallas entre ellas las órdenes de la Rosa y de Cristo del Brasil, [illegible] tiene como y tres de esas reliquias.

En seguida se leyó el siguiente documento que el [illegible] Dr. Deroseaux habia entregado en Secretaria.

[illegible] de San Antonio [illegible] Montevideo, Agosto 27 de 1847.

[illegible]

Se leyó la segunda [illegible]

El [illegible] de la organizacion del cortejo.

Leopoldo Briscoe, Martignano, Antonio Cerri, Garbarino, Alfredo Catanea, Domingo Cangiosa, José Ottonelli, David Perazzo, Juan Grotto, Emilio Gallo, [illegible] Podestá, Benito [illegible], Casaina, José Cassarini, Pedro Caracci, Carlos Francisco Scotto, [illegible] Andreoni, J. B. Straza, Florentino Pagliano, Clemente Casazza, [illegible] Broggini, Elias Lavarello, Stevan Casimanto, Falola Rocca, Alejandro Cassina.

Pasa ya de 400 el número de voluntarios garibaldinos inscriptos en la Comision Revisadora.

Los garibaldinos [illegible] Uruguay enviarán una corona para ser depositada en el sarcófago, [illegible] habiendo sido encargado de la presentacion el Sr. Lucchesi Castruccio.

Una vez llegada [illegible] garibaldinos al [illegible] el [illegible] en piquete armado, que hará la guardia.

He aquí la copia de una carta remitida al General don Nicolas Levalle:

[illegible]

Se han [illegible] de la organizacion [illegible] par armar los Voluntarios Garibaldinos y para [illegible] el órden de la marcha, que llevará la columna de los mismos el dia 25 del corriente.

Dichas órdenes es el siguiente:

La columna hará cabeza al cortejo fúnebre y se formará en el 11 de Setiembre.

1° Una banda.

2° Trompetas llevando luto.

3° Escuadra armada de Garibaldinos con [illegible].

4° Primer grupo de Garibaldinos [illegible].

5° Escuadra de Garibaldinos [illegible] de San Antonio.

6° Banderas, Coronas, Comision Directiva y miembros Revisadores de los documentos de los [illegible] del General Garibaldi en el Plata.

7° Escuadra de Garibaldinos armados.

8° Segundo grupo de Garibaldinos llevando distintivo.

9° Escuadra de Garibaldinos armados.

Una vez llegada la cabeza de la columna delante del sarcófago, los Garibaldinos se desprenderán en órden de batalla, formando dos alas destacadas del centro y dando frente al mismo sarcófago. En el espacio del centro quedará el grupo núm. 6. Concluida la marcha del cortejo, los Garibaldinos armados quedarán todos de guardia de honor al sarcófago, poniéndose á disposicion del Comité Ejecutivo. Los demas que lleven el distintivo de Garibaldinos seguirán el cortejo acompañando la *Estrella de Roma* hasta el de dicha Sociedad.

Dejando de tal manera cumplido mi mandato, saludo á V. en nombre del Comité Garibaldino, asegurándole sus mas profundos sentimientos de estima y consideracion. Por mandato. El Secretario, *Lucchesi Castruccio.*

Los Voluntarios Garibaldinos nos remiten lo siguiente para publicar:

Aviso.—Quedan citados todos los voluntarios garibaldinos que deben llevar la divisa, á reunirse el Sábado 24 á las 12 del dia, en la casa del señor Zamboni, sita en la calle Charcas entre Uruguay y Talcahuano.

Tambien quedan avisados que en dicho dia á la 1 p. m. serán todavía distribuidos los distintivos y documentos á los interesados en el local de la sociedad italiana "Stella di Roma."—*Lucchesi Castruccio*, Secretario.

Peligros en los teatros—No obstante los tristes ejemplos que nos han dado los siniestros ocurridos en teatros europeos, poco ha hecho la Municipalidad tendente á mejorar las malas condiciones de los nuestros.

Una cantidad de proyectos se presentaron á aquella corporacion en los primeros dias que recibimos los horribles detalles del incendio del teatro de Viena, pero nada se hizo.

El comisario de la 1ª Seccion señor Suffern, que palpa noche á noche los peligros que ofrecen los teatros de Colon y Nacional, ha pasado ayer una nota al Gefe de Policía haciéndoselos conocer, nota que este funcionario ha elevado al Presidente de la Municipalidad para que tome las medidas que crea convenientes.

Entre los varios puntos que trata la nota referida, encontramos los siguientes que dan una idea de lo que seria en un momento de siniestro el Teatro Nacional.

Dice así:

La platea, palcos bajos, altos y de balcon, tertulias y cazuelas, tiene en distintas escaleras pero todas ellas vienen á refundirse en una sola salida hácia la calle.

La noche del 21 el telon bajó á las 10 y 50 minutos y quedó desocupado el teatro á las 11 y 18 minutos, es decir, 28 minutos despues. Recien á las 11 y 25 se retiraban del vestíbulo las últimas familias.

Si esa concurrencia, marchando en órden, se estruja y pisotea ¿qué no seria en momentos de pánico y de espantosa confusion?

El lector puede imaginarlo.

En Colon la concurrencia sale en menos tiempo, pero las escaleras son de madera y no muy consistentes y en el caso de un accidente desgraciado, se derrumbarian y la catástrofe seria tal vez peor que en el Teatro Nacional.

Comida.—[illegible] comisario de Marina [illegible] anoche [illegible] al [illegible] de la Provincia doctor Rocha.

El banquete tuvo lugar en los altos de la Confitería de Marina y lo sirvió [illegible] de Paris.

Pasage de Venus.—[illegible]

Lotería de la Rioja.—[illegible]

[illegible]

La Administracion de la Lotería de la Rioja y Catamarca, viene al público que la estraccion anunciada para hoy ha sido impedida por medio de la fuerza, [illegible] por orden del Sr. Presidente de la Comision Municipal en contravencion al decreto [illegible] de la Nacion que la autorizó y [illegible] de los intereses de esta Administracion y de los derechos de los tenedores de los billetes.

Con este motivo, la Administracion cree de su deber hacer presente que ha protestado del referido atropello, y que una vez reconocidos sus derechos se anunciará nuevamente el dia en que deba verificarse la estraccion impedida y la de otras loterías en circulacion.—*M. del Castillo y Cía.*

Llevado el asunto á conocimiento del Ministro del Interior, este pasó una nota al Presidente de la Municipalidad, en la que disponia se otorgase permiso para efectuar el sorteo y á la vez citaba al Sr. Alvear á una conferencia en la que de una manera definitiva se arribase á una solucion respecto del particular.

La entrevista tendrá lugar en el dia de hoy.

Las veredas de esta ciudad.—Es lastimoso el estado en que se encuentran las veredas de esta ciudad á causa de la humedad que ha reinado en los últimos dias.

Particularmente se aprecia mas ese hecho en las que corren de Este á Oeste, donde el sol no puede ejercer mas que escasamente su influencia.

El transeunte, para caminar, tiene que andar dando traspiés y resbalones, cuidando no perder el equilibrio para no caerse, pues apenas se descuida un poco se halla espuesto á sufrir un rudo golpe.

Es muchas veces ridículo ver transitar las personas, que parece caminaran sobre vidrios tal es la prolijidad que es menester observar para pisar con alguna firmeza.

Una capa glutinosa, pesada y fangosa cubre las veredas, la cual á lo mejor salta á las ropas cuando se pisa una de las tantas piedras flojas que existen, y el transeunte suele quedar lleno de barro de la cabeza á los piés.

Esta grave falta proviene como es fácil comprender del poco cuidado que se tiene con la tierra que existe en las calles.

Cuando se hace el barrido se deja gran cantidad de polvo, el cual, despues de esparcirse por todas partes, con la humedad propende á formar el fango que hoy tiene en tan mal estado las veredas.

La Municipalidad está en el deber de preocuparse de este asunto, á parte de la responsabilidad que le corresponde por el pésimo barrido que se lleva á cabo.

Un caso raro.—Ante nuestros Tribunales criminales, vá á presentarse una demanda, la primera tal vez en su género.

El caso es el siguiente:

En la calle de Comercio, distrito de la 16ª Seccion de Policía, vivian dos matrimonios, en que los consortes son hermanos entre sí.

Dias pasados una de ellas tuvo una disputa con su cuñado, quien le dió un golpe que la hizo caer en tierra.

Seis dias despues la estropeada, que se llama María Denuco, dió á luz un niño muerto.

El marido de María se presentó entonces al comisario de la Seccion 16ª acusando á su concuñado como causante de la muerte de su hijo, de resultas del golpe que le dió.

La cuestion no era del resorte de la Policía, y en consecuencia el acusador va á presentarse á los tribunales.

Prestidigitador inhábil.—D. Nicolás Novilla viajaba anteayer en un tramway por la calle de Florida.

Iba parado en la plata-forma, rodeado de varias personas.

Hubo un momento en que sintió que una mano que no era la suya, se le introducia en el bolsillo del pantalon y miró á su alrededor para ver quien era el atrevido.

desempeño sus funciones, por la aglomeracion de gente, y en casos de incendio, ni vigilantes ni bomberos podrian prestar sus auxilios y menos tomar medidas convenientes para combatir los peligros.

El comisario Suffern al hacer conocer todo esto, manifiesta que quiere con ello salvar la responsabilidad de la Policía.

Si una mañana, como justamente dice la nota aludida, medio Buenos Aires amanece enlutado á consecuencias de un incendio en un teatro, no será la Policía la culpable, pues ella cumple con el deber de hacer constar los peligros.

Toca, pues, á la Municipalidad, ponerse sorda á ciertas recomendaciones é influencias y cumplir con su deber, que es precaver desgracias, y no lamentarlas cuando ya no haya remedio.

Balija del "Horrox"—De escaso interés son las noticias del viejo mundo, que podemos agregar á las que en la seccion telegráfica publicamos en nuestro anterior número.

Por esta razon suprimimos la reseña por nacionalidades que acostumbramos hacer y nos limitamos á insertar en la sesion correspondiente la acalorada sesion de la cámara francesa, que merece ser conocida, y dar cuenta de dos hechos que tienen importancia para las naciones alemana y española.

Uno de ellos es que el gobierno de Berlin declaraba que no renunciaria á su proyecto sobre el monopolio del tabaco, apesar de la hostilidad de la comision que lo rechazó.

Del informe presentado al reichstag sobre la emigracion alemana en 1881, resulta que en aquel año la emigracion excedió en cerca de 100,000 á la de los años anteriores, obligando á crearse dos nuevas líneas trasatlánticas por no ser ya suficientes las cuatro que existian.

Segun escriben de Madrid al *Temps*, de Paris, á despecho de las reuniones de los partidarios del libre cambio, á despecho de la prensa liberal y democrática, y á despecho de la presentacion del parecer de la comision, favorable á las reducciones graduales de los derechos de aduana, cuya primera série es aplicada en el tratado franco español, el Gobierno de España declaró á los gefes de los demócratas dinásticos, que la enmienda de los representantes de Cataluña aplazando para 1892 la aplicacion de la segunda série de reducciones sería aceptada por el gabinete, á fin de proteger los intereses de los proteccionistas y calmarlos. Por esto, se hablaba de un nuevo ataque de la oposicion y de los disidentes en la cuestion económica.

El mercado en el Azul.—[illegible] llevar á cabo uno de los vecindarios de aquel pueblo la resolucion recaida en la peticion que elevara con motivo de una propuesta para construir un mercado público.

[illegible]

[illegible] en Marzo [illegible] de 1878 [illegible]

[illegible]

Comida.

La Uruguay.—Este buque de nuestra armada que debe entrar al dique de San Fernando para limpiar sus fondos y hacerle algunas reparaciones que necesita se encuentra varado á la entrada del [illegible] en la canal y entre las dos primeras boyas.

A pesar de las mareas que han tenido lugar aun no ha podido ponerse á flote por lo que creemos permanecerá por algunos dias en la misma posicion.

Lo tomó de un brazo y lo entregó á un agente de policía.

Caro le cuesta al prestidigitador sus ensayos.

Descripcion amena de la República Argentina.—Está concluido y encuadernado el primer tomo de esa obra del Dr. Zeballos, editada por el señor Peuser.

Como se sabe, la obra se publica por entregas, con mil y tantos suscritores en toda la República.

La encuadernacion de un volúmen que hemos tenido ocasion de examinar es de todo lujo, y tanto ella como la impresion, son trabajos que honran á la industria nacional.

Está ya imprimiéndose el tomo denominado "Viage á la region del trigo," ilustrado con láminas mandadas grabar á Europa.

Consignamos esos progresos de la literatura nacional, que comienza á encontrar dentro del país mismo los elementos necesarios de vida.

La primera queja.—La Compañía Anglo Americana, que ha obtenido de la oficina del ramo siete patentes principales y otras secundarias referentes todas á la explotacion del alumbrado eléctrico por el sistema de Brusche, se ha presentado ante el Juzgado Federal demandando á la Sociedad que hace ensayos actualmente en la Plaza Victoria, empleando uno de los inventos que la Anglo Americana tiene patentado.

El fundamento del litigio consiste en el empleo del cobre para recubrir los carbones, que es uno de los descubrimientos mas ventajosos para la luz eléctrica, puesto que resulta mas vigorosa la corriente, mas duradero el foco y mas económica la luz.

Para apreciar mejor lo que supone la posesion de esas patentes, baste saber que ha pagado por ellas la sociedad, hoy empresaria, la respetable suma de un millon quinientos mil pesos fuertes.

Teatro Nacional.—La representacion de anteanoche ha hecho notable impresion en la salud de la señora Pappenheim.

Su mejoría no era radical, y cometió la imprudencia de debutar, haciendo los esfuerzos desesperados que el auditorio pudo notar durante toda la representacion.

Es tanta la impresion que ha recibido en su salud la artista, que se cree no podrá volver á la escena por algunas semanas mas.

El tenor Nouvelli y la contralto Sta. La Blache, están tambien enfermos.

La indisposicion de la segunda ha causado la postergacion de la representacion del *Trovador* que se cree podrá darse mañana recien.

Rumores.—Corren algunos respecto á nuestro gran acorazado "Almirante Brown," en los corrillos de la casa de Gobierno. Aparece que se piensa sériamente en hacerle cambiar de fondeadero, pues, como ya lo hemos hecho algunos dias, en Punta Lara [illegible] seria de desear que eso fuera cierto y que el Ministro del ramo se preocupara cual lo merece el asunto de tanta trascendencia para nuestro poder naval.

Volvemos á repetirlo: el Almirante Brown [illegible] varado varias veces y está en peligro, es necesario que se le mande á otra parte ese buque sufre mucho con esos accidentes.

Ya volveremos sobre el mismo asunto en oportunidad.

Republica Oriental.—La cuestion del momento es la de invasion, sobre la cual corren versiones que de [illegible] fundamento, por cuanto consiente el [illegible] del telégrafo que se trasmitan á esta Capital.

[illegible] coronel Galeano invadió tambien, secundando el movimiento de Perez.

"La Nacion" opina que la revolucion es mas importante que lo que se cree, dice que las fuerzas de Máximo Perez no son mas que la primera avanzada que en segunda vendrán los demás gefes con refuerzos si el Gobierno no contiene á tiempo el progreso del movimiento. La revolucion ha sido laboriosamente preparada, durante muchos meses, y tiene ramificaciones estensas.

Se dice que habia habido deserciones en el batallon [illegible] acuartelado en el Paso del Molino; que el Gobierno tiene una lista de gefes y oficiales [illegible] en la conspiracion, para prenderlos, que se han remitido nuevas fuerzas al interior y que se ejerce una vigilancia completa en todas las tropas de guarnicion.

La ciudadela del Cerro está artillada con 17 cañones y se [illegible]. Un observatorio colocado allí permite ver hasta una distancia de 18 leguas, en direccion al mar y 15 con direccion á la campaña.

Dice tambien *El Siglo* que la version de *La Patria* sobre la fuga de parciales de don Máximo Perez, en los primeros momentos de su presencia en nuestro territorio, sino es muy exagerada se esplicaria únicamente por el hecho de haberse aumentado el número de los mismos sin violencia, por un corto número y á la fuerza por la mayoría.

Se comprende que Máximo Perez llegaria en un buen caballo procedente de la costa entrerriana y en estos empresas entran á lo sumo 25 ó 30 hombres, cuyo aumento depende de las adhesiones y el trabajo de la sorpresa á gentes indiferentes ó adversas al movimiento.

Cuantos se refugiarian de buena gana en los bosques ó pasarian el Uruguay para verse libre de la *Patria*.

Leemos en *Los Ecos del Progreso* del Salto, de fecha 16 de Junio:

Hoy á las seis de la mañana fué asaltada la Agencia de las Mensagerías Fluviales y sustraídos de ella unos seis mil pesos fuertes oro.

El agente señor Barreiro fué echado por fuerza á abrir la puerta por los asaltantes, de un golpe le tal en la nuca que le privó momentaneamente del conocimiento.

[illegible]

Exposicion Continental.—[illegible]

[illegible]

Uvas de Mendoza.—Durante todo el dia de hoy se repartirán uvas frescas al público en la Seccion de Mendoza en la Exposicion Continental.

[illegible] una partida que ha traido ayer de aquella ciudad [illegible] Ortega al encargado de la seccion [illegible] D. Pastor S. Obligado, quien ha dispuesto sean distribuidas allí para hacerlas conocer.

[illegible] ha tenido [illegible] las frutas por el mismo consistorio, y en su opinion [illegible] tienen hermosa vista y se conservan en el mas perfecto estado, apesar de los cinco dias de viage que han traido.

Loterías.—Obtuvo el premio mayor de la lotería de San Luis jugada ayer el número 2681.

Ademas fueron premiados los siguientes: 4474 con 1173 [illegible] 200, [illegible]

En la lotería de Montevideo tambien jugada ayer resultaron premiados los siguientes:

[illegible] 10,000 patacones, 6806 con 500 id., 2001 con 300 id., 2348 con 200 id, 6689 con 100 id., 3461 con [illegible], 1826 con 100 id., 8866 con 100 id.

De la lotería de la Rioja se suspendió el sorteo por las causas que decimos en otro lugar apuntamos.

El Ferro-Carril del Norte.—Parece, segun nos informan personas que viajan en esa línea, que los trenes de esta Empresa vuelven á las andadas á los buenos tiempos del famoso Crabtree.

Ayer el tren que sale del Tigre á la 1 p. m. llegó cerca de la estacion del Retiro á las 2.35 p. m. y se paró á una distancia de 300 metros durante algunos minutos, pues la via no estaba espedita, hubiera debido llegar á las 2.30 p. m.

A la estacion Central, en vez de llegar á las 2.40 p. m., como lo establece el Reglamento, lo hizo recien á las 2.52 p. m., tres minutos mas, y hubiera podido contarse un cuarto de hora.

Esto quiere decir que el nuevo Director, apesar de su buena voluntad, no puede hacer prodigios con el material de que dispone la compañía, pues va está muy usado y gastado.

Esperamos que esta advertencia no pasará desapercibida y que el nuevo Director que ya ha sabido captarse la buena voluntad de los pasageros, por los esfuerzos que hace para establecer un buen servicio, tratará que en lo sucesivo no tengan lugar retardos ni de cinco minutos.

La "Alerta"—Equivocadamente dimos la noticia que esta nueva lancha-torpedo, que viene á aumentar el ya poderoso material de la Division que manda el coronel Ramirez, habia llegado al Tigre.

Hasta ayer, aun no se habia sido avistada por los habitantes de aquellos parages; lo que quiere decir que aun no habia llegado á su destino.

—La Prefectura Marítima por órden del Ministerio de Marina ha dispuesto que los Sres. Mianovich hagan remolcar la "Alerta", desde la Boca del Riachuelo al Tigre.

Uno de los vaporcitos que tienen estos agentes de vapores en el Riachuelo, remolcará hoy á primera hora la lancha.

La "Paraná"—El Ministerio de Marina pasó ayer una nota á la Comandancia General de Marina, para que ordene al comandante de la cañonera "Paraná" haga los preparativos de viage para marchar á Rio Janeiro, donde permanecerá de estacion.

Impagos.—Los empleados de la Prefectura Marítima no se les ha pagado aun sus haberes del mes de Mayo.

Licencia.—La Prefectura Marítima ha concedido licencia al Sub-prefecto de Patagones, para bajar á esta ciudad.

Departamento de Higiene.—Hoy á las 3 de la tarde se reunen los miembros del Consejo Nacional de Higiene.

Entre los asuntos á tratarse, se encuentra un informe del Dr. Puiggari, sobre análisis químico de dos específicos.

[illegible]

Detalles de un suicidio—Un telégrama que publicamos dias pasados, daba la noticia del suicidio de D. Clodomiro Borda, agente de los vapores "Tridente" y "Diana", en el pueblo de San Nicolás.

Hé aquí los detalles del suceso, que tomamos de un diario de la localidad:

"El domingo pasado, por la mañana, la poblacion fué tristemente impresionada con la noticia de que D. Clodomiro Borda se habia suicidado.

Esa desgracia se debe al celo exagerado de la víctima por cumplir sus compromisos comerciales.

Como agente de los vapores "Tridente" y "Diana", debia á la empresa una pequeña suma de dinero, que no se le exigia con apuro y que con facilidad pudo haber saldado, siguiendo con la agencia algun tiempo mas.

Esa pequeña deuda lo preocupaba al estremo de que sus amigos íntimos temieron que lo decidiese al suicidio.

El sábado á la noche, esos temores subieron de punto al verlo afligido y lloroso, pero en vista de las reflexiones que le hicieron, declaró que habia desistido del propósito formado, y al efecto les entregó el rewólver que llevaba.

Con esa seguridad desistieron del propósito que habian formado de vigilarlo toda esa noche y consintieron en que se retirase solo á su domicilio.

Pero la idea de que era deudor á la empresa de los vapores le atormentaba de tal modo, que pudo en su ánimo mas que los consejos de sus amigos, y á las doce de la mañana puso fin á su existencia, disparándose un tiro de rewólver en la cabeza.

No queriendo que de su muerte se hiciese á nadie responsable, dejó escritas dos cartas, en las que declaraba las causas por que se quitaba la vida y que son las que dejamos narradas.

Acompañado de todos sus amigos, el cadaver fué sepultado el lúnes á la tarde.

Paz en su tumba, y que esa desgracia sirva de ejemplo á los que creen no poder pagar sus deudas sinó por medio del suicidio."

Vendedores ambulantes—La Municipalidad de la Capital dirigió una nota á la Prefectura Marítima, para saber si ella habia autorizado á algunos vendedores ambulantes que se sitúan en la Estacion del Ferro-carril Central y en el muelle de pasageros.

La Prefectura ha contestado que ella no ha autorizado á vendedor alguno á situarse en la estacion mencionada, por cuanto su jurisdiccion no alcanza á conceder tal cosa.

En cuanto á los otros vendedores manifiesta que ellos tienen sus patentes respectivas [illegible]

Cadaver de un parvulo [illegible]

[illegible]

Correo del Pacífico [illegible]

[illegible]

Incidente desgraciado [illegible] Ensenada al llegar á la altura de Barracas [illegible]

Hace pocos dias se produjo otra desgracia en la misma línea.

Los depósitos del Sud [illegible] estas buenas.

Aconseja la compra de [illegible] de 250,000 $ en fondos [illegible] renta y 1 ojo de amortizacion.

Proyecto de puerto D. n Eduardo Madero da pasos para iniciar nuevamente su antiguo proyecto de puerto, que se debatió en el Congreso el año de 1869.

Con ese fin ha celebrado conferencias con el Presidente de la República, quien lo ha indicado [illegible] el Ministro de la Guerra.

Es probable que el empresario [illegible]

Robos y hurtos—A D. Cristobal [illegible] de la zapatería situada en la calle de Santa Fé 678, le han hurtado un par de botas avaluadas en 180 pesos m|c.

El autor de este hecho ha sido descubierto y se halla preso.

—El Dr. Tamini se ha presentado á la Comisaría 1ª haciendo presente que de su casa, Cochabamba 862, le han robado anteanoche varios objetos de plata que avalúa en 2,650 pesos m|c.

Igualmente se ha presentado á la Comisaría D. Enrique Domingo, poniendo el secuestro de tres pares de cortinas de tul que le han sido robadas de su casa Suipacha núm 250.

Pasage de Vénus—Viene en viage una comision de Astrónomos alemanes á esta Capital.

Un vez en esta ciudad pedirán autorizacion para establecer observatorios astronómicos en Bahía Blanca y otros puntos que se presten convenientemente á la mejor observacion del pasage de Vénus.

Los restos del Ayudante Cárdenas Los restos del Ayudante Cárdenas serán conducidos hoy á las diez de la mañana al Cementerio del Norte.

Numerosas personas han sido invitadas para acompañar al féretro.

Código de Minería El Gobierno de Salta se ha dirigido al Ministerio de Justicia, pidiendo se [illegible] terminar á la brevedad posible la confeccion del Código de Minería.

Renuncia del Dr. Leguizamon El Ministerio de Justicia ha aceptado la renuncia interpuesta por el Dr. Leguizamon, del puesto de Ministro de la Suprema Córte de la Nacion.

Conmutacion [illegible] ha conmutado la pena de muerte [illegible] al soldado Alberto [illegible] en [illegible] años de prision.

La "Pilcomayo" Ayer á las [illegible] de la mañana fondeó en nuestro puerto la bombardera [illegible]

Inmediatamente, de la Comandancia de Marina se dió órden al comandante de la Pilcomayo que zarpara.

Como lo hemos anunciado, el objeto del viage de esta bombardera es hacer la vigilancia en el Rio Uruguay, para impedir que puedan pasar de la costa argentina á la oriental adeptos al movimiento revolucionario de Máximo Perez.

Libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda se concedió ayer libre despacho de diez y seis bolsas de trigo para la agricultura, á los señores Krabbe, Higgins y Ca.

14 de Julio—Los franceses residentes en San Nicolás de los Arroyos, están haciendo preparativos actualmente para celebrar con todo esplendor el aniversario del 14 de Julio.

Habrá un banquete de doscientos cubiertos en el teatro de aquel lugar.

Mata-fuegos D. Jacinto Maynard se ha presentado al Ministerio de Marina proponiendo en venta 100 mata-fuegos sistema Bañols cargados y listos para funcionar.

Pide por cada uno de ellos la cantidad de dos mil pesos m|c.

Manifiesta que estos aparatos son de gran utilidad para los depósitos que tienen las Aduanas Nacionales.

Tiene cada uno de ellos, capacidad para contener hasta cuarenta litros del líquido combinado.

Para cerciorarse de la clase superior de los aparatos, propone al Ministerio nombre una Comision especial que los examine detenidamente.

Licitacion de las Obras de Salubridad La Comision ha recibido ya los datos y antecedentes que esperaba de Lóndres por telégrama, para sacar á licitacion las obras en esta Capital. La Secretaría se ocupa en estos momentos de confeccionar ese aviso, que se publicará en un dia para otro.

Las obras empezarán mas ó menos en los primeros dias del año próximo, y se terminarán en breve tiempo, pues todo está listo para ese objeto.

El ejemplo cunde La propaganda moralizadora del Gefe de Policía de la Capital contra las casas de juego, ha ido á repercutir en Olavarría.

El comisario de ese punto ha sorprendido un garito en donde trasnochaban ganchos, mirando y barajando naipes.

La casa estaba situada en el cuartel 2º.

Hay muchos partidos de campaña, donde hay casas de juego y los comisarios deben de seguir el ejemplo de su colega de Olavarría.

Salteamiento y robo—Anteayer á las 2 de la tarde, el soldado del 5º de infantería de línea Emilio Barbolori, cobró unos sueldos atrazados por valor de 3,000 pesos m|c.

Al salir de Tesorería, encontró á un amigo quien lo invitó á ir hasta su casa calle de Salta núm 545, donde podian contar bien el dinero.

Barbolori aceptó y cuando estuvieron allí el dueño de casa le quitó la plata y poniéndole una pistola al pecho lo hizo salir á la calle.

El soldado llamó á la policía la cual secuestró al audaz ladron el dinero, enviándolo al Departamento Central.

Herido—En una pulpería sita en la jurisdiccion de la 5ª seccion policial, se pelearon á cuchillo dos individuos llamados Minvla Gerónimo y José Mantes.

Este último dió un tajo en el cuello á su contrario y en seguida fugó.

Minvla se asiste en el hospital.

Explosion de una máquina—Un telégrama fechado en las Conchas, anuncia que la máquina de la fábrica de papel propiedad de D. Mario Mermut, ha hecho explosion y causando dos víctimas.

Son ellas dos peones, llamados José Pont y José Fontana.

El primero murió al momento. El otro está gravemente herido en el brazo izquierdo.

Movimiento de fuerzas—Con destino á Patagones debe haber partido de Choele-Choel el 1er Escuadron del 1er. Regimiento de artillería.

Estas fuerzas van á las órdenes del Sargento Mayor D. Estanislao Maldones.

En el vapor "Villarino" se embarcará para esta ciudad.

Locomotoras—El Departamento de Ingenieros ha mandado construir en las Usinas del Creuzot seis locomotoras que serán destinadas para el ferro-carril Andino.

Serán construidas segun el tipo de las últimas llegadas al F. C. del O.

Telégrafo—El Gobierno Nacional probablemente renovará nuevamente el contrato que tiene celebrado con el representante del F. C. del Sud, para hacer uso del hilo telegráfico hasta el Azul.

Renta—Lo producido en las diferentes dependencias de la Direccion General de Rentas en el año 1881 asciende, segun el balance efectuado, á 20.718,555.02 $.

El impuesto de papel sellado en la Capital ha ascendido á 417,837.75 $.

Comision Directiva—La Sociedad para proteccion de Inmigrantes germánicos, ha elegido el Juéves pdo. la Comision Directiva.

Ha quedado compuesta así:

Presidente, Francisco Seeber; Vice id, E. Tornquist; Miembros de la Comision, E. Bachmann, E. Nelle, C. A. Altgelt, G. Meyn, Papke.

Reemplazantes para el caso de renuncia de los anteriores: M. A. Cemaun, Straube.

Regalo—Los maestros de la 4ª Seccion Escolar han levantado una suscricion, para regalar un album y una medalla de oro al Dr. D. Luis Elizaguirre.

Este obsequio es hecho en mérito á los servicios que ha prestado en el puesto de Presidente del Consejo, el cual acaba de renunciar.

El Dr. Elizaguirre se tomaba gran empeño por favorecer el desarrollo de la educacion en ese departamento, haciendo á veces verdaderos sacrificios.

Recepcion diplomática—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer en su despacho al Cuerpo Diplomático.

Asistieron todos los ministros estrangeros.

Baile en el Club del Progreso—Se ha resuelto dar un baile en el Club del Progreso para el 8 de Julio próximo.

Se hacen preparativos para esta fiesta.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan Abaca, 25 años, fractura complicada; Francisco Ono, 37 id, español, asfixia; Lorenzo Margarello, 30 id, argentino, falta de desarrollo; Félix Rodriguez, 23 id, tisis tuberculosa; [illegible] id, neumonía doble; años, italiana, tisis; Sofia Villafañe, 2 id, argentina, viruela; Luisa D. de Otero, 49 id, tisis; Hortensia Vaqueiro, 2 id, bronquitis; María Andriolli, 1 id, id, meningitis; Manuela Galinez, 61 años, argentina, cerebritis; José N., 2 id, id, gastro enteritis; Benito Uviña, 58 id, español, hipertrófia del corazon; Domingo Maluso, 44 id, italiano, contusion al cerebro; Francisco Bandinelli, 65 id, francés, endocarditis; Domingo Lanzetti, 3 meses, argentino, enteritis; Nicolás Marchione, 1 año, id, laringitis; Roque C. Pepo, 2 meses, id, bronquitis; Manuel García, 12 dias, id, id.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

EN LA CAMPAÑA É INTERIOR

A los que reciben el diario directamente se les avisa que el 2º trimestre de la suscricion á "La Prensa" vence el 30 del corriente, pasado este plazo se procederá como es de práctica.—**La Administracion.**

SECCION DE SOLICITADAS

Justas apreciaciones

El eminente Dr brasilero D Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Dr. en Medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, etc

"Certifica que la *Hesperidina Bagley* es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomada como agradable licor.

"En 1869 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro intestinal con dispepsia gastrálgica, que cesó tiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la Hesperidina.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limite á emplearlo, y *siempre con feliz resultado*, en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdica, como tónico antifebril en las fiebres gástricas, intermitentes ó remitentes [illegible]

[illegible]

DOCTOR LUIS C. MAGLIONI

[illegible]

Emplastos Porosos Capeine [illegible]

Las Criaturas [illegible]

[illegible]

Regalos para San Juan [illegible]

[illegible] J. A. Bennet. Florida 195. jn29 v47

El Dr. Pierre [illegible] del Extracto Doble del Bleo Acuático [illegible]

Píldoras de Mandrágora Barracas al Norte. Junio 5 de 1882. Sr. D. Juan A. Bennet. Muy estimado señor: Me felicito de haber hallado un medicamento sin igual para mis sufrimientos del estomago.

Hace dos años que he sufrido de esta enfermedad sin haber podido ni aun conseguir un pequeño alivio. He tomado muchos medicamentos y píldoras, entre ellos los de Brandreth y Cooke, pero con ninguna he esperimentado tanto beneficio como con las Píldoras de Mandrágora del acreditado establecimiento de V. He tomado solo una caja y creo que con el continuo uso de ellas recobraré mi completa salud.

[illegible]

Ideas Falsas acerca de Resfriados y Tos [illegible]

La caspa y otros males que afectan la cabeza [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 22. Se han hecho operaciones en oro sellado por valor de $ 45,000 para fin del mes á 25.05 al contado no es tan fácil obtener este precio.

Las cédulas hipotecarias [illegible] siguen firmes por estar poco ofrecidas [illegible] 82 3|4.

El mercado de acciones del Banco Nacional sigue á la espectativa, sin esperimentar sensibles fluctuaciones y se opera en escala relativamente reducida. han oscilado hoy entre 117 y 117 1|4 para fin del mes, pero á la clausura de la hora oficial quedaban con compradores á este último precio.

Para Julio se anotó únicamente un lote de 50 acciones á entregar á 116 y terminó fijo hasta compradores sin embargo á 118 1|4.

El total de las ventas anotadas no pasó de [illegible] acciones.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado Se anotaron $ [illegible] para fin del mes á 25 05

Títulos diversos de crédito —*Cédulas Hipotecarias*—Firme la série A y mas floja la série E, como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 6000	série A	á 100½
Id	" 10000	" E	á 8
Fin del mes	" 10000	" E	á 82¾
Julio 31	" 30000	" E	á 8[illegible]
	$ 56,000		

Acciones del Banco Nacional. Mercado poco animado y á la espectativa.

Al contado	350 acciones	á 117
Fin del mes	1850 "	á 117 117¼
Julio 31	50 "	á 118
	2,250 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, última venta á 1550 ps mjc.

Fondos Públicos Nacionales. Ultima cotizacion á 88 ojo emision de 1883, la última cotizacion para los de 2 1|2 ojo de amortizacion fué á 90 ojo.

Gas Argentino. Ultima venta á 900 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires. Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo. La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima venta á 103.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales. Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mjc.

Certificados del Banco Argentino. Los compradores ofrecen 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental. Sin operaciones en Montevideo se han hecho hoy á 18 y 17¼.

Ultima hora—Las horas extra oficiales se han pasado con mucha calma en las operaciones.

En oro no conocemos nada hecho, en Cédulas Hipotecarias série E habia vendedores á 83 para mañana.

En la primera hora se afirmaron las Acciones del Banco Nacional hasta hacerse algo á 117 1|2 para fin del mes, pero no tardó en ceder el mercado viniendo á cerrar con vendedores á 117 1|4. Para Julio se hicieron algunas operaciones á 118 1|2.

La falta de fluctuaciones de alguna importancia en estos títulos, hace que el mercado esté frio, no hay por el momento vendedores con espíritu de especulacion y el mercado se encuentra en una situacion tal, que un corredor de influencia puede en cualquier momento producir una firmeza ó baja, operando con un limitado número de acciones.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1|3 ojo en mjc. En oro de 6 á 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional á 8 por ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa se colocó mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional de 11 á 12 ojo en moneda corriente y á 10 ojo en oro, aforando á 90 ojo.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1|2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mjc.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 6 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes y Génova 5.15 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado: las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre Paris y 5.10 sobre Amberes; sobre Lóndres de 49 á 49 1|8 peniques.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Montevideo 14 al 16: con 603 metros por 12'12; en 4,400 $.

Rio Bamba entre Charcas y Santa Fé: con 15'44 metros por 45'405; en 3,040 $.

Buen Orden 514: no se determina el área; en 4,000 $.

Márcos Paz: 8,660 metros cuadrados; en 3,000 ps mjc.

Matanzas: 65,260 metros por 856; en 6,000 ps mjc.

Provincia de Córdoba: tres lotes de terreno en la seccion 1ª compuesta cada uno de 10,000 hectáreas, en 4,800 $ uno; otro de 10,000, en 4,800 $; otros dos de 10,000 cada uno, en 10,800 $ uno, y otro de 2,800, en 1,500 $. Todas estas ventas como las que hemos publicado [illegible]

Venta de papel sellado—Lo recaudado por las oficinas nacionales de papel sellado, de esta capital, en todo el corriente año, ha sido lo siguiente:

Enero	$	67087 34
Febrero	"	67820 73
Marzo	"	88339 57
Abril	"	84583 43
Mayo	"	65728 58
Junio (hasta ayer)	"	62083 68
	$	451,040 63

Remate de campos—Ante una regular concurrencia empezaron ayer los martilleros M. Billinghurst é hijos la venta de 10 leguas de campo en el partido de Juarez, conocido por "La loma alta" y "La tinta", perteneciente á la testamentaría de Vela.

Las 10 leguas habian sido divididas en 24 lotes, unos de legua y pico y otros de menos de una legua, segun se veia en el plano repartido.

El remate empezó por el lote número 9, campo de mas de una legua y poblacion; la base era 483,332 ps; obtuvo el precio de 600,000 ps. Comprador, el señor don Leon Alvear.

Siguiéronse sacando otros lotes y nadie mejoraba la base.

Habia muchos interesados, pero querian comprar cuatro ó cinco lotes juntos, cosa que no quiso aceptar el martillero, por cuanto la condicion de venta era de lote por lote, separados.

El lote número 10, con 15.670,395 metros cuadrados, teniendo por base 104,192 ps, obtuvo 212,000 ps mjc; comprador, el señor don Felipe Vela. El mismo señor compró los lotes 18 y 19; el primero con mas de una legua en 360,000 ps, y el segundo con una legua y corral de piedra en 440,000 ps.

Como no hubiese ofertas por los lotes restantes, separados como decimos arriba, se suspendió el remate.

El "Cosmos"—Por haber reinado mucha neblina este vapor, que venia de Montevideo, no pudo entrar hasta muy tarde en el puerto.

Igual cosa le pasó al "Taraguy", que venia del mismo destino.

El "Neva"—Hoy debe fondear en nuestro puerto este paquete de la "Compañía Mala Real Inglesa".

Tiene anunciada su salida para Southampton y escalas para el 29 del corriente.

Exportacion de maiz—Para que pueda formarse una idea el lector, de la gran cantidad de maiz que se ha exportado á Europa, publicamos á continuacion los cargamentos habidos en el mes de Junio pdo.

Vapor "Guido", para Amberes y Liverpool 14.000 bolsas; "Ville de Rosario" para Burdeos, 17.200; Sa[illegible] para Marsella 8.500; "Dom Pedro" para Havre 5,500; "Sud América" Génova 5.500; "Congo" Burdeos, 13.300; "Camoin" Dunkerque 14.400; "Teuton" Dunkerque 20,000; "Fivaller" Barcelona 16,000; "Strabo" Amberes y Liverpool 8,700; "Maskelin" Liverpool 7.750; "Habsburg" Hamburgo, 1,150; "Teneres" Dunkerque 13,000; "Eloe" Havre 8,100; "Bearn" Marsella 10,800; "Versmitrous" Burdeos y Havre 28,000; "Maria" Havre [illegible]; "Paton" para Amberes saldo antes de 10,500. [illegible] de 200 200 bolsas.

[illegible]

Noticias de Europa y América [illegible]

[illegible]

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bulerich y Ca. De muebles en su casa Artes 29 á las 12.

R. y J. Amorett. De alhajas en su casa [illegible] á las [illegible] de la noche.

Basan y Constenin. De hacienda [illegible]

Los mismos. De [illegible] en la calle Alsina 125 á las [illegible] de la noche.

M. Bengoña. De la propiedad [illegible]

E. Basavilbaso. De la zapatería [illegible] á las 12.

Andres W. Meren. De muebles y [illegible] Defensa [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS	SALDRÁN
24 Neva Southampton	24 Neva Burdeos
25 I. Dania Génova	25 [illegible] Nueva York
26 Posto [illegible]	25 [illegible] Hamburgo
26 [illegible] Génova	25 [illegible] Bremen
27 [illegible] Liverpool	26 [illegible] Amberes
2[illegible] [illegible] Génova	29 Neva Southampton
28 Herder Amberes	
30 [illegible]	
30 [illegible] [illegible] Havre 26	

Movimiento de vapores en Montevideo

[illegible]

Telégramas comerciales [illegible]

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre. Junio 22 de 1882.

Han entrado 20 wagones con [illegible]

Completa calma reina en los negocios de frutos del país. Con escepcion de algunos [illegible] muy poco se hace.

El mercado de cueros lanares [illegible]

Las llegadas son regulares.

Mercado de cueros de potro [illegible] alguna firmeza.

En cuanto á la posicion en que se mantienen los cueros lanares nada favorecemos que cada vez se acentúa mayor interés, y aunque paulatinamente se viene colocando el mercado en mejores condiciones con respecto á los meses pasados.

—En cerda de potro se hace poco, pero el artículo se mantiene sostenido.

La posicion en que se mantiene el mercado de sebos no puede ser mas buena. Continúa haciéndose á 40 pesos con destino á la exportacion.

Mercado de trigos en calma por la falta de interés y demanda.

El maiz sostenido para todas las clases y con tendencias de mayor suba.

He aquí el extracto de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se vendieron 2[illegible] cueros campo, los superiores ps 160, buenos 155 á 157, regulares 152, unos con 1|2 y otros con 1 libra de tara y novatos superiores ps 130.

Cueros de potro—Se hicieron 46 cueros campo los superiores ps 37 y buenos 35 y 36.

Cueros lanares—Se vendieron 1820 docenas lanares los de matadero buenos 23 1|2 rls id, campo superiores 24 1|2 y 25, buenos 23 á 24, regulares 22 á 22 1|2, desechos 16 á 18, y cueros de cordero, los superiores 17 y 17 1|2 ps, buenos 16 y 16 1|2 y regulares 16.

Sebo—Se realizaron 22 bordalesas [illegible] á 40.

Cerda de potro. Se cotizaron 60 arrobas cerda la superior ps 145, buena 140 á 142.

Trigo. Vendiéronse 220 fanegas trigo [illegible] bueno 158 y Salado 155.

Maiz. Se hicieron 430 fanegas amarillo desgranado con bolsa ps 49 y 50 y sin bolsa 47 y 48.

MERCADO CONSTITUCION Junio 22 de 1882.

Han llegado 940 arrobas lana y 186 bolsas trigo.

Completamente paralizados se mantienen los negocios de frutos en esta plaza, pues lo que se hace es tan poco que no merece mencionarse.

En cuanto á la posicion de los frutos en general es invariable.

Vá en seguida la reseña de lo que se ha hecho hoy:

Cueros lanares. Se realizaron 2030 docenas lanares los de matadero superiores 25 rls lb. los de campo superiores 25 1|2 26 y 26 1|2, buenos 24 y 24 1|2, desechos 18 y 19, cueros de cordero, los superiores á ps 17 1|2 y 18, buenos 17 y 16 1|2, corderos medianos á 24 ps.

Cerda de potro. Se cotizaron 90 arrobas cerda la especial á ps 160, superior 150 á 155 y la buena 145.

Cueros vacunos. Se vendieron 85 cueros campo los buenos ps 152 y regulares 150, todos con 1|2 libra de tara.

Sebo. Se hicieron 7 bordalesas sebo especial á ps 43.

Corrales de Abasto Junio 22 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. Anasagasti Ca	J. Anasagasti	25 de Mayo	95
A. Zeballos	F. Castro	Brandzen	40
L. y Moores	N. Medina	S. A. de Areco	77
R. Diaz	R. Olivera	Moreno	47
Podestá hnos	N. Masa	Bolivar	148
S. A. Gomez	J. A. Lucero	25 de Mayo	3[illegible]
[illegible]	J. Peralta	Tandil	210
Boer y Ca	E. Morel		2[illegible]
			923

Precios: 1º aparte carne y sebo 340 á 420. 2º id id 260 á 280. Flaco chanchería 150 á 200. Cueros de novillo 120 á 160. Id de vaca 90 á 100. Terneros año arriba 160 á 180. Novillos de saladero 220. Id de invernada 350. Vacas id id 250 á 270. Se carnearon para el abasto 542 animales.

Vapores Hoy se esperan en nuestro puerto "Villa del Salto", de Montevideo; "Neva" de Southampton, "Horrox" de Liverpool "Bremen" de Bremen.

Anuncia salida para hoy "Villa del Salto" para Montevideo.

MARITIMA—ULTRAMAR, dia 22—Manifiesto del vapor belga "Horrox" de 1101 tons cap. Parte de Lóndres el 10 de Mayo, Amberes el 21, Rio Janeiro el 15 del cte. á E Norton Ca con; R Bozzi 8 fd lona 2 cj 8 fd mercs; Snell Ca 3 cj vasos 20 cj cesta. L Gazabo 1 cj mercs; F Mioli Ca 10 cuñetes mercs; Parry Ca 24 cj 3 barriles mercs 300 otos té; E F Powers 4 btos teléfonos; A R 4 cj materiales para telégrafo 300 tubos de fierro 301 btos id, E Forgues 12 cj barnis 3 cj mercs; Ca de tramways Ciudad Buenos Aires 46 btos materiales; Ferro-Carril del Sud 1 cj librería; E Mattaldi 5 cj mercs; Carlisle Ca 9 cj provisiones; R Lezica 5 cj algodones; D Parodi Ca 6 cu flotes; 7 cj 20 barriles drogas; Tramways Anglo-Argentino 1 cj mercs; K 250 bsas arroz; J E 100 cj provisiones; Humphreys Ca 68 btos latas; M Rafrecha 1 cj algodones; Cibils hnos 1 cj cigarros; G A Granwell 23 cj 18 cascos 1 fd drogas; J H Geting 8 toros 1 ternera en pie; O Mackern 9 cascos tinta 10 cj mercs 4 fd 1 cj papel 3 cascos mercs; Drysdale Ca 150 barriles cemento; L Logegaray 3 canastos sumaco; G Fernandez 2 cj mercs; A Estrada 5 cj mercs; Ferro Carril del Oeste 42 pares ruedad 203 btos materiales 21 btos wagones 25 cj mercs; Moore Ca 27 cj pintura; Parry Ca 21 cj mercs 60 cuñetes id; Sapsritt hnos 6 btos 8 cascos mercs 880 tubs; Ferro Odel Sud 329 rieles; Gifford hnos 5 fd tejidos; Barclay Ca 14 fd lona; Milliguan Ca 25 fd lona; S B C 1 cj materiales de telégrafo 120 tubos 4 cj materiales para telégrafo 494 rollos alambre; órden 101 tubo fierro 1 casco id, 4 cj ferretería 3 barriles pintura 3 cj máquinas 10 fd algodon 2 cj 1 casco mercs 2 cj máquinas 1 casco 1 cj drogas 530 rollos caballería 52 btos plomo 7 cj papel 25 cj mercs 3 cj sombreros 40 barriles aceite dolinaza 8 cascos cristalería 1 cj medias. Carga de Amberes—Lagos Ca 2 cj algodon; R Bossi 11 cj mármol 5 cj cristalería; E Chayla 20 fd papel L Logegaray 5 cj ferretería 1 cj mercs; S St Girault 15 cj mercs; G A Granwell 1 cj id; O Girau 11 btos papel; P Quesnel 200 cj vidrios; Portalis hnos 444 btos fierro 2 fd lona; E P 14 fd papel; J A B 30 fd papel 1 cj lápices; E M 14 fd papel. P Rousseau 2 cj tejidos; Drabble hnos 9 cj algodon 1 cj mtras; E Bergmann 23 fd papel; H Rock Ca 9 cj ferretería 1 cj mercs; Drysdale Ca 2 cj ferretería; B Sonet Ca 2 cj lanas 1 cj juguetes; P Gerbe 4 cj la [illegible] P y E Matthey 110 cj tejos; J Etchegaray 4 cj algodon; T Hoggmbarth 3 cj cristalería; E Forgues 5 cj pieles; J Laulhe 3 cj paños 2 cj mercs 9 cj tejidos 1 cj papel; O Parent 3 cj tipos 1 bto catálogos; Rocha hnos 100 cj quesos; Órden 1 cj mármol 6 cj mercs; Bemberg Ca 93 cj tejidos;—De Paris—B Sonet 6 cj mercs; Alemany hnos 2 id id; Rotterdam; W Paats 8 cj quesos; Arning Ca 100 cj cerveza; P H 88 cj quesos; Rio Janeiro J Morillo 1 bto dinero; J Galup 13 cj libros; M Forrester 3 btos materiales para teléfono [illegible]

Canals 171 id id; S Unsué 150 id id; F Munilla 6 fd vacios á varios 3 btos encomiendas.

"Indio" vapor nacional de Gualeguay á Zamblanchi Ca con; Lawson Ca 3678 cs salados.

"Cosmos" vapor inglés de Montevideo á P Bisso con; á varios 9 btos encomiendas. De tránsito 2078 btos mercs.

Tayuy vapor nro de Montevideo á Nocetti Ca con; cargamento de tránsito para Asuncion.

Lily Berg gta inglés de 190 tons cap. S Evans de Glasgow el 10 de Mayo y Drysdale Ca con; 355 tons 5 qq. carbon.

SALIDAS—"Cosmos" para Uruguay; "Proveedor" id Rosario; "Tridente" id Rosario; "Union" para Gualeguay; "Estrella" id id.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL—Compañía Lírica Italiana—Empresa L. Montenegro—Viérnes 23 de Junio de 1882 á las 8 en punto—Décima funcion del primer abono: direccion: Maestro A. Pomé: **Rigoletto**.

TEATRO VARIEDADES—Director A. Taubani—Viérnes 23 de Junio de 1882—1ª representacion de **Robinson**, zarzuela bufa de gran aparato en 3 actos, música del maestro Barbieri; dos decoraciones nuevas pintadas por el señor Terry; vestuario y atrezo completamente nuevo.—**Mise en scene**, del señor A. Luque. Bailables por el Maestro Geografo Sr. Pratosi. A las 8 1|3.

LA FLORIDA—Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo Español "Romero Gimenez"—Sábado 24 de Junio á la 1 de la tarde. Precios de costumbre.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto. Junio 23 funcion variada en la que tomará parte toda la compañía con nuevos ejercicios.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, calle Buen Orden 773. jn23 v28

APRENDICES PARA CIGARRILLOS DE PAPEL y dos oficiales, se necesitan [illegible] jn23 v28

APRENDIZ LITÓGRAFO SE NECESITA [illegible] grafia F. Castillo y Ca. Belgrano 1[illegible] se pagará sueldo. jn23 v28

AMA DE LECHE ALEMANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Calle Méjico 39[illegible] jn23 v[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca de mes y medio, tiene leche al contado y muy sana, para criar afuera tiene recomendaciones, calle de Córdoba 375. jn23 v28

AL COMERCIO. CON FECHA 27 DEL CORriente mes he vendido todo las [illegible] de Juan Lavernizzi. Bs. As. Junio 23 de 1882 [illegible]

AL COMERCIO PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he vendido á los señores Fernandez y Noceda todas las existencias del almacen denominado "Garibaldi" de mi propiedad. Si alguno tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Las Flores [illegible] sociedad de Fernandez y Noceda—Las Flores Junio [illegible] 1882. [illegible]

AVISO IMPORTANTE. BUENOS AIRES [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE CON esta fecha la sociedad [illegible] la razon social de Rodriguez y Maroño [illegible] Manuel Rodriguez Diaz. Buenos Aires Junio 20 de 1882. Manuel Rodriguez Diaz. Benito Maroño.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. El abajo firmado declara haber comprado á D. José Durante todas las existencias [illegible]

AVISO Á LOS DENTISTAS [illegible]

A LA BRAVA LEONERA SASTRERÍA [illegible]

AVISO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO [illegible]

ATENCION ESPECULADORES, SE VENDE un terreno en la calle Santa Fé [illegible] frente por 50 de fondo. Dista solamente [illegible] de la Cervecería Argentina antes de llegar al Hotel de Robinson donde está señalado con una tablilla [illegible] la Lindura un terreno para una casa de recreo [illegible]

AVISO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO. [illegible] ria La Franca Rañada de Juan Maria Ricaud [illegible] Mayo 26 de 1882

AL PÚBLICO Y Á LOS CURAS [illegible]

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90. j7 v7sbre

LAS señoras y señoritas UNA JOVEN española [illegible]

ARMAZON CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR, y envases para boticarios y confiteros se venden baratos, Cuyo 858, depósito de botellas. jn21 v10 jl

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante y con buenas recomendaciones. Calle Chacabuco 701. jn21 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana. Ocurrir General Lavalle 505. jn20 v24

ALMACEN CENTRAL SE VENDE UNO CON mucha comodidad y alquiler módico. Darán informes calle de Lima 255. jn17 v4jl

ALMACEN SE ALQUILA UNO CON ARMAZON, mostrador, etc. etc. tambien un depósito y una pieza grande todo frente al mercado del Comercio y á la vez de la Defensa núm. 520 y 530. jn15 v23

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA PARA criar en su casa, ocurrir á la quinta de Ffoffer en el Bajo [illegible] frente al Seminario Inglés. jn20 v23

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE CON abundante leche, [illegible] con buenas recomendaciones Calle Defensa núm. 545 en la esquina del Mercado Comercio. jn20 v23

A LOS CARPINTEROS. SE VENDEN BUENA [illegible]

AL PADRE NOSOMARIO. MUEBLERÍA Y [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de familia estrangera para un matrimonio sin hijos, dirigirse á esta imprenta á las iniciales E. D. especificando el precio y si se le puede dar pension ó nó. jn23 v20

SE DESEA COMPRAR 3 ó 4 CASITAS CUYO valor no exceda de 60,000 ps. mjc. y que tengan de 30 á 40 vs. de fondo se prefieren en calle empedrada, tambien una 100,000 ps. mjc. que tenga algun fondo, otra de 200,000 ps. que sea de construccion elegante. Tambien hay para vender tres hermosas casas en la calle de Lorea muy centrales, una alta y dos bajas cerca de la plaza de Lorea. Para tratar ocurran San Martin núm 52 á Passicot y Arrechea. Tambien hay dinero para colocar sobre hipoteca. jn23 v4 jl

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA BONAERENSE. Por resolucion del Directorio y de órden del Sr. Presidente se invita á los señores socios, á concurrir al salon de sesion, el Domingo 25 del corriente, á las 11 de la mañana, á objeto de asistir en corporacion á las honras fúnebres en honor del ilustre italiano José Garibaldi. Se ruega á todos los señores socios su asistencia, pues es conveniente que concurran el mayor número posible. Junio 23 de 1882—Pantaleon Peñaflor. Pro Secretario. jn23 v24

UNA señora FORMAL Y DECENTE, SE NECESITA para el reparo del servicio de una casa de familia, ocurrir Tacuarí 550. jn23 v29

AMA DE LECHE. SE NECESITA SUIPACHA 632. v23

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Méjico 507. jn23 v27

ATENCION. SE NECESITAN MAQUINISTAS, hilvanadoras, hojaleras, en la calle Chile 709 altos. jn22 v27

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita Santa-Fé 620. jn22 v27

CAMPO EN LINCOLN. SE ARRIENDA DOS leguas, con agua dulce y permanente y pastos muy buenos, cerca de Lincoln y Estancia Duggan. El Ferro-carril Trasandino pasará cerca de este campo. Dos de los linderos estan alambrando sus campos. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jn13 v28

CONFITERÍA Y FÁBRICA, SE VENDE UNA en el Rosario de Santa-Fé con poco capital y con largo contrato, el que se interese para informes puede ocurrir en la calle Cangallo núm 364 y calle Independencia esquina Chacabuco, su dueño lo vende por tener que ausentarse. j13 v23

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO. ENcontrándose vacante la plaza de Preceptora de la Escuela núm 1 mixta, con el sueldo de 1300 $ mjc., se avisa á las señoras Preceptoras con diploma del Consejo General de Educacion de la Provincia, que pueden dirijirse al señor apoderado de este Consejo Escolar, Don Mariano Sarasí, Perú 147 de 12 á 4, con el objeto de mayores informes. San Pedro, Junio 6 de 1882.—*Rafael Matos*, Secretario. jn10 v28

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Pavon, sito en la sepultura 1ª núm 20 de la seccion 14, comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha á sacar y recojer sus restos. De lo contrario serán exhumados en la misma bóveda. Por las llaves acudir á la calle de Junin núm 700 á toda hora del dia. Buenos Aires, Junio 10 de 1882. jn10 v15jl

CASAS GRANDES Y CHICAS. TIENEN PARA vender Passicot y Arrechea, San Martin número 52. Campo para arrendar por mes, inmediato á la capital, en perfecto estado. Campo para vender, parte al contado y parte á plazos, cerca de la ciudad. Estancia para permutar por casas inmediatas á la capital. San Martin 52, Passicot y Arrechea. Hay dinero para colocar sobre hipoteca, y tambien para vender 12 leguas de campo, entre Puan y el Fuerte Argentino. jn15 v23

CORTINAS FINAS BORDADAS HAY, UN BUEN surtido de 15½ 16½ y 18½ á 180, 200 y 450 ps par. Cretonas bonitos gustos 3 1|2, 4, 5, 6, 8 y 10 ps vara. Ule mosaico para mesa á 18 ps vara. Carpetas para mesa, el tamaño grande bordadas en seda á 100 ps una. Carpeta de paño fina á 55 ps una. Paño el doble ancho para carpeta á 40 ps vara. Cortinas de punto á 70 ps par. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 194 esquina Salta. Completo surtido en artículos negros y grises á precios reducidos. jn18 v29

COCINERA SE PRECISA ESMERALDA 220 jn23 v28

COCINERA Y SIRVIENTA SE PRECISA [illegible] Corrientes núm 7[illegible] altos. jn23 v28

COCINERA SE NECESITA [illegible] Paraná 5[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA VENEZUELA 1[illegible]

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

COCINERO Y REPOSTERO SE OFRECE [illegible] buenas recomendaciones [illegible]

[illegible]

CASA PARA ALQUILAR. HAY UNA DE [illegible] 300 frente á la estacion de Rivadavia [illegible]

EN LA CALLE DE COMERCIO [illegible] SE ALQUILA [illegible] jn23 v28

EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE AUTORIzado por el S. [illegible] Dr. Martin Bustos en el espediente [illegible] de Da. Joaquin Sanchez para medir y deslindar el terreno perteneciente á los herederos de Da. Mercedes Sanchez y Reinoso, ubicado en este ciudad [illegible] Buenos Aires Junio 21 de 1882. Carlos Sturrart. jn23 v27

FAMILIA SE NECESITA UNA PARA ESPLOtar un tambo [illegible]

HOJALADORAS DE CAMISAS BLANCAS SE necesitan. Independencia 187. jn23 v28

JOVEN INTELIGENTE DE 14 á 16 años [illegible] se necesita uno. San Martin 32 [illegible] jn23 v28

MUCAMA SE NECESITA UNA CALLE DE Florida núm 407. jn22 v28

MUCAMO SE NECESITA CON RECOMENDACION [illegible] jn23 v28

MUCAMA SE PRECISA PARA UNA CORTA familia calle Montevideo [illegible] jn23 v[illegible]

MUCHACHO SE PRECISA UNO PARA TODO [illegible] jn23 v28

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA CALLE Victoria 400, para tratar de doce á cuatro de la tarde. jn23 v28

MUCHACHOS SE NECESITAN DOS DE 14 á 16 años, para aprender el oficio de [illegible] Cuyo 726. jn23 v28

MOSTRADOR DE PINO COMO DE 2½ VARAS de largo [illegible] dirijir á esta imprenta á las iniciales M. M. con las condiciones y precio. jn23 v27

NIÑERA de 14 á 16 años SE NECESITA UNA calle Esmeralda 440. jn23 v28

NIÑERA SE NECESITA UNA CON RECOMENdaciones en la calle Suipacha [illegible] jn23 v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO EN la calle Moreno 185. jn23 v28

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UNO, peluquería Moreno, Alsina 152. jn23 v28

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN Estados Unidos 622. jn23 v28

OJO ESTANCIEROS ¡OJO! POSTES DE ñandubay hay un lote de ellos que se darán á un precio módico. Para tratar Bolivar 147. jn23 v[illegible]

PIEZAS PARA ALQUILAR. SE DESEA ENcontrar en una casa de familia dos piezas sin muebles para una señora sola con ó sin pension, ocurrir calle de Moreno 569. jn23 v28

PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS SE ESTAN recibiendo en el nuevo corralon de maderas calle Esmeralda esquina Paraguay las mejores y mas lujosas baldozas Valencianas que hayan venido á esta Capital. Para pisos [illegible] pasos y cocina en las mejores. jn23 v28

POR SOLO LA MANTENCION SE OFRECE un jóven formal empleado que teniendo algunas horas desocupadas al dia desearía emplearlas en algun trabajo por solo la comida, tiene buena letra y recomendaciones, una esquela á esta imprenta con las iniciales P. A. jn23 v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA INDEPENdencia 241. jn23 v28

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAMA Calle Paraná 220. jn23 v28

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CON RECOmendaciones. Ocurrir Méjico núm 51[illegible] jn23 v27

SIRVIENTA SE NECESITA LOREA 4[illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA BELGRANO 427 depósito de máquinas. jn23 v27

SE OFRECE UNA MUCAMA Ó COCINERA CON recomendaciones, Venezuela 431. jn23 v28

SE PRECISA UN SIRVIENTE CON BUENAS recomendaciones, Florida 393. jn23 v28

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA SIRvienta, sabe algo de cocina, Chile núm 24. jn23 v29

SEMILLA DE ALFALFA HAY UNA PARTIDA de buena clase que se dará á un precio módico. Para verla y tratar Bolivar 147. jn23 v8 jl

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA EN LA calle Santa Fé 226, tiene 6 piezas, agua corriente, gas y demas comodidades. Para tratar al lado. jn23 v28

SE OFRECE UNA señora SIN FAMILIA PARA cuidar un niño de despecho en su casa, calle de Córdoba núm 162, cuarto núm 3. jn23 v29

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL CARPINtero y que sepa de lustrar y hacer colchones, calle de Buen Orden núm 151, mueblería. jn23 v27

SE VENDE UNA COCINA ECONÓMICA DE poco uso es buena para restaurant ó café ó casa particular. Cerrito 172 Aupitit Filippe. jn23 v28

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA señora sola se necesita una que sea buena y tenga recomendaciones; prefiérese española ó francesa. Calle Venezuela 387. jn23 v28

SE VENDE LA CONTRATA POR CINCO años á una bonita casita compuesta de 5 hermosas piezas y sus oficinas necesarias, situada en la calle Venezuela 397. jn23 v28

SR. DN. ENRIQUE M. A. LDY, SIRVASE TEner la bondad de vermo tan pronto como le sea posible, para arreglar definitivamente el negocio del cual ya hemos tratado. Angel Medi, Tacuarí 550. jn23 v28

SE VENDE LA CARBONERÍA Y MAICERÍA calle Piedras esquina Comercio, la casa es cómoda para otro ramo de negocio. Para tratar ocurrir Perú 481. jn23 v28

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS españoles DE 14 años uno y de 12 otro, para casa de negocio ó de familia, se garantiza su buena conducta. Ocurrir Perú 31 de 7 á 11 a. m. jn23 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN HIjos, el marido cocinero de profesion y la mujer para mucama. Tienen buenas recomendaciones de su conducta y servicio se coloca el solo, para tratar calle de Cuyo núm 423, último patio.

SE VENDE UN MAGNÍFICO MOSTRADOR CON vidriera, sobrepuerta como para botica, confitería, [illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible] Florida [illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa una [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Venezuela núm 7[illegible] jn23 v28

COCINERA PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas, se precisa Bolivar 10[illegible] jn23 v27

COCINERA SE OFRECE UNA [illegible]

COCINERA Y SIRVIENTA [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA [illegible] sin cama, para tratar [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA PARA CORTA familia, ocurrir Uruguay 87. [illegible]

COCINERA QUE LO SEA UNA HIJA DEL PAIS [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] na 711. jn23 v23

COCINERA SE PRECISA PARA UNA señora sola Charcas 108. jn20 v23

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Alsina 119. jn20 v23

COCINERA SE NECESITA CALLE DE TEMPLE 184 entre Florida y Maipo. jn20 v23

CASA QUINTA. SE PRECISA UNA CERCA DE la ciudad, 5 ó 6 piezas, cochera y caballeriza. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales H. D. jn17 v27

CONFITERÍA. SE VENDE UNA MUY ACREDItada sita en la calle Montevideo núm 85, allí mismo darán razon. jn16 v24

CIRUELAS SECAS, BUENA CALIDAD Á 2 PEsos mjc libra, almacen Cavour, Cuyo y Cerrito. jn14 v2julio

CAMPO SOBRE EL ARROYO PIGUE. SE VENde. Queda cerca el ferro-carril que vá á Bahía Blanca Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jn18 v24

COCINERA, MUCAMA Y MUCAMO, CON BUEnas recomendaciones, se necesitan en la calle de Belgrano núm 83. jn20 v23

COCINERA CON RECOMENDACION, Y UN muchacho, como de 12 á 14 años, para todo servicio. Se precisan Perú núm 385. jn20 v23

COCINERA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se necesita en la calle de Moreno núm 421. jn20 v23

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA SU OFICIO. Se necesita una, siendo preferida hija del país, Florida 177. jn20 v23

COKE, SE VENDE, PARA COCINA Y ESTUFAS Coke, de 1ª 350 ps. 2ª 300 ps. tonelada, Rivadavia 1145. jn21 v27

COUPE CLARANCE, SE VENDE UNO EN MUY buen uso, para verlo calle de Belgrano núm 201 á 205 y para tratar calle Belgrano núm 134. jn21 v1 jl

COCINERO Y RESPOSTRERO, SE OFRECE uno español, para casa particular, con recomendaciones y garantía de su conducta, para tratar Moreno 513, confitería. jn 21 v 24

CORREDORES. SE NECESITAN VARIOS PAra la venta de productos de nuestra casa en la campaña, ocurrir 137 Esmeralda 139, fábrica de licores. jn20 v24

CON URGENCIA, SE DESEA SABER EL PARAdero de D. Claudio Fromaget, á fin de comunicarle un asunto de interés. Se ruega á la persona que lo sepa se sirva trasmitir aviso á la calle de Lima núm 171. jn16 v28

CLUB DEL PLATA SE CONVOCA Á ASAMBLEA ordinaria para el Viernes 23 del corriente á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club y la reforma del [illegible]

DINERO SOBRE HIPOTECA SE DA EN PEqueñas cantidades. Arenales [illegible] jn23 v28

DOS SIRVIENTES SE NECESITAN EN LA CAlle Lima 244. jn23 v28

DOS SIRVIENTAS PARA CAFÉ SE NECESITAN calle Artes 465. jn23 v28

DEPENDIENTE PARA LA [illegible] SE PRECISA uno ocurrir Venezuela [illegible]

DEPENDIENTE SE OFRECE [illegible]

DEPENDIENTE DE BOTICA [illegible]

DEPENDIENTE JÓVEN [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA [illegible]

DON JOSÉ TORRES Y SOTO, como [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible]

ENCARGADOS FRAILES [illegible]

EN EL PARTIDO DEL MONTE, LA ESTANcia [illegible]

EL DOMINGO 18 DE JUNIO Á LA NOCHE SE [illegible] Moreno 17[illegible] jn22 v2[illegible]

EN BELGRANO, 24 CUADRAS [illegible] 25 de Mayo [illegible] jn22 v27

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre y Plaza Constitucion en Boca y Barracas.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO CALLE DE [illegible]

EN EL PUERTO DE MERCEDES [illegible]

[illegible]

EUGENIO GERLACH—37 1|2 CUYO 37 1|2—Comisionista y Rematador [illegible]

Las cuotas de corretaje son las siguientes: [illegible]

[illegible]

FABRICANTE DE BRONCE SE PRECISA UN [illegible]

FRANCISCO GOMEZ [illegible]

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y [illegible] Delwyr Huns y Ca. [illegible]

GENTE CON CENTRAL SE ALQUILA [illegible]

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO, [illegible] núm 98, que con esta fecha he abierto este Hotel [illegible]

IGNORANDO EL DOMICILIO DE DA. CELINA Gomez se ruega á esa Sra. se sirva pasar por la casa calle Gral Lavalle núm 907 á recoger el baul que allí dejó por que si así no lo hiciera dentro el término de 3 dias no se responsabiliza de los deterioros que pudieran sobrevenir. Buenos Aires Junio 21 de 1882.—F. Conrad. jn 23 v27

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 268 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaqueta, mantelotas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todos se hacen en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bullones, tableados, ojales y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JABON LEJÍTIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 503 y 624. m10 p

LOTES DE TERRENO, SE VENDEN EN la parroquia de San Cristóbal, veinte varas de frente por sesenta de fondo, por cinco mil pesos. El que se interese ocurrir á la calle Bolivar 160 de 12 á 4 p. m. jn17 v30

LIBRERÍA HISPANO AMERICANA, BUEN Orden 308, Buenos Aires. Libros nuevos, La Pródiga, por D. Pedro A. de Alarcon 40 ps. un señor condescendiente por pingant lebrun 10 ps. Monjas y corsarios por el mismo 10 ps, la venganza de un esclavo por Moreno Fuentes 10 ps, el capitan de los penitentes negros por Pensondu Terrail 30 ps. Nana por Emilio Zola 30 ps, la taberna por el mismo 35 ps. Teresa Raquin por el mismo 60 ps, una página de amor por el mismo 30 ps, la Rolea por el mismo 35 ps. Manual de fotolitografía y fotograbado en hueco y en relieve por Zopater y Jarreño 10 ps. hojas vueltas por Solgas 20, y muchos artículos novedades á precios módicos. Buen Orden 308. jn7 p

MUCHACHOS CON RECOMENDACION SE necesitan, Cuyo 257. jn22 v27

MUCHACHA PARA MUCAMA, SE PRECISA en la calle Bolivar núm 208 bajos. jn23 v27

MUCAMO. SE NECESITA FLORIDA 309. jn21 v24

MUCHACHA PARA UN MATRIMONIO ITAliano, se precisa Buen Orden 74. jn21 v24

MUCAMA ITALIANA QUE SABE LAVAR Y planchar se ofrece, calle Chile 69. jn21 v24

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Paraná 42. jn21 v24

MUCAMA CON RECOMENDACION. SE NECEsita Cangallo 708. jn21 v24

MUCAMA Y COCINERA CON RECOMENdaciones se precisan en la calle Venezuela 507. jn21 v24

MUCHACHA DE 13 á 14 años. SE PRECISA EN la calle Piedras 357. jn20 v24

MEDIA OFICIALA COSTURERA, SE NECESIta en la calle Perú 497. jn20 v23

MEDIA OFICIALA MODISTA. SE PRECISA una en la calle Suipacha 650. jn22 v27

MUCAMA Y COCINERA, SE PRECISAN EN la calle Córdoba núm 512. jn22 v27

MUCHACHO, SE NECESITA UNO ESTRANgero para sirviente; escusado se presente sin recomendaciones. Cangallo 537. jn22 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Chacabuco 867. jn22 v27

MUCHACHO DE 14 á 16 años DE EDAD, SE NEcesita uno para peon. Ocurrir calle Victoria núm 66. jn22 v27

MUCAMA. SE NECESITA UNA PARA EL servicio de dos personas, calle Salta 504, se escusada se presente sin buenas recomendaciones. jn22 v24

MUCAMO SE NECESITA URUGUAY 128. jn20 v23

MOTOR FUERZA DE DOS CABALLOS Y TAller de picar tabaco y especias se vende Independencia 614. Almacen Pamplona. jn20 v27

MÁQUINA DE COSER EN BUEN ESTADO SE vende una. Calle Independencia núm 500. jn20 v24

MUCAMA CON CAMA QUE SEPA PLANCHAR bien, se necesita una siendo preferida hija del país, Florida 477. jn20 v23

MOSTAZA EN GRANO. SE VENDE CLASE superior á 40 ps. arb. y regular á 36. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano núm 260. jn18 v28

MONTURAS SILLAS RECADOS ARMAS DE todas clases, se venden y se compran. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v10jlo

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE OFRECE uno con buenas recomendaciones ocurrir á Santiago B. Gahan. Reconquista 78. j13 v23

MUCHACHA Á MUCHACHO DE 12 á 15 años se precisan dos para el servicio de una corta familia [illegible] Piedad núm 1[illegible]

MUCHACHA Y MUCHACHO PARA EL SERvicio [illegible]

[illegible]

MÁQUINAS DE COSER [illegible]

[illegible]

MÁQUINA DE COSER. MORENO 526 [illegible]

MOLINO DE TORTA. SE VENDE 2 MOTORES [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 4[illegible] se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular [illegible] solo compra para mandar á las Provincias por [illegible] puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles [illegible] á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontrará mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

MAGNÍFICOS CAMPOS SE ARRIENDAN 2 leguas en Juarez, y ocho leguas [illegible] con los Sres. Viera, Cazenave, Baldez, Barra y Bel[illegible] [illegible] Para tratar verse con Rafael Igarzabal [illegible]

NIÑERA SE PRECISA 7[illegible] LIBERTAD.

NIÑERA SE NECESITA UNA PARA EL CUIDA[illegible] jn22 v27

NIÑERA SE NECESITA PIEDRAS 1[illegible] jn21 v24

NIÑERA DE 10 á 15 años CON RECOMENDACION se necesita Rivadavia [illegible] jn20 v23

NUEVA SASTRERÍA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacroupe, gran surtido en géneros de [illegible] novedades, francesas é ingleses. [illegible] y para niños con un 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes sobre medida, con prontitud y exactitud [illegible] Esmeralda. m15 perm

NUEVA TABLADA Y MANANTIALES DE campos. Campos con aguadas permanentes á diez leguas de la Capital se recibe hacienda á pastoreo. Para tratar ocurrir á Flores calle Flores núm 105 de 7 á 11 de la mañana y de 12 á 4. Perú 79. j7 v23

[illegible]

OJO ATENCION GALLETITAS HAGLEY [illegible] del Estero.

[illegible]

OFICINA DE ASUNTOS 33 SAN MARTIN 33 altos, pieza núm 1 [illegible]

[illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN PARA hombres solos. Calle Reconquista 254. jn20 v24

PIEZAS [illegible] jn18 v23

PEON PARA REPARTIR Y COCINAR SE NEcesita [illegible] jn22 v27

PIEZAS DE MADERA FECHADAS DE ZINC [illegible]

PARA LITÓGRAFOS É IMPRESORES, MÁQUINAS [illegible]

PIANOS DE LOS TERRITORIOS NACIONALES [illegible]

PIANOS [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS INDEPENDIENTES [illegible] calle Tacuarí 37 2º piso. Tambien hay tres piezas [illegible] que pueden servir para dos ó tres caballeros. jn20 v27

PIANOS. HAY VARIOS CON ALGUN USO PARA vender á precios muy económicos de Bauvar Kengelstein de Paris y otras casas. Tambien hay nuevos [illegible] calle Alsina núm 601 entre Lorea y Zeballos. jn20 v8jl

PIANOS. PIANOS. JOSÉ A. MEDINA OFRECE al público no solamente los pianos de su fabricacion sino tambien un variado surtido de otros fabricantes recientemente recibidos de Europa, como Pleyel, Bord, Spanjers y otros fabricantes. Todos á precios muy reducidos. NOTA—Se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio los pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373. m30 v30jn

PIANOS! PIANOS! EL DEPÓSITO QUE ESTABA situado en la calle Salta número 160, se ha mudado á la calle Rivadavia núm 488. En este nuevo establecimiento, el público encontrará un variado surtido de pianos de las mas acreditadas fábricas Europeas, garantidos por cinco años ó mas á precios equitativos. Se afinan y se hacen todas clases de compostura, calle Rivadavia núm 488. jn20 v20 jlo

PLANTAS. POR LIQUIDACION COMPLETA. Á 3 cuadras de la estacion Ytuzaingó, sobre la via férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion y quieran honrarnos con su confianza, se les garante las plantas por 3 años, á precio muy módico, que nadie puede hacerlo. Depósito Buen Orden 818. a2 v2jlo

QUESO MANTECOSO. COMUNICAMOS Á LOS Sres. comerciantes de la campaña que con el obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 ps. la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez, un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion pategras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos haga por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mundia y Errecalde.

GASTON WORMS. *Cirujano dentista americano*. Calle Gral Lavalle 578, ENTRE ARTES Y SUIPACHA. Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye dientes, por mas cariados que estén, su forma, color esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. Al° perm

RELICARIO PERDIDO. SE SUPLICA á la persona que haya encontrado uno pie dra color acero (amatista) con el busto de un guerrero, se sirva devolverlo en la calle Bolivar 170. Se dará gratificacion y se apela á la caballerosidad de quien lo halle, por ser un recuerdo querido. jn20 v[illegible]

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA, Bolivar 230. jn16 v[illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA para [illegible] dad 104. jn20 v[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS para cualquier trabajo, Calle Europa 533. jn20 v[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA ESTRANGERA con cama. Lima 71 altos. jn20 v[illegible]

SE PRECISA UN REGENTE PARA UNA BOtica en la campaña, Salta 20, darán razon. jn2[illegible]

SE NECESITA UNA niñera CON RECOMENdaciones. Rivadavia 710, altos. jn21

SE NECESITA UNA COCINERA Ó COCINERO en la calle de Corrientes 595 de 11 á 1. jn21

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR ALGO se necesita en la calle Tacuarí 258. jn2[illegible]

SIRVIENTE, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se precisa en la calle Uruguay 508. jn2[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA calle Defensa 533.

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION. Trabaja en pastelería, de nacionalidad italiano, ocurrir calle Artes 691.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE Perú 449, con 11 piezas, 4 patios, un jardin [illegible] mas comodidades, para tratar Alsina 505 bajos [illegible]

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA ALGO de cocina, se necesita en la calle Lorea núm [illegible] razon.

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTElero español con buenas recomendaciones, [illegible] en familia, ocurrir Piedras 8.

SE ALQUILA PARA HOMBRES SOLOS [illegible] piezas con ventana en una hermosa casa [illegible]

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL [illegible] Paderes 284 escusado que se presente sin [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO [illegible] muy corta familia, se necesita [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA BUENA [illegible]

SE VENDE LA ACREDITADA FÁBRICA [illegible] San Martin núm 50, con accion á la [illegible]

SE ALQUILA UN ALMACEN Ó DEPÓSITO [illegible] Salta núm 34, para tratar [illegible]

SE PRECISA UN QUINTERO Y UNA [illegible] en Estacion Temperley, para tratar [illegible] de la mañana.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES [illegible] amuebladas. Esmeralda 257 entre [illegible]

SIRVIENTE. SE NECESITA UNA CON [illegible] calle Rivadavia núms 87 y 102.

SE PRECISA UN MOZO CON BUENAS recomendaciones, en el almacen Rivadavia núm [illegible]

SE DESEA VENDER EL MOBILIARIO [illegible] casa amueblada ó ceder la casa enteramente. Para tratar Tucuman 228.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] se prefiere italiano ó español con recomendaciones, calle Moreno núm 560.

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA UNA [illegible] corta familia, en la calle Sa[illegible] [illegible] en adelante.

SIRVIENTA MUCHACHA DE 12 Á [illegible] cama y buenas recomendaciones, se precisa [illegible] Rivadavia núm 551. Es para el servicio de una [illegible]

SE DESEA COMPRAR EL DICCIONARIO biográfico de Larrousse (última edicion que este completo) ocurrir calle Rivadavia 551, de 11 á 1 del dia.

SE VENDE PARA FONDAS Y RESTAURANTS 150 taburetes de madera nuevos, 20 mesas de tres varas de largo, para tratar Belgrano 1347.

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA Á SEIS cuadras de la Estacion Floresta, con 10 habitaciones y ricos árboles frutales. Para tratar á la Venezuela 170.

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS amuebladas para hombre solo ó persona de respeto, sala á la calle con dos ventanas y un dormitorio, tiene mucha comodidad. Calle Méjico 728.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. [illegible] Lagaran, española, de la provincia de Logroño [illegible] de razon se le dará una buena gratificacion [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] con abundante leche, de edad de 20 años [illegible] en su casa tiene buenas recomendaciones, [illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NECESITA una para todo trabajo, es inútil se presente sin buenas recomendaciones de su conducta [illegible]

SE OFRECE UN ESMERABLE SASTRE cortador para civil, y el suscribe se [illegible] tambien á llevar la contabilidad de la casa [illegible]

SE VENDE EL CAFÉ Y FONDA DE [illegible] calle Reconquista núm 260 entre [illegible] por no poder atenderlo su dueño [illegible] se la da muy barato.

SE VENDE LA BARBERÍA MUY ACREDITADA por un precio módico y con alquiler barato [illegible] para tratar Tacuarí 2[illegible]

SE OFRECE UN JÓVEN español CON BUENAS [illegible] para portero, peon [illegible] tambien [illegible] cocina, calle Lima 57 darán razon.

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE [illegible] partido de 25 de Mayo [illegible] para tratar San José [illegible]

SE VENDE POR AUSENTARSE PARA [illegible] acreditada botería y zapatería [illegible] calle Florida núm 285 y 287 [illegible]

SE DESEA ARRENDAR 1 LEGUA DE campo [illegible] no diste mas de 20 leguas de [illegible] á la oficina central de Tierras, 68 Piedras.

SE HA PERDIDO UN PERRO [illegible] pecho blanco, las patas atigradas, [illegible] de Fajo. Gratificacion al que lo entregue [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCÉS [illegible] mujer para cocinera y el marido para [illegible] otro trabajo de casa. Ocurrir calle [illegible]

SE VENDE UN CAFÉ, FONDA Y DE[illegible] por no poderlo atender, tiene [illegible] y su capital es cortísimo, darán razon [illegible]

SE VENDEN LEGUAS DE BUEN campo con una gran laguna de agua permanente [illegible] distancia de Sance Corto y por donde pasará [illegible] Bahía Blanca, se venden en la oficina central [illegible] 68 Piedad 68.

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE [illegible] con 37 1|2 varas de frente por 70 de [illegible] para 4 casas, queda á siete cuadras de [illegible] se dá barato, para verlo y tratar [illegible] Bolivar con 38 esquina del Sr. Castañeda.

SE OFRECE UNA señora HOJALADORA sobre cualquier género para trabajar á fuera en para casa de familia, para composturas de todas clases. Lamb en trabajo en la máquina, calle Cuyo núm 477 cuarto núm 16.

SE VENDE UNA SUERTE DE ESTANCIA partido del Azul sobre el arroyo del mismo [illegible] informes ocurrir á su dueño Sr. Eustaquio P[illegible] Piedad 28[illegible] Buenos Aires.

SE ALQUILA UNA CHACRA EN EL PARTIDO de Ranchos á una legua del ferro-carril de 42 manzanas, y 100 de campo con todos los labranza como caballos, arados [illegible] correspondientes guarniciones [illegible] calle Chacabuco 27[illegible]

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M. [illegible] Comision Directiva de esta sociedad de acuerdo artículos 81 y 83 del Reglamento, convoca á socios á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar [illegible] de Junio de 1882 á las 12 del dia [illegible] Chacabuco 105. *L. Tabora*.

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS [illegible] en la bóveda de D. David [illegible] seccion Pilar número 1 [illegible] cementerio del Norte pasen á retirarlos [illegible] Junio 6 de 1882. calle de Uruguay [illegible]

SE VENDE UNA LINDA CASA MODERNA [illegible] varas de frente por [illegible] quinta, jardin y árboles frutales [illegible] Colegio Normal en la calle [illegible] para venderla [illegible] ocurrir calle Santa Fé [illegible] de la mañana.

TÍLBURYS DE 2 Y 4 RUEDAS EN EL [illegible] en el Riachuelo calle Pedro Mend[illegible]

TAPADOS PARA señoras y niñas [illegible] hasta de 800 ps [illegible] tapados y vestidos. Suipacha [illegible]

TONELERO SE PRECISA UNO [illegible] calle San José 128.

TENEDOR DE LIBROS UN JÓVEN [illegible] con algunas horas desocupadas durante el dia se ofrece para llevar libros en cualquier casa de [illegible] Bolivar 534 á la administracion de [illegible] A. R.

TRIPES RIZADOS Y CORTADOS SE [illegible] Suipacha 100 y se venderán [illegible] cortinas y colchas [illegible] Suipacha 100.

TRIPES HAY UN BUEN SURTIDO [illegible] son gustos elegidos de [illegible] 20 y 25 ps vara. Paños para [illegible] Tienda de Eliseo Albistur Victoria [illegible] surtido completo en lustrinas negras, [illegible]

TERCIOPELO DE SEDA NEGRO DE [illegible] á 49 y 95 ps vara. Moaré de seda de [illegible] 18 ps vara. Razo de seda de todos colores [illegible] 20 ps vara. Frazadas de lana finas á 40, 50 [illegible] Batones de casimir fino para Sra [illegible] Tienda de Eliseo Albistur Victoria [illegible] Salta. Especialidad en ropa blanca para Sra [illegible] hombre.

UN PROFESOR DE CASTELLANO [illegible] años de práctica, dá lecciones á domicilio [illegible] calle Cangallo núm 537 á precios módicos.

VACUNA INGLESA SE HA RECIBIDO [illegible] antigua farmacia inglesa de L. L. Jo[illegible] núm 97

VESTIRSE POR NADA—BOTINES [illegible] botines! en la gran tienda "LA FL[illegible]" Chacabuco núm. 185 y 187.—Riquísimo surtido labrado para tapados de señora á 25, 30 y 40 [illegible] labrado á 8 y 10 ps vara, tricotas de lana [illegible] niña y hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps, [illegible] calzoncillos franela amarilla y blanca á 40, 50 [illegible] géneros de lana muy bonitos á 3, 4 y 5 ps [illegible] trajes para niños un surtido géneros desde 25 [illegible] pantalones para hombres de casimir muy fino y 80 ps casimir para trajes á 25, 33, 40 y 45 [illegible] bombasí liso bueno á 4 y 5 ps vara, alemanes [illegible] mantel á 10, 12, 20 y 22 ps. vara, frazadas á 30 [illegible] y 50 ps una, batones de percal medio luto á 30 [illegible] uno, géneros de luto y de colores á 60 y 70 ps [illegible] tonos á 5, 6 y 8 ps. vara, camisas para hombre y 40 ps, calzoncillo algodon á 10, 12 y 20 ps [illegible] novedades que es imposible consignar, dada la [illegible] de artículos y diversidad de precios que sola [illegible] minando en el acto hallarán lo que buscan. [illegible] No olvidarse que es en la gran tienda LA FL[illegible] Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano [illegible] del depósito de lozas y cristales de los señores [illegible] hnos y frente á la jabonería.

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPÓSITO [illegible] Gallo 416. Considerable rebaja de precios [illegible] paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena [illegible] id id muy buena á id id; id id superior [illegible] extra id id.—Se previene á los consumidores [illegible] por arrobas, se les hará una nueva rebaja [illegible] precios marcados, y que deben fijarse que les [illegible] lleven el sello de la casa, para no ser engañados [illegible] Gallo 416 Gangallo.

ZAPATERÍA. POR ENFERMEDAD DE[illegible] dueño se vende una en un pueblo de campaña [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA COMPAÑIA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 1°. de Abril de 1882 *y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:*

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 30	4 15	5 30	9 5
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 33	[illegible]	5 33	9 8
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 5	5 10	5 50	9 25
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 30	9 5
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 55	9 25
Lomas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 21	6 8	9 36
Lomas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 24	6 9	9 39
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 31	6 18	9 48
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 41	6 29	9 58
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 47	6 32	10 2
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 50	6 38	10 6
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 58	6 42	10 13
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 5	6 50	10 20

[Resto del cuadro de salidas y llegadas ilegible en la impresión: San Vicente, Domselaar, Ferrari, Jeppener, Altamirano, Ranchos, Chascomús, Azul, Las Flores, San Pedro, Barracas al Sud, Tres Esquinas, Venezuela, P. de Julio, E. Central.]

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA
PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Exposicion Universal Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO

POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la Casa

POULENC & WITTMANN
Vve POULENC & Fils Ainé, Sucesores

PRODUCTOS QUIMICOS

de Primera Fabrica especial para la FARMACIA Y LA FOTOGRAFIA

Sulfato de Quinina puro (3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint Merri, 7, PARIS

ESTA NOCHE
GRAN EXPOSICION
DE FUENTES Y RAMILLETES
PARA REGALOS DE SAN JUAN
"LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA
Tacuari y Victoria

jn23—1p

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumeria **ORIZA**, fabricada únicamente por la casa

L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

El gran crédito que tienen los **PRODUCTOS DE ORIZA,** ha sido el origen de numerosas falsificaciones ó imitaciones fraudulentas.

Los compradores de nuestras marcas deben ser desconfiados y examinar bien si los géneros que se les ofrecen se hallan en cajas cubiertas de *papel azul impreso, adornado con haces de Espigas de arroz y Abeja*, y autorizado:

1° Con una etiqueta y la firma roja de M. L. LEGRAND;
2° Con la marca de fábrica, en tres colores y la firma L. LEGRAND, RAYNAUD, sucesor.

Nótese bien si los escudos de armas representan las de *Francia y Rusia*. Esta nueva Marca de Fábrica, perfeccionada, ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en *Leipzig* (Alemania), en *Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo, Madrid* y en todas otras Capitales.

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

PLANTAS

Se vende un gran surtido de plantas y árboles frutales, como ser limones, cidras, toronjas y limas, y una gran cantidad surtida de parras y higueras, en la quinta ubicada en la calle Sn. Juan y Rincon. jn20 v27

Oficina Central DE TIERRAS
68—PIEDAD—68

Esta oficina se encarga, por una módica comision, de conseguir la escrituracion de las tierras nacionales comprendidas en las Secciones 1ª, 3ª, 7ª y 9ª.

68-PIEDAD-68 jn22v24

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878.

Este terreno se compone de la superficie de 580 hects. y 1,252 mts. cuadrados, y la base de venta será de ps. 21,510 m|c.

Sus linderos son D. Tomás V. Alcorta, D. Tomás Ariache, doña Hipólita L. de Arracho, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.

Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA. Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a24v 25jlio

GALLETITAS "LA UNION"

Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azucar y flor de harina.

"LEONOR" "MESALLON" "FAMILIA" "UNION"

RAMOS DE FLORES

[illegible]

182 ARTES 182

Guillermo A. Isard

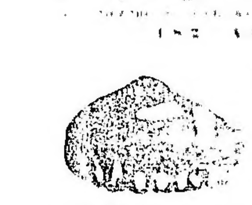

89-MAIPU-89
ALTOS

Orificadores para [illegible]

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335 Calle Mendoza 335
(BOCA)

ENFERMEDADES SECRETAS

CH. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA Llagas Escrofulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad

BOLOS de ARMENIA Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido

GRANOS de SALUD PURGATIVOS Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre, y Herpes, Bilis, Flemas, etc.

Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.

Noticia gratis y Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª ZINERONI y Cª.

Paris, 19 Calle Montorgueil, 19 Paris

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS

Tonico nutritivo reconstituyente

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

VICHY

Administracion: PARIS, [illegible]

GRANDE-GRILLE [illegible]
HOPITAL [illegible]
CELESTINS — Afectos de [illegible]
HAUTERIVE [illegible]

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy [illegible] *en Buenos Aires y Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos** y Cª, agentes generales de la [illegible]

AVISOS MARITIMOS
Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde
[illegible] vapor **Diana** para Rosario y escalas
[illegible] **Tridente** [illegible]
[illegible] **Diana** [illegible] S. Sta. Fé y esc.
[illegible] **Tridente** [illegible] Rosario y escalas
[illegible] **Tridente** [illegible]

[illegible] Buenos Aires.

Para informes detallados 35 Piedad 35.

PARA BAHIA BLANCA
El Vapor Paquete Nacional
"TORO"

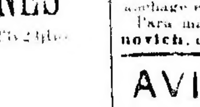

Saldrá sin falta **el Jueves 29 del corriente** admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA. Los gastos de peones y trasbordo en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor. Para mas informes ocurrir á la agencia de **N. Mihanovich**, calle 25 de Mayo num. 77 jn22v29

AVISOS NOTABLES

Venta de dos locomotoras

En la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de dos locomotoras usadas y setecientos treinta y una toneladas de material usado, proveniente de la reconstruccion del Palmer Entre-riano.

Las condiciones de la venta y de mas antecedentes estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Julio próximo á las 2 p. m. en la calle Perú 13, dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires, Junio 19 de 1882. jn23 v15jl

R. P. José Sató
Q. E. P. D.
De la Compañía de Jesus, fallecido el 16 de Junio de 1882

El 26 de Junio, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el funeral rezado en sufragio del alma de dicho finado. El Canónigo Garcia de Zúñiga y su sobrino J. de la Torre y Zuñiga, cumplen con el deber de invitar á sus amigos y á todas aquellas personas que deseen concurrir á tributar un homenage de respeto y gratitud á la memoria de tan venerable Sacerdote, asistiendo á ese acto religioso. jn23 v24

Cocepcion Dias
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Julio de 1882

Nicolas, Cipriano, Carlos, Adolfo Castro y hermanas, hermanos politicos y demas familia invitan á sus deudos y relaciones para acompañar los restos de la señora finada al Cementerio del Norte, hoy á las diez de la mañana, favor que agradecerán.

Casa mortuoria en el Pueblo de Belgrano, calle del Cerrito núm. 8 jn23 1p

Luis Durañona
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Junio de 1882

Manuela Meneses de Durañona esposa, sus hijos, su madre politica, hermanos y demas familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari el Martes 27 del corriente á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Una invitacion. jn22 v27

Alejandro Rubio
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Junio de 1880

Justa y Reducindo Rubio hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso de dicho finado en las misas generales que se dirán el Viérnes 30 del corriente en el Templo de San Ignacio, de 8 á 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

La familia asistirá á la misa de 11. jn21v29

EL CORONEL DE LA NACION
DON CLODOMIRO VILLAR
Q. E. P. D.
Falleció en Carhué el 9 de Junio de 1882

Juana B. de Villar madre, Florencio, Leonarda y Juana hermanos, Juan G. Araujo hermano politico y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el sufragio de su alma, tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viérnes 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán. jn21v23

LAS NEUROSIS
De los hombres célebres en la Historia Argentina, 2ª parte. Se vende en todas las librerias. jn15v3jl

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. jn14v2jlio.

No mas dolor de muelas
Calle Corrientes núm 83.

Se cura grátis de 1 á 3 p. m. con la célebre "Agua Odontálgica" inventada por el farmacéutico de Montevideo Pedro V. Hogey.

Precio del frasco 25 pesos m|c.

Agente principal en esta: Gustavo Bernadou y Ca. Corrientes 83. jn15 v3jlo

Escuela Libre de Obstetricia
PARA SEÑORAS
CALLE CORRIENTES NUMERO 686

El doctor Morelle, tan acreditado en esta especialidad y director de la enseñanza teórico-práctica de parteras, sigue admitiendo discípulas y dándoles en corto tiempo tanto la enseñanza profesional, como los estudios preparatorios que para el exámen de parteras exige ahora la Facultad.

Palacio de la Exposicion

Los Sres. Massia, Durand y Serp, constructores ponen en venta todos los edificios que les pertenecen para ser entregados un mes despues de la clausura de la Exposicion.

1° Todo el frente de la calle Rivadavia.
2° id Ecuador.
3° id Piedad.
4° Dos Anexos de 25 metros cada uno en la calle Centro América.
5° El salon de conciertos.
6° Dos galerias transversales.

N. B.—Se avisa que las chapas de fierro galvanizado están colocadas sin agujero ninguno, para tratar ocurrir en la casa de los Sres.

Massia calle de Riobamba 174 (altos)
Durand Cuyo 677.
Serp Moreno 658.

jn14 v 24

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.

Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. a20 v20 agosto

A LA CESTA FLORIDA

Ultima Novedad.

PERFUMERIA DE

IXORA
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA

Jabon de IXORA
Esencia de IXORA
Agua de Tocador de IXORA
Pomada de IXORA
Aceite para el Pelo de IXORA
Polvos de Arroz de IXORA
Cosmético de IXORA
Vinagre de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Oficina de Tierras Publicas

[illegible]

Casa Introductora
DE RUGGERO ROSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matemáticas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES

Vidrios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES [illegible]

Gran taller de pintores empapeladores, doradores, vidrieros etc.

[illegible] precios módicos

A LA TIGERA DE ORO
SASTRERIA Y ROPERIA

Calle Belgrano numeros 468 y 470

Frente á Monserrat

[illegible]

FÁBRICA de PRODUCTOS ŒNOLÓGICOS
de ULYSSE ROY, [illegible]

Emile PROUST, Sucesor y Yerno

1. Aroma enántico ó salsa de Medoc, los 100 frascos 200 fr.
2. Rancio ó Esencia de Cognac, los 100 frascos 500 fr.
3. Perfumes para todos los Licores los 100 frascos 300 fr.
4. Esencia de Rom ó de Tafia, los 100 frascos 600 fr.

Depósitos en BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª, calle de la Defensa, — ZINERONI y Cª.

SECRETARIA
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Falsificacion de billetes
DE PS. 200 M|C.

[illegible]

En el anverso

[illegible]

En el reverso

[illegible]

ALEMANESCO DE HILO
DIBUJO
ARMAS ARGENTINAS

Juego de 6 cubiertos ... 185
Juego de 12 cubiertos ... 290
Juego de 18 cubiertos ... 425
Juego de 24 cubiertos ... 580

Servilletas sueltas á ps. 130 la docena

38-PERU-38

A LA CIUDAD DE LONDRES

jn22v20

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 16,000 $fts.

La lotería estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1 000 al 12,000.—El valor del billete es de cuatro pesos fuertes, ó sean 100 ps. m|c dividido en cuartos de un peso fuerte, ó 25 ps. m|c.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 28 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á	4 $f	$	48000
Deduccion 20 o/o			9600
Al público		$	38400

PREMIOS

1	de		16000
3	"	1000	3000
5	"	500	2500
7	"	200	1400
15	"	100	1500
70	"	10	2500
80	"	20	1600
820	"	12	1610
1000 suertes ó 4000 cuartos		$	38400

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se repartirán grátis

No se admite devolucion de billetes.—Junio 20 de 1882.—La Comision Administradora. jn20v28

Cápsulas Raquin (véase abajo)

CALLE MEJICO N. 445 — ENTRE LIMA Y SALTA

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar teórica y perfectamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico núm. 445, entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. jn10v25

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, con arreglo á la ley 25 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en la seccion 18 y cuyo detalle es el siguiente:

Num		hectáreas	Num		hectáreas
1	547		16	600	
2	654		17	434	
3	562		18	624	
5	1313		20	995	
6	377		21	419	
8	988		22	1243	
9	463		23	394	
10	563		24	409	
12	980		25	1457	
13	448		26	304	
14	[illegible]				

Los lotes números 4, 7, 11, 15 y 19 tienen mil hectáreas cada uno.

La base para la venta será de 20 ps. m|c la hectárea.

Estos terrenos lindan con los terrenos Nacionales con reserva de la seccion 18, con W. Escalante, [illegible] con el Dr. D. Rodolfo Moreno, Cazon y D. A. [illegible] terrero.—Buenos Aires Marzo 24 de 1882.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

PILULES DE BLANCARD

A l'Iodure ferreux Inaltérable

L'ACADÉMIE DE MÉDECINE

[illegible]

Afecciones escrofulosas

Pobreza de la Sangre — Debilidad

Temperamento — Anemia

[illegible]

Blancard, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

TE "MAGNOLIA"

[illegible]

SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES
POR SU BARATURA
Y EXELENCIA
Pruebese y se convenceran
DE LA VERDAD

IMPORTADO UNICAMENTE
POR JORGE Y JUAN C. BELL
269—CANGALLO—271
BUENOS AIRES

CURATIVO CALEDONIA

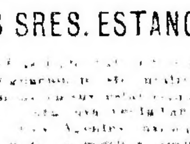

DE 20 £ — DE 20 £

A LOS SRES. ESTANCIEROS

[illegible]

Jorge Bell é hijos

ENFERMEDADES SECRETAS

Cápsulas é Inyeccion de RAQUIN

al Copaibato de Sosa

EL COPAIBATO de SOSA

RAQUIN [illegible]

Las CÁPSULAS de RAQUIN

[illegible] Academia de Medicina de Paris

La INYECCION de RAQUIN

[illegible] ningun dolor

FUMOUZE ALBESPEYRES, 78 Faubourg St Denis, Paris

DEMARCHI, PARODI y Cª, HAMMER y PFITZER, 138 Rivadavia, A. MOINE, ZINERONI y Cª, A. FASTMAN y Cª

AVISO DE LICITACION
Policia de la Capital

[illegible]

Las medidas de [illegible]

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 15 de Julio próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de este, los interesados y el escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á algunas de ellas ó presentando otras inversas no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios de la 1ª Seccion D. Agustin Sulferri, de la 4ª D. Clodomiro Tobal y de la 7ª D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letra á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada. Buenos Aires Junio 15 de 1882.—*E. Filemon Naon*, Comisario de órdenes. jn16 v15 jl

RODOLFO NEWBERY
Dientos — Dentaduras

DENTISTA NORTE AMERICANO

125 FLORIDA 125

Emplomadura — Orificaciones

ROM
PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos fríos.

A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés etc. doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom: una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida, [illegible] y la segunda por su esquisito sabor.

Al público doy consejo de pedir Ponche de Rom del País, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor *Tomás Sheil*, 126 Calle Piedad 126.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
Manifestacion de duelo por la muerte del General Garibaldi

En los dias 24 y 25 del corriente, los boletos de ida y vuelta que se espendan de la Estacion Glew y todas las Estaciones al Sud de esta, para Central y Constitucion, tendrán una rebaja de 25 o|o sobre la tarifa ordinaria. Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—GEO. COOPER, Administrador General. jn21v24

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris [illegible]

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas: *Dispepsias, Gastralgias* y las Enfermedades nerviosas.

Fh E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cª — ZINERONI y Cª

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES

Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de Chivilcoy, los dias lunes, regresando los pares.

Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29. —Regresando los dias 3, 6, 12, 16, 22 y 25

Para Guamini y Carhué
Por la misma línea sale de Buenos Aires, los dias y 29.

La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882.—

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—MENDOZA—335
BOCA
m3v30jn

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo

EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA "LAS ACACIAS"

Con el fin de evitar á los señores criadores la molestia de costearse inutilmente á la Cabaña de aquellos señores los prevenimos como en años anteriores, que los productos serán vendidos en remate en nuestra casa Alsina núm. 78 y que el primero de sus renombrados carneros Rambouillet, tendrá lugar el 1° de Agosto próximo.—*Adolfo Bullrich y Ca.* jn22v2jlio

Por el mismo

De 5000 OVEJAS MESTIZAS
FINAS Y EN BUEN ESTADO
EN EL PARTIDO DEL PILAR
Estancia conocida
POR DE LITARDO
A 3 leguas de la Estacion
RODRIGUEZ
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 6 de Julio á las 1 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desocupar el campo [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PS. M|C.
Base de venta 381.667 ps.
AD-CORPUS

[illegible]

La parte alta—2 piezas [illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES con POCO USO
CASI FLAMANTES
PIANO GRAN FORMATO
DE PLEYEL
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
PARA EUROPA
Calle Tucuman núm. 331

[illegible]

Por el mismo

ACABAN DE LLEGAR
Y se rematará oportunamente
UN SOBRESALIENTE LOTE
DE 10 CARNEROS
Sangre pura original Negreto
Procedente de la afamada cabaña
[illegible]
EN KENTZLIN
A la consignacion de los Sres
F. Roth y Compañía, de San Nicolás
Estan en nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Por el mismo

DE 80 CUADRAS
TIERRA DE PAN LLEVAR
Distante 1 y 1|2 legua al Sud
DE LA ESTACION MARCOS PAZ
Propio para cabaña ó chacra
CON LA INFIMA BASE
DE 1200 PS. M|C.
LA CUADRA
En nuestra casa Alsina núm. 78

[illegible]

Por el mismo

DE NOTABLES CERDOS
IMPORTADOS
RAZA WHITE YORKSHIRE

Que obtuvieron el 1er Premio en la Seccion Rural de la Exposicion Continental

Propiedad de la Sra. A. L. de Green

Y un casal cerdos y cuatro lechones
DE LA MISMA RAZA
Ganadores del primer premio medalla de Plata

Y propiedad del señor D. Ventura Martinez
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de las personas arriba mencionadas, los siguientes animales:

Cupido cerdo puro importado raza White Yorkshare.
Vénus hembra id id id id.

Estos notables animales llamaron la atencion de todas las personas que visitaron la seccion rural de la Exposicion Continental, donde obtuvieron el mas alto premio por animales importados que es, mencion honorífica de primera clase, lo mismo que los animales espuestos por el Sr. D. Ventura Martinez que obtuvieron la medalla de plata por haber nacido en el país, y que son descendientes de los cerdos que arriba mencionamos.

Lisandro macho raza White Jorkshare
Fifinucha hembra, hija de Vénus y Cupido y próxima á parir.

4 lechones hijos de Fifinucha.

Imposible nos parece presentar animales mas notables de esta especie, y los que se dedican á esta cria difícilmente encontrarán nada que les sobrepase.

Invitamos á las personas interesadas, pasen á examinarlos á nuestra casa Alsina 78. jn18

Por el mismo

ESPECIAL REMATE DE PLANTAS
De mérito y especies nuevas
POR CUENTA
DEL Sr. D. ANGEL FUMAGALLI
Jardinero de la quinta en San Isidro
Del Señor Dr. D. Adolfo Insiarte
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedentes del Establecimiento arriba mencionado, un selecto surtido de las mejores plantas que allí se cultivan; cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, bidevillo, excelsa, cootú brasilensis, etc., variedad de camelias, id de cupressus y juniperus, cedrus deodon, wellinhhonia gigantea, variedad de juccas, dicrauthes, palmieri, coleccion de agaves, colicadthus, palmeras, pinos insignes, canadiensis, longifolia, hibiscus, arum, belechos, daphnis, fresnos, sophora japónica, olea fragans y variegata, gran variedad de rosas, id de bonapartes, agave hystrice, única en remate, draceanas indivisas, citrus japónica, ilex, jardenies fortunei y florida, sorbus, casuarinas, acácias de albalia, melanoxylon, adorotisima, coleccion de eucalyptus acondicionados como para llevar á campaña, nerium á hoja diciplinada, hejophorba índica, campanilla japonesa para bordures y otras muchas largas á detallar.

Mil árboles frutales de las mejores clases en duraznos, peras, ciruelas, damascos y damascas, duraznos de Zaragoza, Santa Ana y ciruelas Simoni, clases notables y de superior calidad. jn71

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por orden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

[illegible]

Por el mismo

DE UNOS POCOS MUEBLES
JUEGOS DE SALA VARIOS
ALFOMBRADOS Y CUADROS
MAQUINAS DE COSER
PARA SASTRES
Armazon y mostrador
CON VIDRIERAS
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Por el mismo

Gran remate de liquidacion
DE TODAS
LAS PLANTAS Y EXISTENCIAS
DEL JARDIN "RECOLETA"
Del Sr. Don Inocencio Rissotto
Calle Larga de la Recoleta 287
POR TENER QUE DESALOJAR EL TERRENO

El Sábado 1 del corriente, dia de fiesta, á las 11 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las plantas de adorno, frutales, etc. del jardin arriba mencionado, por tener que desempararlo y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Magnolias grandifloras, oxinensis fuscata y otras especies, espendida coleccion de camelias, muchas en flor, jazmines del cabo, florida, gardenia de rosas, azaleas, rododendrum, palmeras de muchas clases, draceanas chamorros y aubrias Hortónsias, helechos, cocus, bananos, crotus y una cantidad de plantas de adorno para jardines, patios, galerias, vestíbulos é invernáculos.

Arboles frutales todos [illegible] las mejores clases [illegible] de cerezos y damascos, pelones, duraznos, peras, manzanas, parras de las mejores especies, olivos, magníficos naranjos y limones, arbustos y árboles para parques y paseos.

AL MISMO TIEMPO [illegible] invernaculo con techo de vidrio.

[illegible] jn15

Por el mismo

Alerta Señores Cabañeros
CRIADORES Y HACENDADOS
Especial y notable lote
DE [illegible] CARNEROS Y [illegible] BORREGAS
Sangre pura Rambouillet
De la Cabaña Nacional de Francia
A NUESTRA CONSIGNACION
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA 78

Avisamos á los Sres. cabañeros y hacendados que el 28 del presente llegará el vapor "Pampa" un notable lote de carneros y borregas, elegido por una persona competente y procedentes de la célebre cabaña [illegible]

Se rematarán en los primeros dias de Julio. jn8v28

Por el mismo

De 4 1|8 leguas CUADRADAS
CAMPO DE PRIMER ORDEN
En el Departamento de la "Union"
De la Provincia de Córdoba
Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé
Base de venta 3.500 pts la legua
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA CALLE CHILE 100
13 vs de frente por 65 vs de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $ 217.370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144,914 m|c

[illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES FRANCESES
JUEGOS DE SALA
JACARANDA MACISO
JUEGOS DE COMEDOR
DORMITORIO, &
PIANO ERARD
Y DEMAS MOBILIARIO
DE LA CASA QUINTA
Del Sr. Don Juan B. Burnichon
Calle Piedad 1510, Almagro
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

[illegible] tado por cuenta y órden del Sr. D. J. B. Burnichon todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá macizo estilo Luis XVI, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, banquetes forro terciopelo, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 gran espejo ovalado, 2 relojes chimenea, piano Erard, banco para el escritorio de jacarandá para señoras, étager chiffonier de jacarandá, estatuas, cortinas con cenefas de damasco de seda carmesí, oleografias, grabados, adornos, alfombrado bruselas, etc.

DORMITORIO—Cama de nogal, colchon elástico, mosquitero, armario de caoba, lavatorio con mármol, espejo, mesa de noche, cortinado de cretona, alfombrado bruselas, etc.

CUARTO PARA ROPA BLANCA—Gran armario de tres cuerpos con cajones, cómoda, mesita, sillas, canasto para ropa, cortinitas, alfombrado bruselas, etc.

COMEDOR—Una mesa para 18 cubiertos, aparador y mesa de trinchar, 12 sillas asiento y espaldar de esterilla de roble macizo, cortinado de cretona, reloj jardinera, estatuas, un servicio muy completo de porcelana, loza inglesa, otro id francés, y demás objetos, de esta repartición, alfombrado bruselas, cuadros, etc.

ALTOS DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico, lavatorio nogal con mármol, espejo, mesa de centro de nogal con mármol, 1 armario de jacarandá, cómoda id con mármol, mesa de noche, espejo y afeitarse, sofá, sillas, cortinado con cenefas de seda carmesí, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—Un sofá y 6 sillas caoba, 1 gran escritorio de nogal, 1 biblioteca grande de cedro, 1 id caoba, cortinado, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Una cama de jacarandá maciza, mesa de noche id, lavatorio id con mármol, 1 espejo de vestir de cuerpo entero, mesita de jacarandá, 1 cómoda con funda, mesita de jacarandá, cortinado, alfombrado, etc.

SOTANO—Un surtido de vinos finos franceses de uso particular del Sr. Burnichon.

COCINA—Batería completa, mesas, bancos y demas utencilios.

PATIO—Bañaderas, escaleras, y útiles de jardin.

NOTA—El tramway Lacroze que vá por Piedad llega á Almagro, deja á los compradores en la misma casa.

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
Entre Santa-Fé y Charcas
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.
DIVIDIDO EN 3 LOTES
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 77332 mjc.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:
Lote No. 1, 10 vs. de frente por 57 de fondo Base para la venta ps 26,666 mjc.
Lote No 2, 10 vs de frente por 53 de fondo Base para la venta ps 26.666 mjc.
Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo Base para la venta ps 24,000 mjc.
El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.
Estos terrenos situados á pocas varas de la linea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.
Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
DE CAMPOS
DE PRIMER ORDEN
Pertenecientes á la testamentaria
De la Sra. Da
PETRONA VASQUEZ DE VELA
UNA LEGUA Y DOS TERCIOS
En el Partido de Juarez
Conocido por LA TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A UNA LEGUA DEL PUEBLO
Tasacion ps. 657.775 mjc.
Base para la venta 2|3 partes
$438,516 MjC.
Y DOS LEGUAS
En el Partido del Tandil
Conocido por la "Sierra Alta"
Distante tres leguas del pueblo
TASACION $ 800,000 mjc
Base para la venta 2|3 partes
$ 533,334 MjC.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DE LA CAPITAL
DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Juéves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes y en el órden siguiente
Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por La Totora, cuya area se compone de 44,847,258 metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 ps legua, formando un total de $ 657.775 m c
Base para la venta $ 438,516 mjc
Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya area se compone de 53,900,892 metros cuadrados sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total de $ 800,000 mjc
Base para la venta $ 533.334 mjc.
El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas. Linda por el Este con el ejido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Don Juan Anchorena y Dn. Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Uriarte(?) y por el Sud con Da. Ciriaca Iturria(?) de Jacobo. Para formarse una idea de la bondad de este campo, basta saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos á razon de un millon de pesos la legua.
El campo denominado La Sierra Alta es especial por ser todo quebrado, con excelente calidad de pastos y cruzado de arroyos—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Vivot, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso
NOTA Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos m/c, en garantia, sobre el valor de cada lote, al firmar el boleto
Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
CALLE PERU NUM. 399
Entre Chile é Independencia
Que pertenoció á la testamentaria
De la Sra. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
PS. 640,000 MjC.
De órden del señor Juez
DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de **seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente.**
De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales, en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo, tiene 10 piezas, incluso una gran cochera, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.
Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y hoy se vende de comun acuerdo para dividirse; oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.
Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps m/c, en garantia antes de firmar el boleto
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jn7

Por el mismo
DE UN PRECIOSO TERRENO
Y CASITA
FORMANDO ESQUINA
Calle Juncal y Uruguay
A media cuadra de la Plaza "6 de Junio"
BASE PARA LA VENTA PS. 85,000 MjC.
De órden de su propietario
El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **Ochenta y cinco mil pesos moneda corriente.**
La propiedad formando esquina arriba designada, compuesta de tres piezas en terreno de 23 vs 60 cents frente á Juncal por 17 90|100 varas á Uruguay. La calle está empedrada, la vereda es de piedra Escocesa y la inmediacion á la linda plaza "6 de Junio" le dan un mérito indisputable.
Exiremos del comprador la entrega del 5 por ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto—Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. jn11

Benito de Acevedo Ramos y Ca.
HOY VIERNES 23 DE JUNIO
MUEBLES
Y mercaderias generales
En nuestra casa calle Bolivar 240 y 242
A las 12 del dia
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles, articulos de bazar, almacen, tienda y merceria, como ser: géneros, paños, bramantes, camisas, cristales, loza, porcelanas, cuadros, etc., etc., que estarán á la vista en el momento del remate y que no detallamos por su estencion. jn23

José Maria Gimenez
DE UNA CASITA
COMO PARA RENTA
O PARA EDIFICAR
MAGNIFICO TERRENO
13 vs. fte. al O. por 17 1|2 fdo. al E.
Renta segura $ 600 mjc
Precio para la venta 50,000 ps.
MUY BAJO
El Sábado 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré al mas alto precio pasando de la base, la casita calle de Junin núm 107 entre Cangallo y Cuyo, rodeada de tranvias y uno de los parages mas lindos de la Capital, por órden terminante de su dueño; dicha casita consta de 5 piezas; 2 de azotea, maderas duras y rebocadas en cal, una de techo de teja francesa y 2 cuartos techo de zinc, cocina, letrina y pozo de balde. Las escrituras de primer órden. Por mas datos al escritorio del rematador Defensa 78 ó á su domicilio Cangallo 897. jn20
Por el mismo
En mi casa Defensa 78
El Viernes 23 del corriente á las 12 en punto
Por órden del Señor Juez de Paz de la 3ª Seccion de la Capital remataré el dia y hora señalado y como perteneciente á una ejecucion seguida por Da. Santina Romano, dos á dos mil quinientos pitos de barro. jn20
Por el mismo
En mi casa Defensa 78
El Viérnes 23 del corriente á las doce en punto, remataré por órden del Sr. Juez de Paz de la 6ª seccion de la Capital, una máquina de hacer fideos con sus accesorios, perteneciente á la ejecucion seguida por D. N. Maruchi contra don Francisco Richuta. jn20

Nicolás Calvo Mori
IMPORTANTE REMATE
DE OVEJAS
EN EL PARTIDO DE LA LOBERIA
El Sábado 24 de Junio
Procederé á vender por lo que den 1,250 ovejas al corte en muy buen estado, pertenecientes á D. Dámaso Claro Pacheco por ejecucion de don Juan Dabondi por cobro de pesos. El remate tendrá lugar en el mismo campo y casa de don Luciano Fernandez quien es el depositario.
Atencion especuladores, no olvidarse. Allí estará la bandera.
El comprador entregará el importe inmediatamente al recibir las ovejas, cuya entrega se hará el mismo dia del remate. jn15

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.
ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Armazones, mostrador, vidrieras, &
DEL ALMACEN
CALLE TEMPLE 1024
Esquina á la de Andes
El Mártes 27 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho almacen cuyo detalle en parte es el siguiente:
3 pipas vino carlon, vinagre, vino seco, vino francés, azúcar, arroz de varias clases, fideos surtidos, aceite, kerosene, jabon, café, té, galletitas, yerba paraguaya, pimienta, sal, pimenton, velas, nueces, maní, maizena, azúl, galletitas en latas, vermouth, bitter, ginebra, goma, orchata, tamarindo, curaçao, kerman, kirch, fernet, caña ajenjo, coñac, licores, etc etc, un gran surtido de loza, cristaleria etc., balanzas, armazones, mostradores, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion
En seguida
Venderemos los muebles, que consisten en camas de fierro, cómodas, lavatorios, sillas, sofáes, roperos, espejos y muchos otros muebles que estarán á la vista. jn10

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Calle Comercio 160 y 162
PARAGE CENTRALISIMO
DE MUCHO PORVENIR
10 1|4 vs. de frente x 42.25 de fdo.
TASACION BAJISIMA
PESOS 63,396 MjC.
DOS TERCERAS PARTES
Base de venta 42.264 pesos mjc.
EL DOMINGO 2 DE JULIO
A LAS TRES DE LA TARDE
Remataremos el terreno mencionado con 10 1|4 vs de frente al N por 42.25 de fondo, apropósito como para edificar una linda casa, su situacion es inmejorable y de gran porvenir rodeado de tramways y de grandes edificios.
La venta es forzosa. Títulos garantidos.
Base de venta 42.264

Por el mismo
JUDICIAL
En el PUEBLO de NAVARRO
DE UNA BUENA CASA
EN LA MISMA PLAZA
Un terreno valdio al lado
Y DOS SUERTES DE QUINTA
UNA CON EDIFICIO
A tres cuadras de la Plaza
POR LO QUE DEN
NO HAY BASE NI PRECIO
EL SABADO 24 DEL CORTE
(DIA DE FIESTA)
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público al mejor postor sin base, las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Mannovich(?) han sido autorizados los martilleros Bollini Muro y Ca para proceder á la venta en público remate de los bienes de dicha sucesion, situados en el Partido de Navarro, que consisten en lo siguiente.
Un terreno con lo edificado formando esquina á la plaza principal de dicho pueblo compuesto de 18 vs de frente por 50 de fondo.
Un terreno baldio del lado con 20 vs de frente por 50 de fondo
Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la plaza compuesto de una cuadra cuadrada, menos una fraccion de 50 vs por [illegible]
Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la plaza compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc en mal estado
Los autos de su referencia tramitan por la oficina a cargo del que suscribe. Estanislao Lopez, Escribano Secretario. jn6

Por el mismo
DE LA ADUANA
PRIMER REMATE
De la segunda Série
Artículos de bazar
Tienda
Drogueria
Almacen
Ferreteria
etc., etc.
EL LUNES 26 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
DE RENTAS NACIONALES
Remataremos una gran cantidad de articulos, cuyo detalle en parte es el siguiente
Artículos de tienda
Encajes de Inglaterra y Bruselas riquísimas modas, mantillas triángulos bordados, puntillas, tohallas algodones, etc, etc
De bazar
Muchos artículos de fantasia
De almacen
Riquisimo aceite de mesa de superior clase y otros artículos
De ferreteria
Picos finos ingleses, hachas, etc
De drogueria
Pastillas de Roth, estractos de carne Liebigs botellas escencia de menta inglesa de 24 onzas cada una, frascos escencia de id de 200 gramos cada una, cápsulas de sándalo de Curlius, píldoras y unguentos de Holloway, y otros muchos articulos que estarán á la vista el dia de remate y que se van recibiendo diariamente de la Aduana. jn7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON 5 PIEZAS
Calle de Córdoba 778 y 780
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. JUANA ELLENA
Tasacion muy baja 69,520 ps.
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
PESOS 46,347 MjC.
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los cónyuges don Andrés Temba y Castro, y doña Teresa Señora, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 30 centímetros de frente al Norte, por 19 metros 70 centímetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, zaguan, pozo de agua, y demás dependencias, una preciosa parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos mjc jn11

Por el mismo
De una buena propiedad
FORMANDO ESQUINA
Calle Temple 1024 esquina a Andes
Situacion inmejorable de inmenso porvenir
Dividida en tres departamentos
15 vs. de frente por 24 de fondo
GRAN RENTA
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 98.000 $ MjC.
Puede fácilmente dar 2 por ciento
El Sábado 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos la propiedad mencionada situada en el mejor barrio de la ciudad, su terreno mide 15 vs de frente por 24 de fondo, dividida en 3 departamentos con 10 buenas piezas de material, pisos de baldozas y ladrillos, madera fuerte, todo el edificio en perfecto estado, pozo, letrinas, cocinas patios y demás comodidades, produce una buena renta y puede fácilmente producir el 2 ojo de interés.
La venta es forzosa. Títulos garantidos
NOTA—El Mártes 27 se rematarán todas las existencias del almacen, estantes, vidrieras etc, como asi mismo los muebles de la casa. jn10

Por el mismo
Judicial—De un buen terreno
EN ALMAGRO
Calle Valenzuela y Almagro
Entre San Cárlos y Rivadavia
Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Laqui
El Juéves 29 de Junio (fiesta)
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 620 milímetros de frente por 100 id 080 id de fondo, formando una área de 619 metros 111 milímetros.
El terreno está cercado de material.
Tasacion por todo $ 7,034 mjc
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 4,689 PESOS MjC.
m23

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAQUINAS
Prensas, cilindros, telares
MAPAS, &
AL MAS ALTO PRECIO
EL MIERCOLES 12 de JULIO
A las 2 de la tarde
CALLE DE CANGALLO NUM. 285
Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por el Sr. D. Miguel de Madrid contra el Sr. D. Pedro Piqueras, las máquinas á continuacion expresadas:
1 máquina de cortar papel de "Poirier"
1 id para hacer lomos de libros.
1 id id cortar carton de "Poirier"
1 prensa de fierro de "Frederick Ulmer"
1 prensa de madera.
1 cilindro de acero.
1 máquina para dorar á fuego de la fábrica "Nueva Vulcano"
1 máquina timbrar grande.
13 grandes mapas Meteoro, geológicos.
12 prensas de madera.
5 telares de madera.
9 mostradores de pino.
1 armazon de pino con estantes.
33 tipos de bronce, alemanes, franceses y ingleses.
1 gran armazon de pino en 4 cuerpos.
7 picos de gas de 2 luces.
La venta es al contado y al mas alto precio. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
TODAS LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
De los Sres. G. Martinez Rosa Y S. B. Damandrail
Calle Belgrano 351
Tienda
Merceria
Bazar
Tripes, etc., etc.
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Gas, etc., etc.
El Juéves 6 y Viérnes 7 de Julio
A las 12 del dia
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa. jn23

Por el mismo
De una grandiosa propiedad
EN EL MEJOR BARRIO
DE BUENOS AIRES
Calle Cangallo N. 537
ESPLENDIDA CONSTRUCCION
30 grandes y hermosas piezas
ALTAS Y BAJAS
4 PATIOS
Frente, zaguan y patios de mármol, grandes galerías de cristal Venta forzosa
Base bajísima No se paga el terreno
¡Solamente 500,000 $ mjc.!
PRODUCE 6 000 PESOS DE ALQUILER
El Domingo 2 de Julio a las 3 de la tarde
Títulos inmejorables
Remataremos por órden terminante de su dueño [illegible] la hermosa propiedad [illegible] parage de la ciudad [illegible]
[illegible]
La propiedad ha sido construida sin economía de ningun género, toda en cal, maderas finas [illegible]
Rogamos á las personas de gusto visiten la propiedad que es digna de verse.
La base de venta es bajísima
Solamente ps mjc 500 000
Puede dar 7000 ps de alquiler
Títulos perfectos

Por el mismo
JUDICIAL
MERCADERIAS
GENERALES
DE todas LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
De los Sres. G. Martinez Rosa Y S. B. DOMANDRAIL
CALLE CORRIENTES
ESQUINA A PARANA
EL MARTES 11 DE JULIO
A las doce del dia
Artículos de Bazar
Tienda
Merceria
Perfumeria
Tripes &.
Armazones, mostradores
VIDRIERAS GAS, ETC.
Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente al citado concurso todas las mercaderias existentes. jn23

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Por el mismo
MAGNIFICA PROPIEDAD
EN BELGRANO
Capital Provisoria de la Provincia
ESPLENDIDA RENTA
Da el 2 por ciento mensual
EL MEJOR PARAGE DE BELGRANO
Base de venta 50,000 $ mjc.
El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica casa situada calle del 25 de Mayo núm 104 al 108 cuyo edificio consiste en 19 vs. de fte. al Sud por [illegible] de fdo al Norte seis piezas magníficamente construidas y formando dos departamentos, los cuales producen 95 ps. mensuales.
Es una verdadera pichincha y su base es como se ve ínfima.
Títulos á satisfaccion. Para informes á nuestra casa Bolivar 14
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto jn18

Por el mismo
HACIENDA LANAR
JUDICIAL
CARNEROS RAMBOUILLET
De la Cabaña Nacional
Y DE LA DE GILBERT
El tipo mas perfecto que hemos visto hasta la fecha en carneros
MAGNIFICO VELLON
EDAD
Letra R. carnero núm 151 nacido en Diciembre de 1878, edad 3 1|2 años,
Núms 188, 165 102 y 188 nacieron en Noviembre de 1879, tienen 2 1|2 años de edad
Letra W. num 38 carnero de la Cabaña Gilbert nació en Setiembre del año 1879. 2 1|2 años de edad
En nuestra casa Bolivar 14
El 23 del corriente a las 2 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al concurso del Sr. Dn Enrique Martinez, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los espléndidos carneros arriba indicados
NOTA Los carneros estan desde ya en nuestra casa, donde pueden ser inspeccionados por los interesados jn7

Por el mismo
LINDISIMO TERRENO
HERMOSO PARAGE
Calle de Comercio
ENTRE SOLIS y ENTRE-RIOS
8 1|2 vs. de frente al Norte por 60 de fondo al Sud
Base de venta 17,000 pesos mjc.
Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Hipólito Henry
Títulos perfectos
El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado este lindísimo terreno, cuya situacion es inmejorable
La base para la venta es sumamente baja y deben aprovechar los especuladores
Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jn18

Por el mismo
LINDISIMO TERRENO
CALLE DEFENSA
Esquina á Santa Felicitas
A 5 cuadras de la quinta de Lezama
A DOS CUADRAS DEL MERCADO
Lindísimo parage
Magnífica estension Base de venta tirada 23,000 pesos mjc.
Títulos garantidos
El dia de San Juan Sábado 24 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, este lindísimo terreno cuyo frente y fondo es el siguiente: 39 varas de frente por 45 de fondo. La venta se efectuará siempre que la oferta exceda de la base fijada.
Mas informes á nuestra casa Bolivar núm 14. jn18

Por el mismo
10 TOROS
Nacidos en la Estancia
"SAN JULIAN"
PARTIDO DE BRANDZEN
HIJOS DEL TORO RAZA DURHAM
"CHALLE BRU"
Toro importado por el señor Bruniquo(?) y obtenido en compra hace tres años
En nuestra casa Bolivar 14
El Lúnes 26 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño los toros arriba indicados y cuyo detalle es como sigue:
MEDIA SANGRE

"Zorro"	Overo		22 meses
"Gaucho"	"		22 "
"Remolon"	"	castaño	20 "
"Argentino"	"		18 "
"Mas ó menos"	"		20 "
"Hipódromo"	"		18 "

3|4 SANGRE
"Milord" blanco, pezcuezo colorado, 22 meses.
"Palomo" id 14 id.
"Bonito" rosillo 14 id.
"Paisano", overo castaño 14 id.
Estos animales están en nuestra casa, donde pueden verlos los interesados. jn21

Por el mismo
JUDICIAL
Retaza 25 0|0 de rebaja
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON DOMINGO GIMENEZ
Tasacion anterior 40,000
Id actual 30,000
2|3 partes y base de venta 20000 $
El Domingo 23 de Julio á las 4 p. m. en la misma propiedad remataremos la citada finca conforme al presente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr Dn. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el 23 de Julio á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de 21 1|2 metros de frente á la calle de Alsina por 34 metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos piezas á la calle de Caseros de 6 por 6, dos mas interiores de 6 por 5 una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro, y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de 30 000 $ m/c, previniéndose q' no se admitirá oferta q bajo de las dos terceras parte de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe Buenos Aires, Junio 15 de 1882—Ricardo M. Wright. Bolivar núm 21, Cabildo jn16

Por el mismo
LIQUIDACION
DE LA MERCERIA
SITUADA CALLE PIEDRAS 11
Por órden de su dueño
El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos todas las existencias de dicha casa consistentes en albums para retratos, cintas de gros varias clases, hilo, agujas, medias, pañuelos, guarnicion para vestido, camisas, esteras, copas, máquinas de coser, cartas, imprenta con utensilios para impresiones, vidrieras e infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion, aparatos de gas, etc. etc. jn22

Por el mismo
LIQUIDACION de NEGOCIO
AL SEMBRADOR
CHACABUCO N. 105
LINDA OCASION
PARA UN INTELIGENTE
[illegible]

Ebbeke y Dickelmann
Notable remate
DE MUEBLES
ELEGANTISIMOS
Y FLAMANTES
ESPLENDIDO JUEGO
DE SALA TAPIZADO
CORTINADOS
DE REPS Y TUL
ALFOMBRADOS
DE ESQUISITOS GUSTOS
GRAN PIANO
DE PLEYEL
Preciosas arañas
DE CRISTAL Y BRONCE
MAGNIFICOS JUEGOS
Para comedor
Para dormitorios
Para escritorio
Para jardin y
Para vestíbulo
UN ESPLENDIDO BILLAR
PARA CARAMBOLA
Dos lindos caballos de paseo
UN PETIZO
Con sus correspondientes monturas
UNA LINDA COLECCION
DE
PLANTAS
Y TODOS LOS DEMAS ENSERES
PERTENECIENTES
Al menage de la casa-quinta
Del Sr. D. Cristian Pfeiffer
SITUADA EN EL CABALLITO
Camino Real de Flores
EN FRENTE DEL SEMINARIO INGLES
Por ausentarse con su familia
PARA EUROPA
Los dias Jueves 29 (dia de fiesta)
Y VIERNES 30 DE JUNIO
A las 12 en punto
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el espléndido menage de la casa-quinta arriba mencionada, todo casi flamante y en perfecto estado. Los pormenores daremos oportunamente jn11

Por el mismo
CALLE PERU NUM. 80
REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
DE 4, 5 y 6 MESES
El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderias en los ramos de tienda, merceria y roperia jn23

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez
Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia nums 207 209 y 211
El Domingo 30 de Julio las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando las terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes propiedades
LOTE No 1—27 metros 50 cts de frente á la calle real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta [illegible] una superficie de 2068 metros [illegible] cuadrados avaluados á 60 pesos el metro cuadrado [illegible] 178,125 ps. mjc.
EDIFICIO—4 piezas de material, antiguas techos de azotea, corredor, patio etc. un galpon de material y fierro [illegible] tasado en la cantidad de ps. 120,000 mjc
LOTE No 2—30 metros 15 cts frente á la calle real con 125 metros de fondo enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2521 metros 26 cts cuadrados á 60 ps metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps 150 275 mjc
EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc. 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro 18 metros 50 cts por 43 metros 50 cts
Otro id de 48 metros por 8 metros 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps 130,000 mjc
LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met 38 cent cuadrados avaluado el metro cuadrado á 30 ps son ps. 25,271
1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera porton de fierro, teja, pilares á la calle, etc. etc
LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met 50 cent de fondo igual á 1150 met cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34 500 mjc
Edificio 8 piezas de material nuevas, 4 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc ps 15,000 mjc
LOTE N 5—Terreno 14 met 30 cent frente al E á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 mjc
1 pozo de agua en 10,000 ps
LOTE N 6—15 met de frente al E á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met cuadrados á 25 ps. son ps. 31 250 mjc.
Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 mjc.
LOTE N.7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,400 mjc.
Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar N. 7
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes a la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucia 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados
En seguida una Victoria con arneses. jn23

Por el mismo
EN BAHIA BLANCA
DE 1 1|8 LEGUA
DE RICO CAMPO
CON 3 POBLACIONES
Y 3000 plantas de sauce
Y ALAMOS
Lindando con las chacras de dicho pueblo
Con el arroyo Sauce Chico
Y EL MAR
El mas APROPIADO para UN SALADERO
A solo 8 cuadras del fondeadero
Base para la venta 250.000 $ mjc.
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 7
El miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo, el único á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahia Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio.
Linda por un costado con las chacras, de las que se han vendido por ps. 50,000 las 20 cuadras, por otro costado con la bahía con un inmejorable puerto, por otro costado con el magnífico arroyo Sauce Chico y por el otro con D. Luis Deneke.
Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de los de mas porvenir de esa localidad.
Este campo tiene tres poblaciones, tres mil piés de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados. Títulos garantidos.
El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta
Por planos é informes, Bolivar 7.
A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahia Blanca café de D. Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte. jn 8

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. D Juan Antonio Fernandez
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura [illegible] la base de las dos terceras partes [illegible] por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez esta espléndida chacra compuesta de [illegible] metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas [illegible] centiáreas de superficie, tasado en ps. [illegible]
EDIFICIO 4 piezas de material techo de azotea, pisos de baldozas, maderas [illegible] un corredor al rededor [illegible] letrina, 1 gran galpon techo de fierro [illegible] horno, palomar [illegible] tasado en la cantidad de ps 75,000 mjc
Por mas informes á la escribania del Sr. [illegible] Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7
NOTA El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882
A LA UNA DE LA TARDE
En la calle Defensa N. 72
De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel, y las haciendas existentes en el, cuyo detalle se expresa á continuacion.
Un area de campo compuesta de 1475 vs. de frente por 2174 vs de fondo, igual á 142 cuadras y 11,650 vs. cuadradas, á 800 ps. cuadra, ps 114014—3 piezas de material techos de teja, ps 15,000—Una quinta compuesta de 120 medios postes y estacones 5 quintales de alambre y 850 plantas ps 2601—2 piezas de paja y quincho en ps 1,000 Una [illegible] 200 Un horno ps 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps 300 Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps 650—1 [illegible] con represas y bebidas en mal estado en ps [illegible] total 134 134, base para la venta [illegible]
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
El Viernes 23 de Junio, á las 12 del dia
Al mas alto precio y dinero de contado
En la calle Chacabuco núm 301
ZAPATERIA
[illegible]

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
EN QUILMES
A 6 o 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril
TASADA EN 41.200 PESOS MjC.
Y las 2|3 partes que es la base de venta
PESOS 27.463 MjC.
El Domingo 9 de Julio
A LA UNA DEL DIA
Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo
[illegible]
El terreno está compuesto de 200 vs [illegible]
[illegible]

M. Benguria
[illegible]

Mariano Artayeta
JUDICIAL
En el Cuartel 5º del Partido del Vecino
Establecimiento denominado "Loma Verde"
El Domingo [illegible] de Julio [illegible] remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento Dr. Remigio Molinas todas las haciendas y demás enseres pertenecientes a la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz, cuyo detalle en parte es como sigue
Estancia principal 1067 ovejas al corte á 10 ps, 290 arrobas y 7 libras lana a 70, 20 id de borrega a 50, 98 animales yeguarizos al corte a 79, 6 caballos buenos a 300 y 3 id de tiro a 150
Puesto San Pedro—1161 ovejas al corte á 42 ps
Id San Jorge 718 id id a 38 id
Hay además bretes de corral postes, estacones, cueros lanares y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.
Base de la venta 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. La venta es al contado al ser entregadas las haciendas.
Por datos á mi escritorio Krámer núm 47 Dolores jn 3

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc etc; anunciamos en avisos especiales m30

Por el mismo
MUY IMPORTANTE
POR CUENTA
De una casa INTRODUCTORA
ESPLENDIDO REMATE
DE ALHAJAS
TODO ORO DE 18
Y PIEDRAS FINAS
Para particulares y joyeros
DE NOCHE
En nuestra casa Perú 64
El Viérnes 23 del corriente á las 7 en punto
El surtido es muy variado, y la cantidad de alhajas para todos destinos que venderemos, es por consiguiente de consideracion.
Aprovechen pues, los joyeros, relojeros y los particulares.
Los interesados pueden pasar desde por la mañana del dia Viérnes, á ver las alhajas, que estarán en exposicion. jn20

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
HOY VIERNES 23 DE JUNIO
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:

Rasos negros	Percales
Groes	Casimires
Felpas	Bramantes
Terciopelos	Uso doméstico
Merinos	Franelas
Lustrinas	Tartanes
Alpacas	Rombasi

Géneros para vestidos, gambronas, cotines, cotonada, bordato, oxford, tapados, tricotas, camisas, sombreros, pañuelos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 2 cajones conteniendo cada uno 20 docenas camisas. jn23

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30
Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 236—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30
Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30
Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!
El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135 Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, [illegible] jazmines del pais, fortuna y del cabo, y otras plantas de mérito útiles y herramientas para carpintero
SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad [illegible]

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y con comision módica [illegible] 94 PERU 94

Pedro M. Gomez
AL NORTE AL NORTE
De dos magníficos lotes
DE TERRENO
CON EDIFICIO
[illegible]

L. Mattaldi y Hno.
DE UNA CHACRA
EN LA ESTACION
GENERAL RODRIGUEZ
Base para la venta ps. 110,000
MITAD DE LO QUE VALE
EL SABADO 24 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
En el mismo terreno donde estará la bandera
En el dia y hora indicado venderemos esta chacra que queda a pocas cuadras de la estacion Rodriguez [illegible] varas de frente por 650 de fondo ó sean 35 manzanas de 150 varas.
[illegible]
Esta arrendada en 600 $ anuales
[illegible]
Títulos de primer órden
Por mas detalles al rematador [illegible]
NOTA El comprador [illegible]
Este remate que estaba anunciado para el 18 del [illegible] se ha suspendido por el mal tiempo dejándolo para el Sábado 24 del corriente dia de fiesta.
Fíjense las personas que deseen colocar sus capitales en lo mínimo de la base y en el gran porvenir de la chacra. m20

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Juegos de sala
Id de dormitorio
Id de comedor
RIQUISIMO PIANO
Calle General Lavalle núm. 338
Por ausentarse la familia
PARA EUROPA
El Martes 27 del cte á las 12 en punto remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado su dueño para Europa
Cuyo pormenor es el siguiente
SALA 1 riquisimo juego de sala dorado forrado en brocatel de seda celeste, compuesto de un sofá, 4 sillones, 4 sillas y 4 taburetes con sus fundas [illegible], 2 sillas doradas, 2 sillas fantasía, [illegible] cortinados, 1 chifonier buhl, 3 espejo marco dorado, 1 de centro, 1 id medallon, cuadros, 1 araña cristal 4 luces, 2 jardineras, 1 estante palo de rosa y bronce [illegible]
ANTESALA 1 riquísimo piano perpendicular gran formato, del acreditado fabricante [illegible], 1 banco para id, 1 juego reps bismark compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas 2 brazos cristal, 1 araña 3 luces 2 galerias con cenefas y cortinas [illegible]
ESCRITORIO 1 escritorio jacarandá [illegible] 1 mesa id nogal 1 biblioteca [illegible]
COMEDOR 1 juego comedor de nogal macizo [illegible]
PRIMER DORMITORIO 1 juego de dormitorio [illegible]
SEGUNDO DORMITORIO 1 juego de nogal compuesto de 1 cama camera completa con corona y cortinado, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y juego, 1 cómoda y tocador, mesa de luz, 1 cuna de niño [illegible] alfombrado, etc etc
TERCER DORMITORIO 1 cama jacaranda para 1 persona, 1 id de fierro, lavatorio, cómoda, mesa de luz y armario, esterado
CUARTO DORMITORIO—1 rica cama de bronce cómoda, lavatorio, mesa de luz, ropero, confidente etc
Cuarto de baño, cocina y una cantidad de plantas en tinas y demás que estará á la vista. m24

M. Benguria
De una magnífica propiedad
EN ESTA CIUDAD
CALLE DE EUROPA NUM. 359
Construida a la estricta moda
Y SIN ECONOMIA
DE NINGUN GENERO
SIN TASACION NI BASE
Al mas alto precio
Y POR LO QUE DEN
El Viérnes 23 del corriente á las 4 en punto, donde estará la bandera, procederé á vender la mencionada finca, cuyas comodidades son: 5 piezas de material techos en cal, madera de lo mejor, ricos cielos razos, puerta de reja y algibe con brocal de mármol, el primer patio y el segundo embaldozados con mármol, produce 800 ps. de renta mensual, letrina, cocina y demás, el terreno se compone de 7 metros 80 cs. de frente al Sud por 15 metros 15 cs. de fondo al Norte, equivalente á 8 vs. y 3 cuartas al primer rumbo, por 18 vs. al segundo.
NOTA—Los títulos son garantidos, y para verlos á mi Escritorio Perú No. 106.
OTRA—El comprador dará una seña al estender el boleto de venta. jn7

Ramon Zabala
JUDICIAL
En la misma propiedad
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Saturnino Martinelli contra Da. Juana Larrosa por cobro de pesos, procederé á vender en público remate y al contado el dia 1º del entrante Julio á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza de este pueblo propiedad de la ejecutada, compuesta de dos piezas de barro techo de paja, edificada en terreno de 35 vs. de fte. por igual fdo, cercado de material y ha sido tasado en 7,500 ps mjc. base de venta sus 2|3 partes.
—Saladillo Junio 11 de 1882. jn14

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433
El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. y 95 cts al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jn15
Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms. 734 á 740
El Domingo 16 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sause(?) y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue: 16 vs 25 cts. de frente al Sud por 32 vs. de frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon con techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la baja suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144 767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. jn15
Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688
El Domingo 16 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47 651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son [illegible] mjc. Por mas datos al martillero Defensa 72. jn15
Por el mismo
En mi casa calle Defensa 72
El Viernes 23 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:
12 sillas de esterilla 1 cama de fierro completa, [illegible] lavatorio de caoba 1 espejo dorado [illegible]
Por cuenta de una joyeria en liquidacion
[illegible]

Pedro Bourg
JUDICIAL
A tres leguas de Campana
Y a 1 [illegible] de la Exaltacion de la Cruz
EL MARTES 18 DE JULIO PROXIMO
A LAS ONCE DEL DIA
DE UN CAMPO
[illegible]
Perteneciente a la testamentaria
[illegible]
Con aguadas permanentes pastos riquísimos para criadero de lanar con sus poblaciones de estancia, montes corrales, quintas, etc etc
Y de 715 ovejas de cria
Tasacion por el campo $ 579 383
Base para la venta 2|3 partes ps 386357 mjc
Tasacion de las ovejas $ 30 cada una
Base para la venta 2|3 id 20 id id
DETALLES
El campo se compone Ad-Corpus
[illegible]
Base para la venta su remanente $ 386,257 m|c
Ovejas
[illegible]
Por el mismo
En venta particular
[illegible]
Por el mismo
EL SABADO 24 DE JUNIO
A las dos de la tarde
[illegible]

Rufino Degreef
DE CUATRO PROPIEDADES
Situadas en la calle de Cuyo
NS. 1426 Y 1433
A 200 varas de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y a 300 vs. frente a la Estacion del Tramway de Lacroze
BASE DE VENTA
La mitad de su costo
El Sabado 24 de Junio á las [illegible] de la tarde, remataré las propiedades siguientes [illegible]
[illegible]

Julio Goyena y Ca.
EN SAN JOSE DE FLORES
DE UNA BUENA CASA
Con 5 hermosas piezas, cocina, letrina etc
Situada en la calle de la Union 101
Donde estará nuestra bandera
BASE PARA LA VENTA
PS. MjC. 47.442-50 CTS.
VALE EL DOBLE
El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos a la venta de la referida propiedad con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber [illegible] D. Julio Goyena [illegible] casa [illegible] San José de Flores [illegible] Passadores, la cual se encuentra en la calle de la Union num 101 compuesta [illegible] frente al Sud por 33 vs. [illegible] tasada en todos sus ramos en la suma [illegible] y 73 centavos mjc. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria [illegible] E. Wright, por donde tramita [illegible] D. José Cambiaso contra la testamentaria [illegible] Passadores, sobre cobro de pesos, en los cuales se ha ordenado la referida venta, advirtiendose que no se admitirá oferta que [illegible] de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Junio 12 de 1882—Ricardo M. Wright. jn13

Francisco Wright
EN QUILMES
CUARTEL 2º
EL DIA 2 DE JULIO
A las 2 de la tarde
Venderé por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia en remate público el dia y hora indicado, una preciosa chacra situada en Quilmes en el Cuartel 2º, con un terreno de 27 hectáreas ó sean 14 cuadras cuadradas, un edificio de rancho con techo de paja y una quinta con 100 árboles frutales. El terreno está alambrado con postes de madera de varias clases.
Pertenece á la sucesion de D. Juan del Ojo y se vende en la ejecucion seguida por Juan E. Coronado.
Tasada en 85,000 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 56,666 ps. mjc.
El remate tendrá lugar en la misma chacra, que es muy conocida, y por otros datos pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Regino Lotofo(?) en Cabildo, ó á mi Escritorio núm. 12 en el Pasage de Roverano, Victoria núm. 31. jn13

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
POR ORDEN
Del Sr. Juez de Primera Instancia
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
DE UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de D Emilio Peredo calle Plata esquina á la de Tucuman
GRAN RETAZA
El dia 25 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente:
PRIMER LOTE—Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 25 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo, edificada á la moderna, seis piezas techo de azotea, así como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldozados; pronta para entrar á habitarla; está retazada en la cantidad de 60,000 pesos mjc. siendo la base las dos terceras partes de ella
SEGUNDO LOTE—Un edificio, en la misma calle del Plata haciendo esquina á la de Tucuman, lindos almacenes, varias piezas de azotea y todo edificado con materiales superiores y en terreno de 10 mts. 39 cts. de frente á la primera calle por 43 mts. 30 cts. de fondo por la segunda calle; retazada en la cantidad de 30,000 pesos m/c. siendo la base la 2|3 partes.
Por mas pormenores al rematador, calle Perú No. Dolores.
Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
Por órden del señor Juez de 1ra.
INSTANCIA
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
De un terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales, por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandez
El dia 14 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y cuyo edificio se compone de tres piezas de material y cocina techo de paja, en terreno de 60 varas de frente á la calle Olmos, por 50 de fondo á la calle Mendoza. Tasacion 60,000 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes.
Por mas pormenores al rematador, calle Perú 27 Dolores.

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Independ
15 1|2 vs. frente por 36 de fondo
[illegible] piezas y demas comodidades
Tasacion 227,000 $ las 2|3 partes 151,333 pesos mjc.
El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde venderé la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Salvador Barceló, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo.
El terreno se compone del frente y fondo arriba anotado, teniendo por el costado Oeste a las 30 vs. [illegible] un martillo en contra de una vara y 70 [illegible] frente al Sud con cinco vs y 75 cts de fondo al Sud.
Las paredes de esta casa son dobles y todas sus [illegible] tirantes de maderas duras. Ojo especuladores á esta [illegible] por una base tan baja
Todo comprador entregará el 2 p 2 al firmar el boleto de compra, que se descontarán al firmar la escritura.
Por mas datos al rematador San Martin 31

Vicente Hoyo y Ca.
REMATE JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE UNA CHACRA
Perteneciente á la testamentaria
DE DOÑA MARIA COLMAN
Con 16 cuadras cuadradas ó sean 360,000 varas
Base para la venta la insignificante suma de 56,000 ps. mjc.
¡Aprovechen pichincheros!!
El Domingo 2 de Julio á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, en la misma propiedad, donde estará la bandera, la chacra arriba expresada y conforme con el siguiente
EDICTO JUDICIAL El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y compañía una área de terreno propiedad de la testamentaria de Da. Maria Colman ubicada en el Pueblo de San Martin, compuesta de 16 cuadras cuadradas, cuyos linderos son: por el Norte con las Sras. Blanco y Revon, por el Sud con D. Justo P. Rabester(?), por el Este con la vía del ferro-carril de Buenos Aires y Campana y por el Oeste con las Sras. Blanco Lotes, tasada en la suma de 56,000 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de su tasacion integra.
Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que está adscripto, ó al escritorio del martillero Europa núm 560—Buenos Aires Junio 7 de 1882. Emilio del Valle, Escribano Público.

Waldino C. Ponce
DE UNA CASA
Calle de Victoria 1040
Formando esquina a la de Alberti
15 vs. de fte. por 45 de fondo
BASE DE VENTA 150,000 PESOS MjC.
EL DOMINGO 2 DE JULIO
A LAS DOS DE LA TARDE
Esta propiedad se vende por órden de su dueño, en las condiciones siguientes *ochenta mil* pesos al contado y lo demas en dos plazos de 6 y 12 meses, en hipoteca sobre lo al contado
Esta finca tiene 7 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo, todas las piezas tienen piso de baldoza, los tirantes y alfajías son de maderas duras, tres espaciosos patios, algunas plantas, todas las paredes son propias, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio calle Perú 141 á las 2 de la tarde.
NOTA—Esta propiedad se encuentra un poquito detruida los revoques, los interesados pueden verla y tener presente sus construcciones, pues las paredes tienen 1|2 vara de espesor: es propia para edificar altos. jn 7
Por el mismo
EL DOMINGO 2 DE JULIO
A las 4 de la tarde
DE UNA HERMOSA FINCA
Calle Venezuela num. 811
Base de venta 125,000 ps. mjc.
Alquiler mensual 1200 pesos
A media cuadra del tramway
8 3|4 varas frente al Sud
POR 57 VARAS AL NORTE
Esta propiedad tiene 10 habitaciones, cocina 2 letrinas, pozo, sumidero, árboles y un hermoso parral con su correspondiente armazon de fierro, las tres primeras piezas tienen cielo razo, tirantes de maderas duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, las 4 restantes tienen tirantes de pino de tea y algamasa en los techos y las otras tres tienen sus techos de cinc y teja francesa; las 7 primeras piezas tienen pisos de tabla de lo mejor todas sus puertas son contra marcos y las piezas cuadradas, las otras 3 tienen pisos de ladrillo, 3 patios grandes los 2 primeros embaldozados, umbrales de mármol en todas las puertas, el piso del zaguan es de mármol, el friso de la calle es de mármol, vereda de piedra inglesa y puerta de reja en el zaguan, es una casa hecha á todo costo
NOTA Los títulos son garantidos, la casa reconoce una hipoteca de 25 á 30 mil pesos mjc al Banco Hipotecario, el comprador podrá continuar con ella.
Por mas datos al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde
Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 16 de Julio á las 2
De una casa en la calle de Liniers, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, esta propiedad tiene 6 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al Este, tasada en la suma de 40,475 ps. mjc. base de venta 26.983 ps. mjc. esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, estos autos tramitan por la Secretaria del D. Fernandez.
Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

L. Avelino Diaz
EN MORON
DE UN TERRENO
PROPIO PARA QUINTA
El sabado 24 de Junio á la 1 del dia, venderé un lote de terreno con 120 vs. de frente al Nor-Este por 102 [illegible]
Este terreno se halla situado en el camino Real á San Justo y á tres cuadras de la quinta amarilla, al costado del Circo de las Carreras, rodeado de importantes edificios [illegible] alambrado con postes de ñandubay [illegible] al mejor precio y dinero de contado
Por datos y pormenores al rematador en Moron

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
EL DIA 29 DE JUNIO
A LAS DOS DE LA TARDE
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. don Federico M. Igarzabal, y perteneciente á la testamentaria de doña Isidora Ybarra de [illegible] Un solar de terreno compuesto de cincuenta y dos varas de frente por treinta y seis de fondo, lindando por un frente con el Club Union, testamentaria de don Benito Urraco, y don Emilio Brisseo (hoy Rosa Lavaysse) con tres piezas de material, una techo de teja y las otras techo de paja, con su correspondiente tapial de ladrillo tasado todo en veinte y tres mil pesos mjc.
Base para la venta dos terceras partes 15,335 ps. mjc
Por mas informes ocurrir al rematador.

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á D. Juan Aghem, que con fecha doce de Junio del presente año, ha presentado escrito su apoderado D. Manuel Naveira, solicitando se regulen sus honorarios en los autos que sobre separacion de bienes sigue con su esposa Da. Antonia Rissetto, habiendo dictado el Sr. Juez la siguiente resolucion: "Buenos Aires, Junio "17 de 1882. Y vistos: En atencion á la importancia del "asunto y de los trabajos practicados por el procurador "D. Manuel Naveira, se fija su honorario en la suma de "cuatro cientos pesos fuertes de curso legal; y de acuerdo "á lo solicitado y manifestado por el mismo, publíquense edictos de conformidad á lo preceptuado en el "artículo ochenta del Código de Procedimientos, á cuyo "efecto se designan "La Pampa" y "La Prensa." Martin Bustos—Ante mi: Narciso T. Iñarra—Buenos Aires Junio 22 de 1882—Narciso T. Iñarra. jn23 v9jl

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PERAFAN, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que está suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 20 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. jn23 v29jl